

# LA ESPAÑA MODERNA



AÑO 15.

NUM. 169.

LA

ESPAÑA MODERNA

~~~~~  
**Director: JOSE DE LAZARO**

\_\_\_\_\_  
**ENERO, 1903**  
\_\_\_\_\_

**MADRID**

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO**

*Blasco de Garay, núm. 9.— Teléfono 3.020.*

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

# UN DUELO

(NOVELA)

## I

Eran las ocho de la mañana, hora en que los oficiales, los empleados y los viajeros, tras una noche cálida en exceso, tenían la costumbre de ir á zambullirse en el mar antes de tomar en el casino su cotidiana taza de café ó de té.

Ivan Andreitch Laievski, rubicundo y delgaducho joven de veintiocho años de edad, con la gorra del Ministerio de Hacienda en la cabeza y calzados los pies con zapatillas, se encontró aquel día en la playa con una porción de caras conocidas, entre las cuales se hallaba la de su amigo, el médico militar Samoilenko.

Con su cabezota recién rapada, su carencia de cuello, su faz roja y con arrugas, engalanada con una colosal nariz, sus cejas negras y espesas y sus patillas grises, su imponente corpulencia y, sobre todo, su vozarrón de bajo, Samoilenko producía á primera vista una impresión poco halagüena de oficial de cuchara; pero cuando se le volvía á ver dos ó tres veces seguidas, su rostro comenzaba á parecer más agradable, y se concluía por encontrarle extraordinariamente dulce, bueno y hasta hermoso.

A pesar de su aspecto basto y de su voz ruda, era, en efecto, un hombre pacífico, sumamente bueno, plácido y servicial. Tuteaba á todo el mundo en la ciudad, prestaba dinero á quien se lo pidiera, cuidaba á los enfermos, concertaba bodas, reconciliaba á las personas enemistadas y organizaba meriendas, para las cuales asaba las aves y confeccionaba una excelente sopa de pescado; en una palabra, siempre se estaba ocupando en algo y se mostraba constantemente de buen humor. Según opinión de todos, no tenía ningún defecto, y á todo rigor no se le podían censurar sino dos pequeñas debilidades: se esforzaba en ocultar su bondad bajo un aspecto rudo y una mirada severa, y gustaba de que los soldados y los practicantes le llamasen *Vuecencia*, aunque no era más que *consejero de Estado* (1).

—Dime, Alejandro Davidovitch—fueron las primeras palabras de Laievski cuando ambos se encontraron con el agua hasta los hombros,—tengo que hacerte una pregunta. Supongamos que hubieras amado á una mujer y que te la hubieras llevado; has vivido con ella algo más de dos años, y después, como sucede muy á menudo, se concluyó tu amor y comprendes que ha llegado á ser para ti completamente una extraña. ¿Qué harías tú en ese caso?

—Pues muy sencillo. Mi peroración se reduciría á estas palabras: ¡Vete, querida mía, á todos los diablos!

—Eso se dice fácilmente. ¿Pero y si ella no tiene asilo en donde refugiarse? Si es una mujer sola, sin familia, sin dinero, que no sabe trabajar...

---

(1) El título de *Excelencia* no corresponde, en efecto, sino á los tercero y cuarto tchines de la nobleza rusa, es decir, á los *consejeros secretos* y á los *consejeros de Estado actuales*, mientras que Samoilenko, no siendo más que simple *consejero de Estado*, no pertenece sino al sexto tchine, y no tiene derecho, por consiguiente, sino al título de *Grandeza*.

Conviene tener bien presente que estos nombres de *consejeros secretos*, *consejeros de Estado*, etc., no son más que simples títulos honoríficos, que no implican ninguna función ni tienen en modo alguno el significado que se les da generalmente en los otros países de Europa.

—Pues bien. Se le entrega de una vez 500 rublos ó se le señala una pensión de 25 rublos al mes; no hay nada más que hacer. La cosa es muy sencilla.

—Admitamos que tengas los 500 rublos de un golpe ó los 25 al mes; pero la mujer de que te hablo es inteligente y altiva. ¿Te decidirás á ofrecerle dinero? ¿Y bajo qué forma?

Samoilenko iba á responder cuando una ola grande les cubrió de pronto, corrió hasta la playa y rebotó con estrépito entre las dispersas rocas. Los dos amigos ganaron la orilla y procedieron á vestirse.

—Es, en efecto, bastante difícil vivir con una mujer á la que no se quiere—dijo Samoilenko, sacudiendo la arena de sus zapatos;—pero es preciso, sin embargo, razonar con humanidad, Vania. En cuanto á mí, ocultaría cuidadosamente á la mujer el fin de mi cariño y continuaría viviendo con ella hasta mi muerte.

Pero en seguida se avergonzó de sus palabras, y cambiando de tono, añadió:

—Pero yo jamás tendré ningún asunto con las mujeres. ¡Que se vayan todas al diablo!

Los amigos, una vez vestidos, se dirigieron al casino. Samoilenko estaba allí en su elemento, y hasta tenía un servicio especial para él solo. Todas las mañanas le traían en una bandeja una taza de café, un gran vaso esmerilado con agua y hielo y una copita de cognac. Comenzaba por beber el cognac; tomaba después el café muy caliente, y por último el agua y el hielo, cosa que debía ser excelente, porque después de semejante absorción, sus ojos se ponían lánguidos, *dulzarrones*; se acariciaba lentamente las patillas, y decía contemplando el mar:

—¡Qué hermoso punto de vista!

Tras una larga noche, transcurrida en tristes é inútiles pensamientos que le impedían dormir y aumentaban (así le parecía) el calor y la oscuridad, Laievski se sentía abatido y molesto. No se encontró nada mejor después del baño ni después del café.

—Prosigamos nuestra conversación, Alejandro Davidovitch—dijo;—no te ocultaré, antes bien, te confesaré con toda franqueza, como á un amigo, que la cosa va muy mal con Nadiejda Fedorovna... ¡muy mal! Perdona que te revele así mis secretos; pero tengo necesidad de hablar.

Samoilenko, presintiendo la continuación de la confidencia, bajó los ojos y se puso á hacer que tecleaba en la mesa.

—He vivido dos años con ella y he dejado de amarla—continuó Laievski,—ó más bien he concluído por comprender que el amor no había existido nunca... Estos dos años fueron un error.

Laievski tenía la costumbre al hablar de examinar cuidadosamente las palmas de sus manos, de roerse las uñas ó de arrugarse los puños con los dedos, y no dejaba de hacerlo en aquel momento.

—Sé perfectamente—dijo—que tú no puedes serme de ninguna ayuda, pero te lo cuento, porque, para los hombres gastados é inútiles como nosotros, la salud está en la conversación. Yo debo generalizar cada uno de mis actos, debo encontrar la explicación y la justificación de mi vida inepta en algunas teorías, en tipos de la literatura, en la razón, por ejemplo, de que nosotros los nobles somos degenerados, etc... Así, la noche última, me he consolado al pensar constantemente: ¡ah! ¡qué razón tiene Tolstoi, cuánta razón! Y esta reflexión me ha aliviado mucho. Por lo demás, hermano, ese es un gran escritor.

Samoilenko, que no había leído jamás á Tolstoi, pero que tenía siempre el proyecto de leerle, quedó un poco desconcertado, y dijo:

—Sí, los otros escritores pintan con arreglo á su imaginación, él únicamente copia la naturaleza...

—¡Señor!—exclamó Laievski—¡hasta qué punto estamos gastados por la civilización! Me puse á amar á una mujer casada; ella me amó también... Al principio no hubo más que besos, y tiernos coloquios, y juramentos, y Spencer, y el ideal,



éintereses comunes... ¡Cuánta mentira! Creíamos huir del vacío de nuestra vida intelectual; pero nos engañábamos á nosotros mismos, porque, en realidad, no hacíamos más que huir del marido. Y nuestro porvenir se delineó también: ir al Cáucaso, en donde, mientras transcurriera el tiempo necesario para conocer el lugar y las gentes, tomaría yo un empleo de funcionario; después compraríamos un pedazo de tierra, y trabajando, con el sudor de nuestra frente, cultivaríamos una viña, un campo y lo demás. Si en vez de mí se hubiera tratado de ti mismo ó de tu amigo Von Koren, hubieseis vivido así con Nadiejda Fedorovna por lo menos treinta años, y vuestros descendientes hubieran heredado una rica viña y mil deciatinas (1) de terreno sembradas de maíz; pero yo desfallecí desde el primer día. En la ciudad me abrumaba el fastidio, el calor tórrido, el aislamiento; en cuanto al campo, estaba infestado de escorpiones, de culebras y de animales dañinos, y más allá se extendía el desierto limitado por montañas. Gentes extrañas, una naturaleza extraña, una civilización mezquina, todo esto, hermano, no es tan agradable como pasearse con pelliza por la perspectiva Nevski dando el brazo á Nadiejda Fedorovna y soñando con los países cálidos. Aquí hay que luchar no por la vida, sino por la muerte, y ya ves lo buen guerrero que soy. Un pobre neurasténico, un sér inútil... Desde el primer día comprendí lo vano de mis proyectos de una existencia laboriosa y del cultivo de una viña. En lo que concierne al amor, puedo decirte que vivir con una mujer que ha leído á Spencer y ha venido por uno al fin del mundo, no es más interesante que hacerlo con una Akulina ó una Anfises cualquiera. En ambos casos se huele á tenacillas de rizar el pelo, á polvos de arroz y á medicinas; son los mismos *papillotes* por la mañana, y el mismo engaño.

— No se puede vivir en la intimidad sin tenacillas — dijo Samoilenko, poniéndose colorado al oír hablar á Laievski con

---

(1) La deciatina vale aproximadamente una hectárea.

tanta libertad de una dama que él conocía.— Observo, Vania, que no estás hoy de buen humor... Nadiejda Fedorovna es una mujer encantadora, instruída, y tú eres un hombre muy inteligente... ¿Por qué no habíais de hacer una buena pareja? Cierto es que no estáis casados—añadió Samoilenko dirigiendo una mirada á las mesas próximas,—pero esto no es culpa vuestra... es preciso permanecer uno libre de prejuicios y mantenerse al nivel de las ideas corrientes... Yo mismo me inclino al matrimonio civil, sí... Pero, en mi opinión, una vez que dos se han unido, es necesario que continúen estándolo hasta la muerte.

—¿Sin amor?

—Déjame explicarte—dijo Samoilenko.—Hace ocho años teníamos aquí como agente un anciano muy inteligente, y he aquí lo que decía: «En la vida de familia la cualidad primordial es la paciencia.» ¿Comprendes, Vania? No el amor, sino la paciencia... El amor no puede durar mucho tiempo. Tú has vivido dos años con el amor, y ahora tu existencia familiar entra en un período en el que, para conservar el equilibrio, debes poner en obra la paciencia...

—El consejo de ese viejo es para mí un absurdo. Puede hacer el hipócrita, ejercitarse en la paciencia y considerar al hombre que no ama como un sujeto necesario para su ejercicio; pero yo no he caído tan bajo todavía; cuando yo quiera ejercitarme en la paciencia, compraré juegos de habilidad ó un caballo difícil, pero dejaré en paz á mi prójimo.

Samoilenko mandó al mozo que trajera vino blanco y hielo. Cuando hubieron vaciado cada uno su vaso, Laievski preguntó de repente:

—¿Quieres decirme lo que es el reblandecimiento del cerebro?

—Es... ¿cómo explicarte?... una enfermedad en la que el cerebelo se pone más blando, como si se licuefara.

—¿Es curable?

—Sí, si la enfermedad es atacada á tiempo... Duchas frías, un vejigatorio... Vamos, á ti te pasa algo por dentro...

—Sí... Ya ves cuál es mi situación. No puedo vivir con ella; es una cosa superior á mis fuerzas. Mientras estoy contigo, tengo filosofía, sonrío; pero en cuanto entro en casa, pierdo el valor. Y llega hasta un punto, que si vinieran á decirme, por ejemplo, que he de vivir todavía un mes con ella, me parece que me alojaría una bala en la cabeza. Y sin embargo, es imposible separarme de ella... ¿En dónde se refugiaría? ¿Adónde iría? No encuentras solución... Pues eso es lo que te pregunto: ¿qué hacer?

—Sí— murmuró Samoilenko, que no sabía qué responder.

—¿Y ella te ama?

—Sí, me ama, porque un hombre es necesario á su edad y á su temperamento. Le sería tan difícil dejarme como dejar sus polvos de arroz y sus rizos. Yo soy para ella una parte integrante de su tocador.

Samoilenko quedó confuso.

—No estás de buen humor hoy, Vania. Tal vez no has dormido.

—¡Oh! he dormido muy mal... En general, hermano, me siento muy molesto... La cabeza está vacía, el corazón agobiado, estoy débil... ¡Necesito huir!

—¿Adónde?

—Hacia allí, hacia el Norte. Hacia los pinos, hacia las setas, hacia el mundo y las ideas... Daría la mitad de mi vida por estar en este momento en el gobierno de Moscú ó en el de Tula, para bañarme en un río, para tener frío, ya ves, para pasearme tranquilamente con un estudiante, aunque fuese el más tonto, y hablar, charlar... ¿Y el buen olor del heno? ¿te acuerdas de él? Y por la noche, cuando uno se pasea por un jardín, oyendo las notas de un piano que salen de la casa; cuando se escucha el paso de un tren...

Laievski sonrió de placer; en sus ojos apuntaron las lágrimas, y á fin de ocultarlas, se volvió hacia una mesa cercana para coger fósforos.

—Hace diez y ocho años que yo no he estado en Rusia —

dijo Samoilenko,—y lo he olvidado todo. Para mí no hay comarca más hermosa que el Cáucaso.

—Vierechtchaguine ha pintado un cuadro en el que se ven unos condenados á muerte languidecer en el fondo de un pozo profundo. Tu soberbio Cáucaso me hace el efecto de ese pozo. Si me propusieran la elección entre el oficio de deshollinador en Petersburgo, ó el de Príncipe aquí, sin más ocupación que la de permanecer tumbado bajo un plátano, contemplando esa idiota y sucia Lesgia, aceptaría el oficio de limpiar chimeneas. ¡Qué estupidez tan grande tu Circasia y sus habitantes!

—No digas eso.

Laievski se quedó pensativo. Samoilenko contempló su cuerpo un poco inclinado, sus ojos fijos en un punto, su rostro pálido y sudoroso y sus sienes hundidas, sus roídas uñas, y la zapatilla que colgaba del talón y disimulaba mal un calcetín remendado, y se sintió lleno de piedad; Laievski le pareció un niño sin defensa, y por asociaciones de ideas le preguntó:

—¿Vive tu madre todavía?

—Sí, pero hemos reñido. No ha querido perdonarme esta alianza.

Samoilenko quería á su amigo. Veía en Laievski un buen muchacho, un estudiante, un hombre casi con el que se podía beber un vaso, reír y hablar agradablemente.

A la verdad, no todo le agradaba en absoluto. Laievski bebía mucho y fuera de sazón, jugaba á las cartas, despreciaba su empleo, vivía de una manera superior á sus fuerzas, empleaba frecuentemente en la conversación expresiones poco cultas, paseaba en zapatillas, y disputaba públicamente con Nadiejda Fedorovna, y todo esto era contrario á Samoilenko. Mas, por otra parte, Laievski había sido de la Facultad de filología, recibía dos gruesas revistas, hablaba á veces de cosas incomprensibles para muchos, vivía con una mujer instruída, y Samoilenko, sin comprenderlo bien todo, estimaba á Laievski y le consideraba como superior á él.

—Un punto más—dijo Laievski meneando la cabeza,—

pero solamente entre nosotros... Mientras yo no se lo diga á Nadiejda Fedorovna, no le hables de ello... Hace tres días que he recibido una carta, anunciándome que su marido ha muerto de un reblandecimiento cerebral.

—¡Que Dios le tenga en la gloria!—exclamó Samoilenko.  
—¿Por qué se lo ocultas?

—Enseñarle esa carta equivaldría á decir: casémonos por la iglesia. Y yo debo primeramente dilucidár nuestras relaciones. Cuando ella se haya convencido de la imposibilidad en que nos encontramos de vivir juntos, entonces le enseñaré la carta. Porque en ese caso ya no habrá peligro.

—¿Sabes una cosa, Vania? Pues bien, cástate, amigo mío—dijo Samoilenko; y su rostro tomó de pronto una expresión triste y suplicante, como si implorara por su propia cuenta y temiera una negativa.

—¿Y por qué?

—Cumple con tu deber respecto de esa encantadora mujer. Su marido ha muerto y la Providencia te indica así lo que debes hacer.

—Pero comprende que eso es imposible. Casarse sin amor es tan cobarde é indigno de un hombre como, por ejemplo, ayudar á misa si no se tiene fe.

—¡Pero estás ligado!

—¿Por qué, pues?—preguntó Laievski con exasperación.

—Porque se la quitaste á su marido y la tomaste bajo tu responsabilidad.

—Pero te he dicho, sin embargo, en buena lengua rusa que no la amo.

—Pero, á falta de amor, puedes estimarla, hacerla dichosa...

—Estimarla, hacerla dichosa...—dijo Laievski.—No demuestras ser un buen psicólogo ni un buen fisiólogo, si crees que se puede vivir con una mujer sobre la sola base del respeto y de la estimación. La mujer, ante todo, necesita un lecho.

—Vania, Vania...—exclamó Samoilenko confuso.

—Eres un niño grande y un teórico, y yo soy un joven viejo y un hombre práctico, y jamás nos entenderemos. Mejor es cortar este coloquio... ¡Mustafá!—gritó Laievski al mozo,—¿cuánto te debemos?

—No, no...—dijo el doctor cogiendo la mano de Laievski.—Me corresponde pagar. Yo he pedido. Ponlo en mi cuenta—añadió dirigiéndose al mozo.

Los amigos se levantaron y recorrieron en silencio el muelle. A la entrada del bulevar, se detuvieron y se estrecharon la mano.

—Estás demasiado mimado, caballero—dijo Samoilenko suspirando.—La suerte te ha dado una mujer joven, hermosa, instruída, y la rechazas; ¡y yo me contentaría con una vieja gibosa, pero cariñosa y buena! Viviría con ella en mi viña, y...

Samoilenko, conteniéndose, añadió:

—Con tal de que la bruja esa colocara allí una tetera.

Se separó de Laievski y siguió el bulevar. Cuando paseaba así, majestuoso y aplomado, con el rostro severo, con su guerrera blanca como la nieve y sus botas maravillosamente charoladas, bombeando el pecho en el que lucía la cruz de Vladimiro, se hallaba muy á gusto, y le parecía que todo el mundo le miraba con placer. Sin volver la cabeza, dirigía ojeadas á las aceras y todo lo hallaba de su agrado.

—Es extraño que no le guste el Cáucaso á Laievski—pensaba,—es muy extraño.

Un grupo de cinco soldados se cruzó con él y le saludó militarmente. Después se encontró con la mujer de un tchinovnik que iba con su hijo, un colegial.

—Buenos días, María Constantinovna—exclamó Samoilenko con amable sonrisa.—¿Va usted á bañarse?... Muy bien... Expresiones á Nicodemo Alejandrovitch.

Y continuó su camino, sonriendo siempre; pero vió que venía á su encuentro el ayudante Byline, y frunciendo el entrecejo le detuvo para preguntarle:

—¿Hay alguien en el lazareto?

—Nadie, excelencia.

—¿Cómo?

—Nadie, excelencia.

—Muy bien, siga...

Y, contoneándose majestuosamente, se dirigió hacia un kiosko, tras cuyo mostrador estaba sentada una judía vieja y compuesta, que se hacía pasar por georgiana, y le dijo con el mismo tono con que hubiese mandado á un regimiento:

—¡Haga el favor de servirme una limonada!

## II

La enemistad de Laievski hacia Nadiejda Fedorovna se traducía de dos maneras, principalmente: todo lo que ella decía ó hacía le parecía una mentira, y todo lo que él leía contra las mujeres y contra el amor le parecía aplicable de una manera maravillosa á su propia situación.

Cuando volvió á su casa, ella estaba sentada cerca de la ventana, y bebía café al mismo tiempo que hojeaba una revista. Laievski se dijo que el acto de tomar café no constituía una ocupación de tanta importancia para merecer una actitud tan preocupada como la que ella mostraba, y que era inútil que se hubiera arreglado un peinado á la moda, por cuanto no tenía nada que pudiese agradar á nadie. Y vió también una mentira en la lectura de la revista; pensó que ella se había arreglado para parecer bonita, y que leía para parecer inteligente.

—¿Sería cosa de que me fuera hoy á bañar?

—¡A mí qué me cuentas! Supongo que porque vayas ó no, no ocurrirá ningún terremoto.

—No, pregunto solamente si le parecerá bien al doctor.

—Pues pregúntaselo á él; yo no soy médico.

Nadiejda Fedorovna disgustaba en esta ocasión á Laievs-

ki más que nunca, porque había dejado al descubierto su blanco cuello y mostraba unos ricitos en la nuca.

Laievski se acordó de que á Ana Karenine (1), cuando dejó de amar á su marido, le chocaron del mismo modo las orejas de aquél, y pensó: «¡Qué exacto es eso! ¡Qué exacto!»

Sintiendo su cabeza débil y como vacía, entró en su gabinete y se tumbó en un diván, después de haberse cubierto la cara con un pañuelo para preservarse de las moscas. Pensamientos molestos é incoherentes se deslizaban penosamente por su cerebro, como un largo convoy en una noche tempestuosa de verano, y no tardó en caer en un estado de sopor.

Le pareció ser culpable para con Nadiejda Fedorovna y su marido, y haber causado la muerte de éste; le pareció también que tenía que responder de sus actos ante su existencia que había malgastado, ante el mundo de las ideas elevadas, del saber y del trabajo; y este mundo maravilloso se presentó á sus ojos como posible y efectivo, no en aquel país en el que vagan turcos hambrientos é indígenas indolentes, sino allí lejos, en el Norte, en el país de la música, del teatro, de los periódicos y de los otros productos de la actividad intelectual. Únicamente allí era posible mostrarse honrado, inteligente, justo y cultivado; esto era imposible en donde se encontraba. Se acusó igualmente de no tener ningún ideal ni idea alguna directora de su vida, aun cuando no comprendiese sino de un modo muy confuso lo que quería decir. Hacía dos años, cuando comenzó á enamorarse de Nadiejda Fedorovna, le pareció que para sustraerse al vacío y á la trivialidad de la vida, debía marcharse con ella al Cáucaso; y ahora estaba convencido de que, para recobrar lo que le faltaba, debía abandonar á aquella mujer y volver á San Petersburgo.

—¡Huir!—murmuró, royéndose las uñas.—¡Escapar!

Y se vió, con la imaginación, sentado en el puente de un vapor, bebiendo cerveza y hablando con señoras. Después en

---

(1) Heroína de una novela de Tolstoi.



Sebastopol, en donde tomaba el tren y partía. ¡Salve, oh libertad! Las estaciones iban desfilando; la atmósfera se iba haciendo más fría y más dura; veíanse aparecer los pinos y los abetos; se llegaba á Kursk; se llegaba á Moscú. En la fonda de la estación se comía á la europea; en una palabra, ya no se estaba en Asia, sino en Rusia, en la verdadera Rusia. Los viajeros del tren hablaban entre ellos de comercio, de las nuevas cantatrices, de las simpatías franco-rusas; por todas partes apuntaba una vida intelectual, civilizada... ¡más de prisa! ¡más de prisa!... He aquí, por fin, la Nevski, la Bolchaía morskaía y la calle de Kovno, en la que él vivió en otro tiempo con los demás estudiantes; he aquí el cielo gris y suave, la lluvia menuda y fría, los cocheros completamente calados...

—¡Ivan Andreitch!—gritó una voz desde la habitación contigua.—¿Está usted ahí?

—Aquí estoy—contestó Laievsky.—¿Qué desea usted?

—Unos papeles para firmar.

Laievski se levantó perezosamente, un poco aturdido, y bostezando y arrastrando sus zapatillas, pasó á la otra habitación. Junto á la puerta que daba á la calle estaba uno de sus jóvenes colegas, el cual extendía unos papeles timbrados en el reborde de la ventana.

—En seguida, querido—dijo dulcemente Laievski, yendo á buscar un tintero; después, inclinándose en la ventana, firmó los papeles sin leerlos, y añadió:

—¡Qué calor!

—Sí. ¿Vendrá usted hoy?

—No estoy seguro... No me encuentro muy bien. Diga usted, pues, á Chechkovski que iré á verle después de comer.

El tchinovnik salió.

Laievski volvió á tumbarse en el diván y se puso á reflexionar.

—Y es preciso—se dijo—pesar y examinar todas las circunstancias. Antes de marchar de aquí, debo pagar mis deudas, que ascienden á 2.000 rublos, próximamente, y no tengo

dinero... Por lo demás, esto es una cosa poco importante, porque pagaré desde luego una parte, y enviaré lo restante desde Petersburgo... Lo principal es Nadiejda Fedorovna... Ante todo, hay que poner en claro nuestras relaciones... sí.

Tras una pausa, se preguntó si no debía ir á aconsejarse de Samoilenko.

—Puedo ir—se dijo;—¿pero qué provecho sacaría? Le hablaré de nuevo, inútilmente, de asuntos de tocador, de las mujeres, de lo que es y no es honrado. ¿De qué puede servir el discurrir sobre el bien y el mal, si necesito, ante todo, salvar mi vida; si me ahogo en este maldito cautiverio, si me mato?... Es preciso, en resumen, comprender que la prolongación de una existencia como la mía es una cobardía y una crueldad, ante la cual todo lo demás parece dulce y fútil. ¡Oh, huir, huir!—exclamó, sentándose.

La solitaria playa del mar, el calor tórrido y la uniformidad de las montañas de violado tinte, le ponían melancólico, le adormecían y le arrebatában (así le pareció á él) sus facultades. Tal vez era en el fondo inteligente, hombre de talento, sumamente honrado; tal vez también, si las montañas y el mar no le encerraran así por todas partes, se revelaría como un excelente trabajador de la tierra, como un hombre de estado, como un orador, como un publicista ó un héroe, ¡quién sabe! En tales condiciones, en vez de discutir sobre el bien y el mal, sobre la utilidad ó los dones de su sér, ¿no valía más evadirse de la prisión, derribando los muros y burlando á los carceleros? Todo resulta honrado en ciertas circunstancias.

A las dos, Laievski y Nadiejda Fedorovna se sentaron á la mesa para almorzar. Cuando la cocinera les sirvió una sopa de arroz con tomate, Laievski dijo:

—Todos los días es lo mismo. ¿Por qué no hacéis *tchi*?

—No hay coliflor.

—Es extraño. En casa de Samoilenko hacen sopa de legumbres, y también en casa de María Constantinovna; yo soy

el único que he de tragar, quieras que no quieras, esta salsa dulzona. Esto no puede durar, querida mía.

Lo que sucedía aquí, ocurre en la mayor parte de las casas. Laievski y Nadiejda Fedorovna no podían antes terminar una sola comida sin regañar por caprichos ó cosas semejantes; pero desde que Laievski había resuelto poner fin á aquella existencia, se esforzaba en tratar bien á su compañera, la hablaba dulce y cariñosamente, sonreía, la llamaba querida, y terminada la comida la besaba en la frente.

—Esta sopa sabe á regaliz—dijo con una sonrisa y esforzándose en parecer afable; pero no pudo contenerse, y exclamó:

—Nadie en esta casa se ocupa de estos quehaceres... Si continúas enferma ó absorta por tus lecturas, tendré yo que meterme en la cocina.

Ella hubiese respondido en otro tiempo: «Como gustes», ó quizá: «Ya veo que quieres hacer de mí una cocinera»; pero en esta ocasión se contentó con mirarle tímidamente, ruboriéndose.

—¿Cómo te sientes hoy?—le preguntó él amablemente.

—No estoy mal hoy; un poco débil.

—Ten cuidado, querida. Siempre tengo miedo por ti.

Nadiejda Fedorovna estaba siempre doliente. Samoilenko decía que lo que padecía era una fiebre intermitente, y la saturaba de quinina; otro doctor, Onstimovitch, hombre alto, delgado y misántropo, que permanecía durante el día en su casa, y se paseaba por la noche á lo largo de la playa con las manos cruzadas detrás de la espalda y el bastón en alto, y que escupía en el agua, pretendía que se trataba de una enfermedad de mujer, y le ordenaba compresas calientes. En la época en que Laievski amaba á su compañera, aquella enfermedad excitaba su compasión y le asustaba; pero ahora no veía en ella sino una mentira.

Como segundo plato le sirvieron espinacas con huevos duros, y á Nadiejda, en su calidad de enferma, una gelatina de leche. Cuando con su rostro preocupado comenzó ella á tomar

indolentemente la gelatina á cucharadas, se apoderó de él repentinamente un odio tal, que el cerebro le dió vueltas. Reconoció, sin embargo, que aquel era un sentimiento que uno procuraría ocultar hasta á un perro; y se enojó, no contra sí mismo, sino contra la joven que despertaba en él semejante animosidad, y entonces comprendió por qué los amantes matan á veces á sus queridas. Ciertamente él no llegaría á matar jamás; pero si alguna vez fuese jurado, absolvería al asesino.

—Gracias, querida mía—dijo, una vez terminada la comida;—y besó á Nadiejda Fedorovna en la frente.

Volvió á su gabinete, se paseó en él durante cinco minutos, mirando de soslayo á sus botas; se sentó después en el diván, las cogió, y murmuró:

—¡Marcharme! ¡Huir! ¡Arreglar nuestras relaciones y huir!

Se tumbó en el diván, y recordó de nuevo que el marido de Nadiejda Fedorovna había muerto, tal vez por culpa suya.

—Hacer á un hombre responsable de lo que ha amado ó dejado de amar, es estúpido—se dijo con convicción, poniéndose las botas.—El amor y el odio no dependen de nosotros. En lo que concierne al marido, tal vez soy yo una causa indirecta de su muerte; ¿pero en qué soy yo responsable si he querido á su mujer y si ella me ha querido á mí?

Se levantó, tomó su gorra y se dirigió hacia la morada de su colega Chechkovski, en donde los tchinovniks se reunían diariamente para jugar á las cartas y beber cerveza fresca.

—Con mis indecisiones me parezco á Hamlet—pensó Laievski mientras marchaba.—¡Qué buen observador era Shakespeare! ¡Qué exacto es eso!

### III

Con objeto de aliviar su aburrimiento, y también con el de prestar un servicio á los desgraciados viajeros ó á los recién llegados sin familia, los cuales, á falta de una fonda en la po-

blación no hubiesen encontrado ningún sitio donde comer, el Dr. Samoilenko había organizado en su casa una especie de mesa redonda.

En la época de nuestra relación, no tenía más que dos huéspedes: el joven zoólogo Von Koren, que pasaba el verano á orillas del mar Negro á fin de estudiar la embriología de las medusas, y el diácono Pabiedof, que acababa de salir del Seminario y había sido enviado á aquel punto para desempeñar provisionalmente las funciones de un anciano diácono que estaba enfermo. Pagaban ambos por las dos comidas doce rublos mensuales, y Samoilenko había hecho que le prometieran acudir exactamente á las dos.

Von Koren era el primero que llegaba habitualmente, se sentaba sin decir palabra en el salón, y tomando un álbum de la mesa se ponía á examinar las fotografías de algunos señores desconocidos con sombrero de copa, y de algunas damas ataviadas con pretensiones.

El mismo Samoilenko conocía por su nombre á muy pocos de aquellos personajes, y en cuanto á los otros, se contentaba con decir suspirando: «Era una persona de mucha inteligencia, de mucho ingenio.»

Después de haber pasado revista á todos los retratos, Von Koren cogía de un estante una pistola, y cerrando el ojo izquierdo apuntaba durante mucho tiempo al retrato del Príncipe Voronsof, ó bien se ponía ante el espejo y contemplaba su rostro moreno, su amplia frente y sus cabellos negros rizados como los de un negro; después, su camisa de seda gris y su ancho cinturón de cuero, que reemplazaba al chaleco. Esta autocontemplación le procuraba una satisfacción casi tan grande como el examen de las fotografías ó el de la pistola con que apuntaba. Estaba muy satisfecho de su figura.

Mientras tanto, Samoilenko atendía á los menesteres de la casa; preparaba la ensalada, y cuidaba de que todos los platos estuvieran á punto y bien servidos, regañando constantemente á su asistente.

—Trae el vinagre — decía... — Pero si esto no es vinagre, sino aceite... ¿En qué estás pensando, animal?

—Lo estoy buscando, excelencia—respondía el soldado, intimidado por aquellos gritos.

—¡Aprisa! Está en el armario. Dí á Daría que tenga mucho cuidado con la crema.

Su voz repercutía en toda la casa. Diez ó quince minutos antes de las dos llegaba el diácono; era un joven de veintidós años, delgaducho, imberbe, de cabellos largos y con naciente bozo. Al penetrar en la sala se santiguaba dirigiéndose á las imágenes, y con una sonrisa tendía la mano á Von Koren.

—Buenos días—decía con frialdad el zoólogo;—¿en dónde ha estado usted?

—He estado pescando cerca del embarcadero de los bueyes.

—Veo, diácono, que jamás se ocupará usted de nada serio.

—Pero ¿qué he de hacer?—respondía el diácono sonriendo.

—Con eso no hago mal á nadie.

Desde su conversación con Laievski, Samoilenko experimentaba en el fondo de su alma una cierta opresión, á pesar de su excelente disposición de espíritu; compadecía á su amigo y deseaba prestarle ayuda.

Después de sentarse á la mesa con sus pensionistas, exhaló un suspiro y dijo:

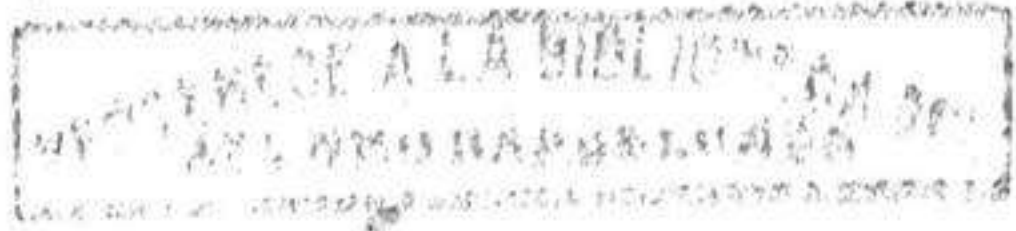
—He visto esta mañana á Vania Laievski. Lleva una existencia difícil, no le es muy favorable la parte material de la vida, pero sobre todo, tiene deprimida la parte moral. ¡Pobre muchacho!

—No me inspira ninguna compasión—dijo Von Koren.—Si ese hombre estuviera alguna vez á punto de ahogarse, yo le empujaría con mi bastón diciéndole: ahógate, hermano, ahógate.

—Eso no es verdad. Tú no harías eso.

—¿Por qué no?—dijo el zoólogo encogiéndose de hombros.—Soy tan capaz como tú de ejecutar una buena acción.

—¿Y acaso constituye una buena acción el ahogar á un hombre?—dijo el diácono riendo.



—Cuando se trata de Laievski, sí. Laievski es absolutamente perjudicial, y tan peligroso para la sociedad como el microbio del cólera. Así, pues, el ahogarle es meritorio.

—No te honra el hablar así de tu prójimo—dijo Samoilenko.—¿Por qué le detestas?

—No digas tonterías, doctor. Odiar y despreciar á un microbio sería estúpido; pero considerar como prójimo de uno al primero que llega, es una falta de juicio; es renunciar á todas las relaciones equitativas con las gentes; es, en una palabra, una negligencia penable. Yo considero á Laievski como un mal bicho, no te lo oculto, y me comportaré con él con arreglo á ese principio sin ningún escrúpulo; tú le consideras como tu prójimo, y esto quiere decir que te conduces con él de la misma manera que con el diácono ó conmigo. Tú eres igualmente indiferente con todo el mundo.

—¡Mala persona! Te expresas, Dios me perdone, como...

—A las gentes se las juzga con arreglo á sus actos—añadió Von Koren.—Juzgue usted, diácono. ¿Qué ha hecho Laievski durante los dos años que ha vivido aquí? Contemos por los dedos. Ha enseñado á los habitantes de la población á jugar al vinte; antes este juego era desconocido aquí, y ahora se juega á él desde la mañana hasta media noche, y todo el mundo toma parte, hasta las mujeres y los niños; ha enseñado á estos habitantes á beber cerveza, que era igualmente desconocida aquí hace dos años; le deben también su conocimiento sobre las diversas clases de aguardiente. Además, si antes existía aquí el concubinato, por lo menos era secreto; la adúltera estaba considerada como algo que no puede presentarse ante la vista. Laievski vive aquí en público con una mujer que no es la suya. Yo comprendí á Laievski desde el primer mes de nuestras relaciones. Vinimos aquí al mismo tiempo. Las personas como él gustan de la amistad, de los conocimientos, porque siempre tienen necesidad de compañía para jugar al vinte, para beber y para divertirse; además, como esos hombres son charlatanes, necesitan auditorio. Nos hicimos, pues,

amigos; es decir, que él vino á mi casa todos los días, me impidió trabajar y me contó sus relaciones con su compañera; y desde los primeros tiempos me chocó por una extraña propensión á la mentira, que me causó náuseas. En calidad de amigo le censuré que bebiera tanto, que gastase más de lo que tenía, que no hiciese ni leyera nada, y él se contentaba con sonreír amargamente, suspirar y decir: «Soy un sér inútil; soy un degenerado.» Y á veces se ponía á marearme con un galimatías acerca de filosofías extrañas y acomodaticias. Según él, si los expedientes se eternizan en su oficina, si se emborracha y acostumbra á los demás á emborracharse, no es culpa suya, sino la de ciertos personajes que han creado el tipo del hombre inútil y degenerado...

—¡Cállate!—exclamó Samoilenko interrumpiéndole. —No permitiré que en mi presencia se hable de esa manera de un hombre muy estimable.

—No me interrumpas—replicó fríamente Von Koren,—voy á terminar. Créame usted, diácono, que Laievski habla de degeneración y de abulías para ocultar sus vicios y su mala índole. Es sencillamente un hombre dedicado al vino, á las cartas y á las mujeres, porque éstas juegan en él un papel muy importante. Dice que á los trece años estaba ya enamorado; durante su primer año de estudiante vivió con una mujer que ejerció sobre él una influencia saludable y á la cual debe sus conocimientos musicales; en el segundo año sacó una prostituta de una casa pública y la elevó hasta él, es decir, que la hizo su querida; ésta vivió con él durante un semestre, después de lo cual se escapó y volvió á la casa; esta fuga causó á Laievski grandes penas psicológicas; lo sintió tanto que hubo de dejar la Universidad y permanecer dos años en su casa sin trabajar, lo que no le impidió liarse con una viuda, que le aconsejó abandonase la Facultad de Derecho para tomar la de Filología; él escuchó sus consejos. Una vez terminados sus estudios se enamoró perdidamente de su presente... ¿cómo diré?... mujer casada, con la cual se vino al Cáucaso en busca de



ideal. Y uno de estos días dejará de amarla y se volverá á San Petersburgo, siempre en demanda también de algún otro ideal.

—¿Qué sabes tú?—murmuró Samoilenko.

—La mujer desempeña un papel esencial en la vida de todo hombre—dijo el diácono.

—Sin duda, pero hasta cierto punto. Para nosotros la mujer puede ser una madre, una hermana, una esposa, una amiga; mas para Laievski es siempre una amante. Ella, ó más bien su posesión, he aquí el fin y la felicidad de su vida; él está triste ó alegre, aburrido ó divertido á causa de la mujer. Unicamente le agradan los libros y los cuadros en que se trate de una mujer. Nuestra época, según él, es mala y peor que los años 40 y 60 por la sola razón de que nosotros no sabemos entregarnos por completo al éxtasis amoroso de la pasión. Si fuera instruído ó literato, dotaría al mundo de una disertación sobre «la prostitución en el Egipto antiguo» ó sobre «la mujer en el siglo XIII» ó sobre alguna otra cosa parecida. Estos voluptuosos deben tener en el cerebro una excrecencia especial que comprime el cerebelo y domina toda su psicología. Todos sus pensamientos, de cualquiera clase que sean, tienen el mismo objeto. Si te paseas con él por la calle y pasa un asno, se le ocurre preguntar: «¿Qué saldría del coito de una burra y un camello?» ¡Y los sueños! ¿Os ha contado sus sueños? ¡Son magníficos! Sueña que le casan con la luna ó que le llevan al Juzgado, acusado de vivir con una guitarra...

El diácono soltó la carcajada; Samoilenko frunció el entrecejo y quiso permanecer severo, pero no pudo contenerse y se echó á reir.

—Y el caso es que siempre miente—dijo enjugándose las lágrimas.—La verdad es que miente siempre.

## IV

El diácono era muy inclinado á la risa y se reía hasta ponerse malo de la menor tontería que escuchaba. Parecía que buscaba la sociedad de las gentes únicamente porque siempre se descubre en ellas un lado risible y porque es muy agradable ponerlas motes. Llamaba á Somoilenko la tarántula, al asistente el gato, y celebraba con grandes carcajadas el que Von Koren denominase á Laievski y á su compañera los macacos.

—Es un sujeto corrompido y pervertido — siguió diciendo el zoólogo mientras el diácono le miraba con atención en espera de nuevos chistes.—Es raro encontrar semejante nulidad. Físicamente es un sér débil, y en cuanto á inteligencia, está al mismo nivel que una vendedora ambulante.

Yo no sé lo que tú quieres exigir de él—dijo Somoilenko mirando al zoólogo, no ya con irritación, pero sí con seriedad.—Es un hombre como todos nosotros, no sin debilidades, pero al nivel de las ideas actuales, que presta sus servicios á su patria...

—¡Sus servicios! ¿Dices que sus servicios? Yo no le veo que sea puntual en su oficina sino el día 20 del mes para cobrar el sueldo; los demás días no hace sino holgar, y todavía parece que hace un favor al Gobierno al dignarse vivir en el Cáucaso. No, Alejandro Davidovitch, no tomes su defensa, porque no serías sincero. Si le quisieras verdaderamente y le considerases como amigo, no te mostrarías tan indiferente para con sus vicios, no se los tolerarías, y para bien suyo tratarías de hacerle menos inofensivo.

—¿De qué manera?

—Difícil es, porque es incorregible; no hay más que una sola manera de conseguirlo: ó de esta (y Von Koren se apretó la garganta con una mano), ó arrojándole al mar. Semejantes

individuos deben ser suprimidos, en interés de la humanidad, sin misericordias.

—¿Qué estás diciendo?—balbuceó Samoilenko levantándose y mirando con estupor el rostro frío y tranquilo del zoólogo.—¿Oye usted, diácono?

—No insistiré en la pena de muerte—dijo Von Koren,—si está probado que es perjudicial; pero hay que buscar otro recurso. Es necesario aniquilar á Laievski; se le puede aislar, despojarle de su personalidad, condenarle á trabajos forzados.

—¿Qué estás diciendo?—exclamó Samoilenko, aterrorizado.

—En fin, dejemos de hablar de Laievski—replicó el zoólogo.—Acuérdate únicamente de esto, Alejandro Davidovitch: la humanidad primitiva se vió preservada de individuos tales como Laievski, á causa de su lucha constante por la vida y de la selección; pero ahora que esa lucha ha disminuído del mismo modo que la selección, nosotros mismos debemos ocuparnos en la eliminación de los débiles y de los inútiles, pues de otra manera llegarían pronto á ser numerosos, la civilización perecería y la humanidad degeneraría por completo. Y nosotros tendríamos la culpa.

—Si hay que ahogar ó ahorcar—dijo Samoilenko,—en tal caso, al diablo la civilización y la humanidad. Tú eres un hombre muy sabio y muy inteligente; pero los alemanes te han trastornado. Sí, los alemanes.

Desde que volvió de Dorpat, en donde había estudiado la Medicina, Samoilenko había encontrado rara vez á un alemán y jamás había leído un libro de aquel país; pero, según él, todo el mal en política y en ciencia provenía de los alemanes.

Había terminado la comida, y los tres comensales se levantaron y salieron al exterior para tomar el té.

Hacía mucho calor, 35° á la sombra.

Samoilenko no tardó en quedarse dormido beatíficamente. Von Koren y el diácono salieron á la calle.

—¿Va usted á pescar otra vez?—preguntó el zoólogo.

—No, hace mucho calor.

—Venga usted conmigo, me ayudará á embalar y copiará usted algo. Hablaremos de la manera de que se ocupe usted un poco. Hay que trabajar, diácono, es necesario.

—Sus palabras son justas y lógicas, pero mi pereza encuentra una excusa en las circunstancias de mi vida actual. Ya sabe usted que las situaciones mal definidas contribuyen notablemente á hacer apáticas á las gentes. ¿Me han enviado á este lugar por algún tiempo ó para siempre? Dios lo sabe; pero yo vivo en la incertidumbre, y mi mujer languidece y tiene frío en casa de su padre, mientras que el calor me reblandece aquí el cerebro.

—Todas esas cosas son bagatelas—dijo Von Koren;—puede uno acostumbrarse al calor y vivir muy bien sin mujer. Pero no hay que abandonarse; uno debe, por el contrario, someterse á una dura disciplina.

## V

Nadiejda Fedorovna experimentó una mañana el deseo de bañarse y se dirigió hacia el mar, seguida de Olga, la cocinera, que llevaba lo necesario para el baño.

En la rada se encontraban dos buques extranjeros con chimeneas blancas, poco airosos, evidentemente buques mercantes...

Algunos hombres, vestidos de dril y con zapatos blancos, estaban en el embarcadero y hablaban en alta voz, en francés, con los marineros de los vapores.

La iglesia de la población lanzó al viento todo el repiqueo de su campanario.

—Hoy es domingo—pensó Nadiejda Fedorovna con placer.

Se hallaba á gusto y en una excelente disposición de espíritu. Estaba muy bonita, con su traje nuevo y su sombrero de paja. Y se decía que ella era la única mujer hermosa é inteli-

gente de la localidad, y que ella únicamente sabía vestirse con elegancia y gusto por poco dinero. Era indudable que debía agradar á todo el mundo, y los hombres, quieras que no, debían envidiar á Laievski.

Se alegraba de que este último estuviese con ella desde hacía algún tiempo, más frío, más reservado, y en ocasiones grosero ó impertinente. En otro tiempo, las palabras despreciativas de Laievski, sus miradas frías ó extrañamente vagas, la hacían llorar; pero ahora se contentaba con ruborizarse en actitud culpable, y se alegraba de la frialdad de aquél. Se sentía culpable, en efecto, por no haber compartido sus sueños de una vida de trabajo, por los cuales él había abandonado Petersburgo y venido al Cáucaso, y ella estaba persuadida de que Laievski estaba mal con ella por ese motivo.

Además, sin decírselo á él, había hecho ella diferentes adquisiciones, y en la actualidad debía trescientos rublos.

Por último, había recibido ya dos veces en su casa, en ausencia de Laievski, al oficial Kirilline, una vez por la mañana mientras Laievski se bañaba, y otra por la noche mientras aquél jugaba á las cartas. Los días largos, cálidos y aburridos, las noches hermosas y aquella existencia constantemente desocupada, el pensamiento de que ella era hermosa y joven y que su juventud se deslizaba sin provecho, en fin, la compañía de Laievski, inteligente y joven sin duda, pero siempre arrastrando sus zapatillas, royéndose los uñas y caprichoso hasta el extremo, todo esto había contribuído á despertar sus deseos, y como una alucinada, no hacía más que pensar en ello día y noche... Y cuando Kirilline se puso á hacerla la corte, ella no tuvo fuerzas para resistir ni las quiso tener, y se entregó á él.

Por lo demás, ella se decía que aquello no había tenido nada de terrible, porque su alma no había tomado parte. Kirilline se mostró tonto, grosero y poco interesante; sus relaciones no tardaron en romperse, y no hubo consecuencias.

En la playa no había más que una sola caseta para las se-

ñoras. Al entrar en ella la joven, se encontró con María Constantinovna Bitugof, mujer de un empleado, con su hija Katia, de quince años de edad; estaban sentadas en un banco y se desnudaban.

María Constantinovna era una buena mujer, sentimental, delicada y solemne, muy charlatana, con una pronunciación lenta. Había vivido hasta los treinta y dos años como aya, y después se había casado con Bitugof, hombrecillo pacífico y bonachón.

—¡Querida!—dijo solemnemente al ver á Nadiejda Fedorovna.—¡Cómo me alegro de verla! Vamos á bañarnos juntas; será delicioso.

Olga se quitó rápidamente el vestido y la camisa, y se puso en seguida á desnudar á su ama.

—Hoy no hace tanto calor como ayer—dijo Nadiejda Fedorovna;—ayer yo no sé cómo no me he muerto de calor.

—Cierto, querida mía. Yo me ahogaba, me bañé tres veces... Sí, como usted lo oye, tres veces.

Una vez desnuda, Nadiejda Fedorovna experimentó el deseo de volar; y le pareció que si moviese los brazos, volaría infaliblemente.

Observó en seguida que Olga contemplaba con desdén su cuerpo blanco; mujer de soldado y legalmente casada, Olga se consideraba como superior á su ama. Esta comprendió también que María Constantinovna y Katia no la respetaban ni la amaban. Esto le desagradó, y para realzarse en su estimación, dijo:

—Entre nosotros, en San Petersburgo, la vida de campo está ahora en su apogeo. ¡Mi marido y yo tenemos tantos conocimientos! Habrá que tratar de volverse á ver.

—Su marido de usted es ingeniero, según creo—dijo tímidamente María Constantinovna.

—Hablo de Laievski. Tiene muchos amigos. Pero por desgracia, su madre es una aristócrata muy orgullosa, bastante limitada...

Nadiejda Fedorovna no concluyó y se arrojó al mar, seguida de las otras dos mujeres.

—El mundo tiene entre nosotros muchos prejuicios—siguió diciendo Nadiejda Fedorovna,—y no se vive en él tan fácilmente como parece.

María Constantinovna, que había sido aya en casas aristocráticas y conocía así el mundo, respondió:

—¡Oh, sí! Figúrese usted que en casa de los Garantiski había que vestirse para el almuerzo y la comida de tal manera, que además de mis honorarios recibía también un guardarropa completo, como una actriz.

Por la abertura de la puerta que daba al mar se veía á un nadador á cien pasos de la caseta.

—Mamá, es Kostia—dijo Katia.

—¡Ah!—exclamó la madre asustada, y se puso á gritar:— ¡Kostia, vuélvete pronto, vuélvete!

Pero el colegial, que tenía catorce años, queriendo demostrar su valentía delante de su madre y de su hermana, se sumergió y reapareció más lejos; pero el cansancio le hizo volver al poco rato.

—¡Cuánto dan que hacer estas criaturas!—dijo María Constantinovna tranquilizada;—siempre está una temiendo que les suceda una desgracia. ¡Ah! Es muy agradable, pero también muy terrible el ser madre. Se tiene miedo de todo.

Nadiejda Fedorovna se puso su sombrero de paja y salió al mar al exterior de la caseta. Nadó unos ocho metros y luego se puso á hacer la plancha. A su lado pasó un bote con la vela desplegada; el hombre que iba al timón la dirigió una larga mirada, y ella experimentó el placer de ser así admirada.

Después del baño las tres mujeres se vistieron y salieron juntas.

—Tengo todos los días un acceso de fiebre, y sin embargo no adelgazo—dijo Nadiejda Fedorovna, pasando su lengua por sus labios, salados por el agua del mar, y respondiendo con una sonrisa á los saludos de las personas que conocía. Añadió:

—He estado siempre bien de carnes, y me parece que ahora estoy mejor que nunca.

María Constantinovna se detuvo ante la puerta de su casa é invitó á la joven á entrar un instante.

—Entre usted, querida—dijo con amable acento, mientras miraba, sin embargo, con ansiedad á Nadiejda Fedorovna, esperando que ésta rehusaría tal vez y continuaría su camino.

Pero Nadiejda Fedorovna aceptó.

—Con mucho gusto. Ya sabe usted lo que me agrada su compañía.

Y entró en la casa.

María Constantinovna la hizo sentar, le ofreció café y bollos de leche, y le enseñó los retratos de sus antiguas alumnas las señoritas Garantiski, ya casadas á la hora actual, así como los diplomas escolares de Katia y Kostia; aquellos diplomas eran muy honrosos; pero á fin de hacerlos valer más, la buena señora hizo observar con un suspiro que los estudios son ahora muy difíciles en los liceos...

Se mostraba muy amable con Nadiejda Fedorovna, y al mismo tiempo la compadecía y sufría al pensar que su presencia podía ejercer una mala influencia sobre la moral de Kostia y de Katia; se alegraba, desde este punto de vista, de la ausencia de su marido Nicodemo Alejandrovitch, porque, según su opinión, todos los hombres gustaban de aquella clase de mujeres.

Mientras hablaba con la joven, María Constantinovna se acordaba de que aquella misma tarde se celebraría una partida de campo y de que Von Koren la había rogado que no hablase á los macacos, es decir, á Laievski y á Nadiejda Fedorovna; pero de repente se hizo traición, se puso como la grana y dijo con embarazo:

—Espero que ustedes vendrán también...

ANTON TCHEKHOV.

(*Se continuará.*)



# POETAS AMERICANOS

---

## A UNA MONEDA DE NERÓN

ENCONTRADA EN LAS RUINAS DE ITÁLICA

«Nero Cæsar Augustus.»

«Jupiter Custos.»

*A D. Gaspar Núñez de Arce.*

### I

Obscuro artista modeló en tu anverso  
Del sexto César el perfil divino,  
Y aun en sus toscos rasgos, adivino  
El ceño del Señor del universo.

Buitre parece, que el destino adverso  
Fijó en la roca del poder latino,  
Y que prepara al pueblo de Quirino  
Sangrientas pruebas de su amor perverso.

Quizá, pesando su poder, delira  
Viendo sumisa al látigo infecundo  
La humana grey, que en la abyección espira;

Quizá ensaya su númen iracundo  
Para cantar, sobre su griega lira,  
La suprema catástrofe del mundo.

E. M.—*Enero 1903.*

## II

Cuando este disco se forjó, el tirano  
Que en él destaca su soberbio busto,  
Sacrificaba á su rencor injusto  
Su infausta madre y su inocente hermano.

Y tinta en sangre la apolínea mano,  
Bajaba al circo cual gañán robusto,  
Y flotaba la púrpura de Augusto  
Entre confuso torbellino insano.

Y á la hora de la danza y los festines,  
Con antorchas de cuerpos palpitantes  
Alumbraba la red de sus jardines,

Ó animaba con gestos delirantes,  
Tendido sobre estrado de jazmines,  
El lascivo furor de las bacantes.

## III

Tal vez, en tanto, agricultor ignoto  
Del opulento Betis en la orilla,  
Te custodiaba en olorosa arquilla,  
Cesárea efigie, con afán devoto.

Y cuando, á impulsos de irritado noto  
Temblaban los cimientos de su villa,  
Iba á ofrendarte, con piedad sencilla,  
Al Dios amigo, como sacro ex-voto.

El bético cultor, en su alquería,  
No sabe que el imperio se desploma  
Al peso de su propia tiranía.

Y consagra en su altar, nívea paloma,  
Al doble Númen en quien él confía:  
Jove en los cielos y Nerón en Roma.

---

## ANTE LA ESTATUA DE MARCO AURELIO

*A D. Juan Valera.*

### I

Del Capitolio en la vetusta plaza,  
Que el ámbito de Roma señorea,  
El magnánimo César gallardea  
Con el decoro de su excelsa raza.

Casco no ostenta, escudo ni coraza,  
Ni la espada terrífica blandea:  
Serenos, tras el choque y la pelea,  
Su vasto Imperio con la vista abraza.

Su grave rostro de perfil romano,  
Rostro de padre y de monarca, muestra  
Las hondas huellas de pensar profundo:

Y refrenando con la izquierda mano  
El potente bridón, tiende la diestra  
Como amparando con su cetro el mundo.

## II

Nativo del recóndito hemisferio,  
Do tu águila imperial llegar no pudo,  
Yo, viajero errabundo, te saludo,  
¡Oh monarca más grande que tu Imperio!

Te admiro, en tu dorado cautiverio  
Libre viviendo, de ambición desnudo,  
Y en los descansos del combate rudo  
La Natura explorando y el misterio;

Te admiro, alzando de Nerón al trono  
La Compasión, deidad desconocida  
De los fieros repúblicos romanos;

Y exento el pecho de pasión y encono,  
Tendiendo al cielo al terminar la vida,  
Limpias de mancha, las augustas manos.

## III

¡Cuán severa tu suerte y cuán extraña!  
Alma benigna, para amar nacida,  
Fue un doloroso batallar tu vida  
Y tu solio la tienda de campaña.

Tu pensamiento, que en la luz se baña  
Por el ático genio difundida,  
Vió estallar en tu prole envilecida  
Los instintos de indómita alimaña.

---

A un tiempo contra tí se conjuraron  
Tierra y cielo, los hombres, la Natura,  
Preludiando el supremo cataclismo:

Las horrendas catástrofes pasaron,  
Y tú quedaste, en tu inviolada altura,  
Señor del universo y de ti mismo.

## IV

De tu existencia el silencioso drama  
A través de los siglos se embellece,  
Y tu figura pensativa crece  
De Roma en el inmenso panorama.

Y el libro de oro que en su rica trama  
La noble imagen de tu vida ofrece,  
No muere, ni se olvida, ni envejece,  
Y aun hoy nos purifica y embalsama.

Sin la soberbia majestad de Augusto,  
Ni la arrogancia militar de Mario,  
Ni la fiereza de Catón adusto,

Tú imperas de la gloria en el santuario  
Y se reflejan en tu faz de justo  
Remotos resplandores del Calvario.

---

AL TEMPLO DE NEPTUNO EN PESTUM

*A D. Marcelino Menéndez y Pelayo*

Cerca del mar que con amante instinto  
Besa el playón do manso se dilata,

Pestum, en triste esquividad recata  
Del dorio templo el colosal recinto.

El sol poniente, en arreboles tinto,  
Cruza el frontón con líneas de escarlata,  
Y parece la inmensa columnata  
Legión de atletas, con el arma al cinto.

Vencido el Dios, cayeron los altares,  
Y del santuario ante las losas yertas  
Ya no resuenan himnos y cantares;

Y á las vislumbres de la tarde inciertas,  
Se destacan los frisos seculares  
Con la tristeza de las cosas muertas.

---

## LA TUMBA DE CECILIA METELA

*A D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán.*

De la Campiña en el silencio agosto  
La regia mole funeral se asienta,  
Y con festón de flores, ornamenta  
La desnudez de su contorno adusto.

Al lado, inclina solitario arbusto  
Las puntas de su copa soñolienta,  
Y el búfalo de enorme cornamenta  
Descansa al pie del túmulo vetusto.

El despojo mortal aquí reposa  
De la que, envuelta en los nupciales velos,  
Joven y amada, descendió á la fosa;

Y, cual testigo de inmortales duelos,  
Sobrevive el sepulcro de una hermosa  
A la pompa triunfal de los Metelos.

---

## EN LA VILLA DE ADRIANO

*Al Conde de las Navas.*

La luna asoma su brillante disco  
Ceñido apenas por cendal flotante,  
Y prolonga la sombra vacilante  
De hosco ciprés y escuálido lentisco.

Aquí, al abrigo de cercano risco  
Se alzó otro tiempo fábrica arrogante,  
Y en las ruinas del pórtico gigante  
Muge hoy la grey en el cerrado aprisco.

Aquí el artista y soñador Adriano,  
Del trono sacudiendo el cautiverio,  
Gozaba en brazos del amor liviano;

Y, á veces, del bosque en el misterio,  
Contaba atento, con recelo arcano,  
Las pulsaciones del dormido Imperio.

---

## EL CÍCLOPE

*A José de Lázaro.*

En la costa del mar de las Sirenas  
Ensayó Polifemo su cicuta,

Mientras su Ninfa lo provoca astuta  
Respondiendo con risas á sus penas.

El rojo sol calcina las arenas,  
Silba el viento del Cíclope en la gruta,  
Y el mar domando su melena hirsuta,  
Embriagado de luz, palpita apenas.

El amante pastor diera gustoso  
Su inmensa grey, por oprimir la Dea  
Sobre su pecho de titán, velloso;

Mas aunque grande su delirio sea,  
Siempre huirá del abrazo voluptuoso  
La belleza ideal de Galatea.

---

## ULISES

*A Emilio Ferrari.*

Juguete del rigor de la Fortuna  
El padre Ulises al azar navega:  
Esquivo el sueño su dulzor le niega  
Y el anhelo de Patria lo importuna.

Isla genial, de las Sirenas cuna,  
Descubre el héroe en su derrota ciega,  
Y oye muelle canción, á usanza griega,  
Brotar de los escollos de la duna.

Atado al mástil el astuto aquivo,  
Hace que el timonel vire en redondo  
Para esquivar el pérfido atractivo;



Y él, con anhelo delirante y hondo,  
Ve deslizarse, sobre el mar lascivo,  
De las Sirenas el cabello blondo.

---

## LA GRUTA AZUL

(ISLA DE CAPRI)

*Al Duque de Rivas.*

Del mar siguiendo el armonioso giro,  
Rasa el esquife la empinada roca  
En donde, aislado en su soberbia loca,  
Buscó Tiberio su postrer retiro.

De pronto, hundirse entre las peñas miro  
La leve barca por estrecha boca,  
Y entro en la gruta, do la luz retoca  
Aire y agua con tintas de zafiro.

A este palacio azul de la Alegría  
El fantasma imperial, ya decadente,  
Para calmar su lasitud venía;

Y al espaciarse en el cerúleo ambiente,  
Un rayo de ilusión quizá sentía  
Alegrar las arrugas de su frente.

ANTONIO GÓMEZ RESTREPO.

# EL SUPUESTO CASAMIENTO DE ALMANZOR

CON UNA HIJA DE BERMUDO II

---

## NOTA CRÍTICA

El célebre historiador R. Dozy, que tan severo y aun declaradamente hostil se muestra con nuestros cronistas de la Edad Media, suele ceñirse, en cambio, con una docilidad sorprendente á las opiniones y juicios que halla en cualquier compilador árabe; y para sustentarlos y defenderlos apura todo su ingenio, que era grande, y su erudición, que era mucha, aunque la cronología, la lógica y, en fin de todo, la verdad histórica queden á veces en sus manos, harto maltrechas.

No importa que el narrador, confundiendo y tergiversando las circunstancias de lugar, tiempo, persona, ocasión y otras tan esenciales del suceso, lo cuente así desfigurado: unas cuantas notas *aclaratorias* al pie y algunos paréntesis en el texto suavemente colocados, convierten un verdadero despropósito en el más puro y acendrado documento. Y si la conclusión, como formada de aquellas premisas falsas, es opuesta á lo que nuestros viejos cronistas dejaron establecido, tanto peor para ellos; se rechaza su aserción, porque lo otro es la única verdad posible, aun en las cosas que pasaron ante su vista y de las que los autores árabes sólo de oídas han podido tener noticia.

Esto que es ya harto sabido de los inteligentes, y no infrecuente en aquel escritor, por otra parte benemérito, conviene

recordárselo de cuando en cuando á los que ciegamente creen y apadrinan todo lo que Dozy ha escrito sobre nuestra historia. Sin negar ni desconocer los eminentes servicios que ha prestado en esta parte, sobre todo en extraer y aducir textos árabes antes de él ignorados, en cuanto al uso que hace de ellos, á su aplicación crítica y filosófica, creemos que está muy lejos de haber dicho «la última palabra», como algunos pregonan.

Un caso bien patente de la predilección excesiva que Dozy concedía á sus textos árabes nos lo ofrece uno de los capítulos de sus celebradas *Recherches sur l'histoire... de l'Espagne* (1) al reproducir cierto pasaje de la historia universal de Abén-Jaldún.

Fue éste un compilador que escribía en el Cairo por los años de 1392, después de haber estado algún tiempo en Castilla como Embajador, ante el Rey Don Pedro, del granadino Mohamed V. Dozy transcribe el fragmento relativo á la historia de los Reyes cristianos desde la invasión árabe hasta Don Juan I de Castilla; y tal importancia concede á este trozo de solas 25 páginas, que no vacila en afirmar que honra sobremanera á la literatura árabe y que la de los cristianos de la Edad Media no ofrece nada que pueda comparársele (2). Es decir, que la historia del Tudense, las del Arzobispo D. Rodrigo, la *Crónica general*, las *Crónicas* de Alfonso X, de Sancho IV, de Fernando IV, de Alfonso XI y la admirable del Rey Don Pedro, por D. Pero López de Ayala, escrita probablemente antes de 1392, ningún valor tienen al lado del corto capítulo del autor hispano-árabe.

Y sin embargo, son tantos los errores, patrañas y desatinos que hormiguean en esta obra maestra de historia, que el propio Dozy tuvo que ponerle multitud de notas para desmen-

---

(1) *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen age*, par R. Dozy, troisième édition. Leide, 1881; t. 1.º, págs. 89 y siguientes.

(2) *Idem*, pág. 90.

tirla á cada paso, y aún dice que no le puso más «por no ahogar el texto». Eso sería preciso hacer para rectificar todos los disparates que tal narración contiene y extraer de ella las quince ó veinte especies aprovechables.

En este fragmento, pues, está incluída también la noticia que sirvió á Dozy para hilvanar otro de sus capítulos de las aludidas *Recherches* (1) y asentar de una manera contundente que una hija del Rey de León Bermudo II, llamada TERESA, se había casado con el famoso *hagib* de Hisen II, el invencible Almanzor.

En honor de la verdad, habremos de decir que la leyenda del matrimonio de la Infanta DOÑA TERESA con un Príncipe musulmán es muy antigua y nacida entre nosotros mismos. Hállase al principio del cronicón latino de D. Pelayo, Obispo de Oviedo, personaje célebre por su credulidad excesiva ó deseo de contar patrañas, como las que aparecen en las interpolaciones del *Cronicón* de Sampiro y en otras obras á él atribuídas.

Sea como quiera, allí está referido el suceso del modo que después repitieron todos los historiadores antes de Dozy; esto es, que el Rey de León Alfonso V, para afianzar las paces con el de Toledo, le concedió en matrimonio á su hermana TERESA. Ésta, que repugnaba tales bodas á causa de la diferencia de religión, al llegar ante su prometido le dijo: *Noli me tangere, quia paganus rex es: si vero me tetigeris, Angelus Domini interficiet te*. Pero el toledano *derisit eam et concubuit cum ea semel*; y en el acto, como la Infanta le predijera, se sintió herido de muerte, y aterrorizado, hizo que se volviese la joven á su país con ricos presentes de oro, plata, joyas y preciosos vestidos, con lo que mandó cargar muchos camellos. TERESA tomó en León el hábito de monja y luego en Oviedo, donde falleció, siendo sepultada en el Monasterio de San Pelayo. Tal es la relación del autor ovetense (2). No dice cuándo sucedió el hecho,

(1) Páginas 184 y siguientes en la edición citada.

(2) *España Sagrada*, tomo XIV, pág. 483.

sino que fue después de la muerte de Bermudo II, ni quién era el Rey de Toledo. Pero el Tudense afirma que fue durante la menor edad de Alfonso V, aconsejado por sus tutores, y que el esposo se llamaba Abdalá.

Éste, apodado *Piedra Seca*, era una especie de gobernador de Toledo durante el gobierno de Almanzor; pero que habiéndose rebelado contra él en unión del hijo mayor del propio hagib, fue hecho prisionero y Almanzor le tuvo encadenado hasta su muerte. Entonces logró Abdalá salir de la prisión, y como por el mismo tiempo comenzó la guerra civil entre los árabes y la desmembración del califato, del antiguo gobernador de Toledo, aunque parece probable que tomase el título de Rey, y así lo aseguran nuestros historiadores, los árabes no dicen nada de ello, ni hasta bastantes años después mencionan á Toledo con ocasión de establecerse allí la dinastía de los Aben-Yaich. Lo más probable es que sucumbiese en las primeras contiendas que siguieron á la muerte de los hijos de Almanzor ó antes.

Dozy impugna, á nuestro juicio, victoriosamente la narración del ovetense, fundándose en que el estado de descomposición en que repentinamente cayó el Imperio árabe no obligaba á ningún Monarca cristiano á consentir en la humillación que acusa el hecho referido, y menos con un reyezuelo tan insignificante como Yaich ó Yahya, de quien nada tenía que temer el Rey de León, sino al contrario, aquél de éste, y en que el tal Yahya no murió hasta 1036, y consta que Doña Teresa estaba ya en el convento de León en 1017, lo cual no sería posible á ser ciertos el casamiento y demás circunstancias.

Pero Dozy halla el pasaje de Abén-Jaldún, y entonces, discurriendo que la leyenda de Don Pelayo debe de estar basada en un hecho real, y que el esposo de DOÑA TERESA fue un Príncipe muy poderoso, un enemigo muy temible para los cristianos, acepta la nueva versión, que es como sigue:

Después de referir Abén-Jaldún otras expediciones del cé-

lebre guerrero, continúa: «Almanzor impuso un tributo á los gallegos, y todos los cristianos reconocieron su autoridad; de suerte que sus Príncipes parecían Gobernadores nombrados por él, á excepción de Bermudo, hijo de Ordoño, y de Menendo González, Conde de Galicia, pues éstos eran más independientes que los otros. Sin embargo, *Bermudo envió en 83 (año 993) su hija á Almanzor, quien la hizo su esclava, aunque más adelante la emancipó y se casó con ella*» (1). No obstante este vínculo, Bermudo *se sublevó de nuevo*, y provocó, según Abén-Jaldún, la famosa expedición á Compostela.

Dozy aceptó enteramente esta versión, añadiendo que lo demás de la leyenda cristiana pudo y debió de haber sucedido; esto es, que muerto Almanzor en 1002, su hijo y sucesor Abdelmelic, llamado Modhaffar, habría devuelto á su hermano Alfonso V, la Infanta DOÑA TERESA, al ajustarse las paces entre ambos.

Vamos, pues, á demostrar que nada de lo dicho pudo haber sucedido, sirviéndonos de documentos del tiempo que tienen algo mayor fuerza que los delirios de un compilador de fines del siglo XIV.

El Rey Don Bermudo II, hijo de Ordoño III, tuvo dos mujeres legítimas. Llamóse la primera Doña Velasquita, de origen obscuro (2), y con ella estaba casado ya en 981, como consta por una escritura del Monasterio de Samos, alegada

(1) Dozy: *Ob. cit.*, pág. 101.

(2) Sandoval, Yepes y Salazar y Castro la creyeron hija de Ordoño IV *el Malo*; Flórez (*Reinas*, 1, 122), guiándose por un pasaje obscuro del Arzobispo D. Rodrigo, la hace hija del Conde de Castilla Garci-Fernández. Pero Risco (*Esp. sag.*, xxxviii, 17) halló en la iglesia de San Salvador de Deva una inscripción antigua en que se nombra á *Velasquita, regina, prolis Ranimiri*. Risco cree que este Ramiro es el segundo de León, con lo cual vendría á ser Velasquita tía carnal de su marido Bermudo II, razón bastante para que este casamiento hubiese de disolverse, como se verificó en efecto. Pero la razón de tiempos dificulta algo esto, si no admitimos el segundo matrimonio de Ramiro II, que también sostiene Risco.

por Yepes y Flórez (1), en que dice: *Veremundus prolis Ordon. Rex. Velasquita uxor ipsius. Era 1019*. Sin que sepamos la razón con claridad (2) aparece el Rey divorciándose de Velasquita en 987, ó algo después (3), y contrayendo un nuevo matrimonio con Doña Elvira, hija del Conde de Castilla Garcí-Fernández, y de su mujer Doña Ava. Consta este segundo matrimonio, por varios privilegios que se continúan hasta después de la muerte del Rey (4).

Consta también que hijos de este segundo casamiento fue-

(1) *Reinas*, I, 120.

(2) Si Velasquita era hija de Ramiro II, la razón es evidente; pero entonces no se explica cómo pudo decir el Arzobispo D. Rodrigo que era ilegítimo el segundo matrimonio de Bermudo II.

(3) Risco (*Esp. sagr.*, xxxiv, 297) cita un privilegio de 987 en que al lado del Rey Don Bermudo aparece *la Reina Geloira*, ó sea Elvira, que fue su segunda mujer. Flórez (*Reinas*, I, 120) sostiene que el matrimonio duró hasta 988, apoyándose en otro privilegio, transcrito por Yepes (*Crónica*, v, escrit. 57), de la era mxxvi (año 988), en que se escribe: *Veremundus, nutu Dei, rex, cf. Velasquita, Regina cf.* Pero la razón no es bastante, porque la misma Velasquita, y llamándose expresamente *Reina*, confirma otro privilegio (Morales, *lib. xvii, cap. xxiii*) de 996 en que positivamente estaba ya Bermudo II casado con Doña Elvira, quien confirma igualmente el privilegio titulándose *mujer del Rey*. Muchos años después, en 1006, aún seguía Velasquita diciéndose Reina, como se ve en una donación que en dicho año hizo á la iglesia ovetense (*Esp. sagrada*, xxxviii, 285). Pero esto no obsta para que la fecha de Risco esté equivocada. Es, en efecto, extraño que en el privilegio de 988 que cita Flórez, al paso que se menciona á Velasquita como Reina, no aparezca ya Doña Elvira, como en el de 996; lo es también que en tres privilegios, por lo menos, de 991 (*Esp. sagr.*, xix, 379; xxxiv, 379 y xl, 150) no mencione el Rey Don Bermudo mujer alguna suya, y sí lo haga en dos, correspondientes al año siguiente (Flórez: *Reinas*, I, 127 y *Esp. sagr.* xxxiv, 301), se la nombra puntualmente. Flórez, á nuestro parecer, muy fundadamente, asegura que este segundo matrimonio de Bermudo II se celebró hacia el mes de Septiembre de 992, en cuyo caso las dificultades propuestas arriba suben de punto.

(4) Son, efecto, bastantes los que Doña Elvira otorgó en la menor edad de su hijo Alfonso V.

ron Alfonso V, Doña Sancha, Doña Elvira y Doña TERESA (1). Esta es la que, según Dozy, se casó en 993 con Almanzor, con las circunstancias que apunta Abén-Jaldún, y algunas del *crónica* de Don Pelayo. Y como, según la implacable cronología, aunque supongamos primogénita á dicha Doña TERESA, no pudo haber nacido hasta 988, cuando más pronto, resultaría que á los cinco años de edad se hallaba ya dicha señora en estado de compartir el tálamo con el terrible guerrero musulmán. Si queremos suponer que la fecha de Abén-Jaldún está equivocada y que la boda pudo haberse celebrado mucho después, nos hallamos contenidos por la muerte del caudillo sarraceno, ocurrida el 10 de Agosto de 1002, esto es, cuando su mujer presunta tendría poco más de trece años; y por lo tanto, no hubo espacio para que el Hagib, después de tenerla algún tiempo como esclava, la emancipase y se casase con ella.

Por otra parte, la entrega por Bermudo II de su propia hija debía de haberse hecho como prenda de paz y concordia con su enemigo; y por el contrario, vemos que justamente en los últimos años de la vida del Rey leonés menudean las expediciones de Almanzor contra los cristianos, y las catástrofes y derrotas como nunca, después de la conquista, habían experimentado. En 995 (á 25 de Mayo) derrota en la batalla de Langa al Conde Garci-Fernández, le aprisiona mal herido, tanto, que muere á los cinco días de sus heridas. Era el abuelo de la esposa que se le atribuye. En 996 asalta, toma, saquea y destruye á León, la capital del reino, llevándose cautivos muchos de sus habitantes. Poco después arruina de nuevo á Sahagún, se apodera de Zamora y Astorga, las segundas ciu-

---

(1) De Doña Velasquita sólo parece que tuvo Bermudo á la Infanta Doña Cristina, fundadora del Monasterio de Cornellana, en Asturias. Los del segundo, constan en diversos privilegios que citan Flórez y Risco. Alfonso V parece era el primogénito, si, como asegura Risco, tenía en 999, en que falleció su padre, siete años, y no cinco, como le dan los cronicos é historiadores. Doña Sancha y Doña Elvira fueron probablemente más jóvenes que Doña TERESA, pues se las menciona después que ésta.



dades del reino. Los cristianos tuvieron que refugiarse, como en los tiempos de Pelayo, en las montañas de Asturias, huyendo de aquel azote. En Julio y Agosto de 997 realiza su célebre expedición á Compostela; saquea y destruye la ciudad, y en hombros de sus habitantes hace conducir á la mezquita cordobesa las campanas de la iglesia del Apóstol, donde las coloca para servir de lámparas, hasta que dos siglos y medio más tarde el Rey San Fernando las devuelve á su primitiva iglesia en hombros de cautivos mahometanos. Bermudo II, agobiado por el peso de tantas desdichas, sucumbe tristemente en el mes de Septiembre ú Octubre de 999 (1).

No por eso cesaron las terribles incursiones del árabe: durante una de ellas, y tal vez á consecuencia de un desastre que al fin tuvo que sufrir, aunque los autores enemigos no lo mencionen, le sorprendió la muerte cerca de Medinaceli, donde fue sepultado. No hay, por consiguiente, posibilidad de que el Rey Don Bermudo entregase su hija á aquel verdugo de los cristianos.

Las noticias que poseemos de la tierna Princesa que se dice entregada al harem del viejo y odioso tirano, nos confirman todo lo que llevamos expuesto. Es cierto que Morales, influído por la idea, que aceptó, del matrimonio de DOÑA TERESA con el Rey de Toledo, creyó haber visto, en un privilegio otorgado por ella y su hermana Doña Sancha, en 1028, á la iglesia de Santiago, que el escriba la había pintado con cetro y corona; pero también lo es que Flórez, que asimismo logró ver dicho privilegio, asegura que no hay tales signos de majestad, sino otros muy diferentes, aunque por lo tosco del dibujo halle á sus ojos disculpa el error de Morales. Éste mismo había, con todo, advertido que en los diferentes documentos que de DOÑA

---

(1) Los últimos privilegios suyos que se conocen son del 17 y del 22 de Junio (*Esp. sagr.*, xxxv, 3 y Morales, *lib.* xvii, *cap.* xxvi); pero como su hijo no fue coronado hasta mediados de Octubre (*Esp. sagr.*, xxxvi, *ap.* 2.º), parece lógico suponer que la vida del padre se hubiese prolongado hasta poco antes.

TERESA existen, nunca se había designado con el nombre de Reina, cosa que de fijo no hubiese sucedido á haberlo sido, aunque fuese con un Príncipe sarraceno (1). DOÑA TERESA fue monja, primero en San Pelayo de León y después en el convento de igual título de Oviedo, donde falleció el 25 de Abril de 1039.

Hasta el epitafio que se le dedicó aleja toda idea de un matrimonio del carácter que suponen Dozy y el *Cronicón* de Don Pelayo, no sólo por el silencio que guarda acerca de tal suceso, sino porque parece indicar que aquella Infanta mantuvo siempre el estado de castidad: *Vitam duxit praeclaram, ut continent norma. Hanc imitare velis si bonus esse cupis* (2).

¿Cómo explicar, pues, la coincidencia del autor árabe y del cristiano en cuanto al fondo del asunto? Nos parece muy sencillo. Abén-Jaldún, que anduvo por Castilla en los años de 1364, oiría contar el hecho en la forma poco más ó menos que lo refiere Don Pelayo; tal vez llegaría á sus manos algún escrito que lo refiriese. Como era hombre curioso y recogía datos para su historia lo conservó; pero, convencido de que tal boda no pudo efectuarse con el despreciable *Piedra Seca*, y menos con el primer Rey de Toledo, después del Califato, y como la cronología no era su fuerte, según acreditan los muchos errores que contiene el fragmento transcrito por Dozy, no vaciló en atribuir esta gloria más al héroe correligionario suyo, á quien adjudica otras igualmente falsas.

Además el error de Abén-Jaldún pudo originarse también de una confusión suya, respecto de otro matrimonio del famoso Abén-Abi-Amir. Apenas hay leyenda que no tenga algún

---

(1) Son varios los privilegios en que figura el nombre de esta Princesa, desde el de 1017 que citó Morales (*lib. xvii, cap. 38*), en que confirma en unión de sus hermanos Alfonso, Sancha y Elvira una donación que hace su madre, hasta el de 1032 (7 kal. Sept.) V. *Esp. Sagr.*, xix, 394 y 396 y Morales, *lib. xvii, caps. 43 y 44*.

(2) El epitafio de Doña Teresa fue publicado diversas veces por Morales (*lib. xvii, cap. 52*), Carvallo, G. Dávila, Yepes, Quadrado, Vigil, etc.

fundamento real, por remoto que sea, y así aconteció con la presente; es indiscutible que Almanzor tuvo por esposa ó amante una mujer cristiana, quien le dió un hijo que llegó á sucederle, si bien efímeramente, en el mando en Córdoba.

La historia de los matrimonios é hijos de Almanzor, es aún incompleta. Según las noticias de Dozy, son los siguientes: Un hijo, probablemente el mayor, estaba ya en la juventud en 977 cuando su padre fue nombrado alcaide ó prefecto de Córdoba. Almanzor le hizo matar á correazos en dicho año, por algunas calaveradas, y para mostrar cuán inflexible se proponía ser en el cargo. En 966 le había nacido otro hijo, que llamó Abdalá y á quien hizo también degollar, en 9 de Septiembre de 990, por cierta conspiración en que había entrado con *Piedra Seca*, Gobernador de Toledo.

En 973, é hijo de diferente madre, nació Abdelmelic, el predilecto de Almanzor, y fue más conocido con el nombre de Modaffar. Éste le sucedió en 1002 en el cargo de Gobernador general del califato, ó rey y amo del Imperio musulmán; pero murió prematuramente en 1008.

En 1.º de Enero de 978 contrajo Almanzor otro matrimonio con Asma, hija del valiente General Galib, que fue otra de las víctimas de aquel hombre sanguinario. De esta mujer no parece haber tenido sucesión varonil, pues en tal caso no hubiera sucedido á Modaffar, el más joven de los hijos de Almanzor, llamado Abderramán *Sanchol* ó *Sanchuelo* (1).

Los árabes daban este sobrenombre despreciativo á aquel joven, á quien asesinaron al año escaso de suceder á su hermano, llamándole el nieto de Sancho. La existencia de este hijo y con tal apodo, consta, no sólo en los escritores árabes, sino en los *Anales toledanos* y en el Arzobispo D. Rodrigo. Dozy da por supuesto que la madre de *Sanchol* fue una Princesa

---

(1) Dozy: *Hist. des musulmans d'Espagne jusqu'a la conquête de l'Andalousie par les Almoravides*, t. III, págs. 158, 161, 209, 218, 236, 240, 268, 269, 277 y 281.

cristiana, fundándose en el pasaje siguiente de Abén-Aljatib: «El jefe de los rumíes de tal modo temía á Almanzor, que aspiró á unir su casa con la suya propia y le ofreció su hija, la cual llegó á ser la mujer predilecta de Almanzor, y sobrepujó á todas sus compañeras *en piedad* y en virtudes» (1). Por una serie de cálculos, no infundados, llega Dozy á la conclusión de que Almanzor celebró su boda con la madre de *Sanchol* en 985; y examinando que Sancho, de los que entonces reinaban en el Norte de España, pudiese tener en 985 una hija casadera, admite que pudieran serlo el Rey de Navarra, Don Sancho II, *Abarca*, ó el Conde de Castilla, D. Sancho García. Pero también aquí la cronología se vuelve, al menos en parte, contra el historiador holandés.

El Conde D. Sancho García, nacido en 972 ó poco antes (2), no pudo, en manera alguna, tener una hija núbil en 785. Sabemos con certeza que el primero de sus hijos conocidos lo fue Doña Mayor ó Elvira, que en el año 1000 se casó con Don Sancho el Mayor, Rey de Navarra. Hasta el de 1002 (tal vez en acción de gracias por la muerte de Almanzor, á la que quizá había cooperado el Conde) no empezó el célebre Monasterio de Oña, para que en él entrase su hija, Santa Tigridia, como lo hizo nueve años más tarde. Más joven todavía era Doña Sancha, que hacia 1016, ó quizá algo después, por ser aún muy jóvenes los esposos, se casó con Ramón Berenguer, *el Curvo*, Conde de Barcelona, que había nacido en 1005. La tercera

(1) *Recherches*, I, 192.

(2) En dicho año de 972 confirma por vez primera privilegios como uno de Cardeña copiado por Berganza (*Antig. de Esp.*, II, 410). Como es sabido, esta clase de confirmaciones eran nominales, pues las hacían los hijos de Reyes y Príncipes cuando aún lloraban en la cuna. Esto se ha comprobado muchas veces, y así resulta en el caso presente de las observaciones que siguen arriba. Dozy supone que pudo haber nacido en 950; pero tal aserción está contradicha por él mismo en el documento que copia en la página 209 de sus *Recherches*, según el cual, D. Sancho murió relativamente joven.

hija del Conde D. Sancho, Doña Urraca Jimena, se casó hacia 1027, y no antes, con Bermudo III de León, que tendría entonces catorce ó quince años. Por último, el heredero del mismo D. Sancho, la víctima de los Velas, el Conde Garci-Sánchez, es sabido que se hallaba en la flor de la juventud (*aetate puer*; dice el epitafio), cuando el *martes 13* (desde entonces se consideran por el vulgo funestos estos días) de 1029 (1) fue traidoramente asesinado en la ciudad de León, ante la vista de su prometida Doña Sancha, después Reina de Castilla.

---

(1) Las fechas del nacimiento y muerte del Conde D. Garci-Sánchez están muy embrolladas en los historiadores; pero pueden señalarse algo aproximadamente. Los *Anales complutenses* (*Esp. sagr.*, xxiii, 312) fijan el nacimiento del Conde D. García en el mes de Noviembre de 1013; y esta fecha aceptaron, entre otros, Morales (xvii, 37), Flórez: (*Reinas*, I, 142), y otros. Pero los *Anales compostelanos* (*Esp. sagr.*, xxiii, 319) dan la fecha de 1009, que fue la que tuvieron por buena Berganza (*Ant. de Esp.*, I, 313) y algún otro; aunque no responde á la tierna edad del joven Conde, en que es constante se hallaba cuando fue asesinado.

Tampoco este suceso está fechado con igualdad por los cronistas é historiadores. Los *Anales complutenses* lo colocan en 1026; los *Compostelanos* y el *Cronicón de Burgos* (*Esp. sagr.*, xxiii, 308), que también los sigue en la data del nacimiento, en 1028. El *Fuero de Sobrarbe*, y tal vez los segundos *Anales toledanos* (añadiendo á éstos una x) fijan la muerte del Conde en 1029. Que esta es la verdadera fecha, resulta de muchas circunstancias: 1.º, que sólo en este año fue *martes* el 13 de Mayo, y por testimonios antiguos aparece cometido el crimen en tal día; 2.º, que reinaba ya en León Bermudo III, y es evidente que su padre Alfonso V no murió hasta después de Junio de 1028 (no 1027, como vienen asegurando muchos historiadores: V. Risco, *Historia de León*, pág. 254); 3.º, porque en los diplomas del año 1030 se llama ya *Rey en Castilla* Don Sancho el Mayor de Navarra (por su mujer). Berganza (*Antig.*, I, 311, y II, 417) cita un privilegio de dicho Don Sancho como *Rey en Castilla* en 1028 (Septiembre); pero como no lo vió en su original, es claro que en la copia se perdió una unidad al estampar la era MLXVI, debiendo ser la 1067. Flórez (*Reinas*, I, 144), por una obcecación extraña en él, acepta la fecha 1026, sin reparar en que en dicho año aún vivía Alfonso V, á quien él da por fallecido al ocurrir la muerte del Conde y después de fijar la defunción de Don Alfonso en Mayo de 1027. Morales también se inclina al año 1029 (xvii, 45).

Todo esto nos aleja bastante de la fecha de 985; pero tenemos todavía otros datos, algunos suministrados por el mismo Dozy, al reproducir el precioso fragmento de Abén-Hayán (1), en el cual se describe por un coetáneo la persona del Conde D. Sancho en 1016, en la plenitud de la vida, con los cabellos, aunque escasos, que sólo comenzaban á encanecer; en fin, un hombre como de cuarenta á cincuenta años. Consta además que D. Sancho murió prematuramente al año siguiente, en 5 de Febrero de 1017 (2); de modo que todo viene á corroborar la fecha de 972 que hemos asignado al nacimiento de dicho Conde, que así vendría á fallecer de cuarenta y cuatro ó cuarenta y cinco años, y, por tanto, no pudo tener hija casadera en 985.

Respecto de Don Sancho II, *Abarca*, no sucede lo mismo. Nacido en 933, pudo, en efecto, tener una hija ya núbil en 985; pero aquí las dificultades son de otro orden. En primer lugar, el silencio de todos nuestros historiadores sobre el hecho; después, las condiciones especiales del reino de Navarra, que, alejado ya por esta época de los lugares que se disputaban las armas cristianas y mahometanas, sólo como aliado de los castellanos ó leoneses, intervenía en sus diferencias; lo cual hacía que ni los navarros abrigasen muchos temores de los árabes, ni éstos concediesen gran importancia á aquel montañoso y exiguo rincón de la Península. Ni Abén-Aljatib, ni árabe alguno, pudo considerar al Rey de Navarra como «Jefe de los rumíes»; este título únicamente podían concedérselo al Conde de Castilla ó al Rey de León; y ya hemos visto que ni uno ni

---

(1) *Recherches*, I, 203.

(2) Esta fecha resulta por el epitafio del Conde (*Berganza*, I, 310), el *Cronicón Burg.* (*Esp. sag.*, XXIII, 308), los *Ann. compost.* (id., 319) y los *Toledanos II* (id., 384), y se comprueba por los diplomas con su nombre que concluyen en 1.º de Enero de 1017, figurando luego su hijo D. García (*Berganza*, I, 305 y 306; y II, 416). Los *Anales complutenses* dan el año 1021; pero estos anales están casi siempre equivocados por descuido de los copistas.

otro dieron sus hijas al feroz conquistador musulmán. Su hijo *Sanchol* pudo haberlo sido de cualquiera esclava de que se hubiese apoderado en sus correrías. Los árabes tomarían el nombre de Sancho (como después el de Alfonso) en el sentido de su nombre de familia, según su propia costumbre; quizá el recuerdo de aquel ridículo Sancho *el Gordo*, á quien habían visto en Córdoba implorando la curación de su dolencia y socorros para reconquistar el reino, les movió á dar un sobrenombre despreciativo al joven infeliz, á quien, más que otra cosa, arruinó su impuro origen.

EMILIO COTARELO.



## LOS MUSEOS DE ARTE EN MADRID

---

En el tráfigo de la vida moderna no hay paréntesis más grato y saludable al espíritu que el que proporciona la visita á un Museo. Dejar el ruido de las calles, el bulle bulle de la gente, que aturde; el ir y venir de tranvías y carruajes, que ensordece; la baraunda de rótulos cuya lectura marea; las molestias de la intemperie, y penetrar en las salas de un Museo, donde, en medio de un silencio casi religioso y un reposo absoluto, en un ambiente tranquilo, es dable contemplar serenamente las obras admirables de la Naturaleza ó del hombre, interrogarlas, mantener con ellas íntimo coloquio, produce una impresión consoladora y vivificante, pues vale tanto como si al sentirnos abrumados por lo efímero, nos asomáramos á la inmortalidad. En los Museos de Arte se disfruta, ante todo, del goce estético que produce la contemplación de la belleza; además se aprecian las costumbres pasadas ó exóticas, se ven representados los hechos históricos, los retratos de los grandes hombres, los tipos, trajes, recuerdos y vistas de ciudades, etc., etc. Fuentes inagotables de enseñanza, no solamente la enseñanza técnica, llamada académica, sino la que insensiblemente se les entra por los ojos á la mayoría de los visitantes, prestándoles segura base de instrucción, ó si se



quiere, de lo que hoy llamamos cultura general, son hoy los Museos, y en particular los de Arte, por aquello de que enseñan deleitando; centros de grandísima utilidad, y obra altamente civilizadora y méritoria fomentarlos, mejorarlos, mantenerlos abiertos á todo el mundo gratuitamente y á las horas más cómodas para el público.

No hay que decir si todo esto es más necesario tratándose de los Museos españoles, cuyos visitantes, si son compatriotas, por lo general se hallan harto necesitados de tales enseñanzas, entre las cuales no es despreciable, por cierto, la que ejerce la belleza por sí misma elevando el espíritu y ejerciendo, por consiguiente, una influencia moralizadora; y si son extranjeros, no debe olvidarse que los Museos es lo primero que visitan, y el Arte lo que vienen á ver en España, puesto que las mejoras de nuestras grandes ciudades, copiadas de las de allende el Pirineo, no pueden asombrarles, y como desconocen el idioma, tampoco pueden disfrutar del teatro. Resulta, pues, que, hasta mirados desde un punto de vista utilitario los Museos, como los monumentos de nuestras ciudades históricas, Toledo, Granada, Sevilla, Burgos, Salamanca, etc., etc., son elementos de riqueza dignos de estimación y conservación, en lo cual deben estar igualmente interesados los gobernantes y las entidades encargadas de secundar su acción respecto de tales centros y restos preciosos.

En Madrid pueden ser visitados hasta una docena de Museos de Arte, pues no solamente deben considerarse como tales el del Prado, los de Arte moderno, Arqueológico, de Reproducciones, Galerías de las Academias de San Fernando y de la Historia, Armería y Caballerizas reales, más las numerosas colecciones, en su mayoría de valor artístico, que tienen expuestas la Biblioteca Nacional y el Archivo histórico, como también el Museo Pedagógico, sino que debe asimismo ser tenido en cuenta que en los Museos militares, cuales son el Naval y el de Artillería, hay algunas cosas de interés desde el punto de vista que señalamos. Existe, pues, en la capital materia abun-

dante para quienes pretendan deleitarse con la contemplación de las producciones del Arte, olvidando por tal medio las preocupaciones serias ó fútiles que por lo general amargan la vida.

Veamos si todos los Museos responden por sus riquezas, sus instalaciones, su disposición, etc., á lo que podemos llamar el ideal en la materia, y los medios que convendría emplear para conseguirlo con mayor eficacia. Y téngase en cuenta que, al dejar correr la pluma sobre este asunto, lo hacemos sin que rernos acordar de que pertenecemos al personal de los Museos, y que nada absolutamente de cuanto digamos va contra nadie, sino en todo caso contra la indiferencia española; esto es contra un mal de nuestra sociedad, cuyo perfeccionamiento deseamos.

Convendrá precisar ante todo, para que pueda servir de punto de partida, qué debe entenderse por Museo. La definición es obvia: Museo es un centro de enseñanza, pero de enseñanza libre, á diferencia de la Universidad, asequible á todo el mundo, como libro abierto sobre un atril donde pueda leer fácilmente quien se acerque á él; Museo es un centro de enseñanza en el que se exhiben, con arreglo á un orden sistemático de clasificación, los productos de la Naturaleza ó del trabajo humano, en cualquiera de sus manifestaciones. Lo cual quiere decir que, si en un local se reúnen objetos de un género ó de otro, y se colocan sin orden alguno, á capricho, como vulgarmente se dice, por buenos y afines que esos objetos sean, aquello no merecerá el nombre de Museo, pudiendo serlo, sin embargo. Lo esencial para una colección, es que un método riguroso de clasificación venga á formar de aquel conjunto de objetos distintos un organismo bastantante armónico y homogéneo, para dar vida al cuerpo de doctrina que fácilmente debe apreciar el público al seguir en los ejemplares expuestos el desarrollo ó evolución de una tendencia ó una fuerza creadora cualquiera que determine un período histórico, un estilo ó una personalidad artística. Tal es la elocuencia muda que

deben tener en los Museos las colecciones y los ejemplares antedichos.

Pero dejemos de teorizar y vengamos á la práctica, ó mejor dicho, ó la realidad.

\*  
\* \*

El primer Museo de Arte que ha tenido la nación, y el que primero se considera siempre por su importancia, es el del Prado. Debido á la feliz iniciativa del pintor de cámara don José Madrazo, y formado con obras selectas de la pintura que decoraban los reales palacios, goza de justa fama, y es ciertamente la perla de los Museos españoles. La vanidad nacional, alentada por la ignorancia, ha formado, sin embargo, respecto de este Museo una opinión falsa, según la cual, esa nuestra colección de cuadros no tiene rival en el mundo; ¡como si no existieran los grandes Museos del extranjero! Lo que distingue á nuestro Museo, no de todos, pero sí de otros, es el número verdaderamente crecido de obras maestras que atesora. Pero de esta misma bondad de las obras de nuestra pinacoteca ha nacido, no entre el vulgo, sino entre los artistas, otro concepto igualmente erróneo, cual es el de que un Museo debe ser lo que es el nuestro, un conjunto de modelos que poder estudiar y copiar para la enseñanza y adelantamiento del arte. Mientras aquí hemos considerado colmadas en este punto nuestras aspiraciones, en el extranjero, atentos á las corrientes del saber y á las proporciones con que á la luz de él es dable apreciar el campo de los conocimientos, se han preocupado de completar en lo posible los Museos para reconstituir en ellos la evolución natural del arte, y hasta de los mismos artistas, facilitando de este modo el estudio de las varias tendencias de aquél, en el terreno de las ideas y en el de la técnica, de suerte que la teoría y la práctica del arte sean apreciables sobre la base de la historia, esto es, como se han producido.

Con este criterio ha formado el Louvre su sala de pintores primitivos italianos, y ha formado la Galería Nacional de Londres una colección análoga, más numerosa é importante, y se han reformado, puede decirse, todos los Museos de Europa. El nuestro, como los demás de España, viviendo en el *statu quo* en que se mantiene desde largos años la cultura en nuestro país; alejado siempre del gran mercado de cosas de arte, apenas se ha aumentado desde su fundación con algún que otro cuadro. Las penurias del Tesoro y otras causas igualmente tristes y nacionales, son el obstáculo de que ni se haya pensado en enriquecer nuestro Museo de Pinturas con algunas de primer orden que poseen ciertos particulares. Pudieran, sin embargo, completarse las colecciones, especialmente la de cuadros españoles, haciendo cambios con Museos de provincia, dándoles obras de artistas de quienes el Museo del Prado posea muchas, y así se conseguiría que tuviesen representación en él pintores nacionales que hoy no la tienen, como lo indicó el inolvidable crítico de Bellas Artes, D. Ceferino Araujo Sánchez, en su libro de *Los Museos de España* y en varios artículos que escribió después, proponiendo siempre mejoras utilísimas en dicho Museo que conocía admirablemente.

En cuanto á la instalación, el edificio que ocupa, construído hace más de un siglo para otro fin análogo, carece de verdaderas condiciones para la buena exhibición y aun conservación de los cuadros, sin que las costosas obras de reforma de las techumbres consiga mejorarle en lo esencial. Necesita primeramente mayor espacio; necesita además que se destierre en absoluto el sistema de claraboyas, que dejan paso á la luz cenital, insoportable en este clima, pues produce excesivo frío en invierno y calor de horno en el verano, lo cual es perjudicial á la conservación de los cuadros.

La distribución y disposición de las colecciones, puede decirse que durante mucho tiempo obedeció más al halago de los ojos que á las exigencias de la crítica. Sin embargo, en tiempo de los Madrazo, esto es, cuando D. Federico era Director y

D. Pedro estaba encargado del Catálogo, se hicieron saludables reformas, como fue las agrupaciones en salas especiales, por escuelas, italianas, españolas, germánicas, sin perjuicio de la mezcla de cuadros en las salas grandes; y la escultura se reinstaló con un criterio más absoluto, pues fue agrupada la estatuaria griega y la romana típica, y separadamente la del Renacimiento.

Pero los últimos Directores, perseverando en el camino emprendido con aquellas colocaciones de cuadros, han realizado reformas más importantes. De ellas fue la primera la creación de la sala de Velázquez, con ocasión de su centenario, y la instalación especial del cuadro de *Las Meninas*. Hoy tenemos asimismo salas de Murillo, de Ribera, de Ticiano, de Verones y Tintoretto, de Rubens, de Vandyck, de Teniers y de Snyders; y en fin, las salas de Goya, que es la personalidad histórica con que termina el Museo, pues los sucesores suyos pertenecen al Museo del Arte Moderno. Sin duda en el del Prado hay algo que hacer todavía por el camino emprendido, y aun pudiera satisfacerse á los visitantes que no se quieren acostumbrar á tales innovaciones haciendo en la sala grande un resumen de la historia de la pintura con obras típicas, una de cada pintor importante, para que así fuera fácil el compararlos.

En cuanto á lo que podemos llamar la vida del Museo, en sus salas encontraréis, los días laborables, numerosos copistas de uno y otro sexo que ejercitan sus aptitudes en el manejo de los pinceles, y algunos que lo hacen *pro pane lucrando*, pues venden luego sus modestas copias por cuatro cuartos. Encontraréis también artistas y eruditos que no copian, pero estudian los cuadros; y en fin, al público, que solamente va por recreo, los días de fiesta en más número que en los demás de la semana, sin que falten nunca extranjeros.

En suma, el Museo del Prado, centro de preciosa é inagotable enseñanza, representa principalmente una de las épocas más gloriosas del Arte, cual es la constituída por la gran evolución de la pintura al calor del Renacimiento, atrayendo,

por consiguiente, con el poderoso encanto del color; y al propio tiempo presta elementos para conocer la sociedad europea en los últimos siglos.

En la Historia del Arte hay otra gran época, anterior á la indicada, y es la del Arte antiguo, que conocemos por la escultura, cuyo medio de expresión es la forma. En el Museo también hay escultura, como queda dicho; una colección modesta; pero sus salas están casi siempre desiertas; allí ni copistas, ni artistas, ni eruditos más que rara vez. Convendría que la enseñanza académica impulsara por ese lado á los alumnos.

\*  
\* \*

El Museo de Arte Moderno es el complemento necesario, é históricamente hablando, la consecuencia del Museo del Prado, pues contiene las obras del período pseudoclásico y del romántico, de cuyas tendencias igualmente exclusivas ha nacido el eclecticismo moderno. Pero su finalidad, digámoslo así, ni en lo estético ni en lo técnico, es la de aquel otro verdadero santuario donde se consagra el mérito de los artistas que pertenecen al pasado. El Museo Moderno alberga, por el contrario, á los artistas que todavía no han pasado á la Historia; y como muchos de ellos viven aún, en este caso sí que las obras deben ser maestras, esto es, muestras acabadas de la personalidad del autor. No nos detendremos aquí á considerar si esta circunstancia esencial avalora todos los lienzos que allí se guardan; pero no es posible pasar en silencio que como el Estado, con motivo de las Exposiciones de Bellas Artes y por la protección que de continuo dispensa á los artistas, adquiere todos los años buen número de cuadros, que por lo general son grandes, los aumentos en este Museo son proporcionalmente mayores que en los demás, y sin embargo, cuenta con menos espacio. Mentira parece que esta circunstancia no se tuviera en cuenta por quienes dispusieron la distribución de las dependencias reunidas en el palacio de la Biblioteca y de los Mu-

seos Nacionales, en el local del mismo. Verdad es que esa distribución fue en todo viciosa y desacertada. El orden establecido en dicho Museo á su fundación, que permitía seguir la evolución de nuestra moderna pintura, se mantiene; pero la aglomeración de cuadros es tal, que no lleva diez años de vida esa dependencia y ya pide triple espacio. Sin embargo, ha podido establecerse en ella una sala de Hães, y acaso pudiera establecerse otra de Rosales, que sería por cierto de gran enseñanza.

Excusado es decir que no faltan copistas en las salas de tan útil centro de enseñanza, que pudiéramos llamar palpitante porque en él vive la tendencia moderna del Arte; ni faltan visitantes, los cuales, además de admirar á los artistas contemporáneos, ven representadas en sus obras páginas de la historia patria, de las costumbres populares, paisajes, y otros motivos de las bellezas del país.

\*  
\* \*

El Museo Arqueológico Nacional, cuyo período de formación coincidió con el de la Revolución política, ha vegetado largos años en los mal preparados locales que ofrecía el *Casino de la Reina*, en uno de los peores rincones de la capital, hasta que pudo ser decorosamente instalado en el palacio construído para la Biblioteca y los Museos Nacionales. Puede decirse que entonces entró el Arqueológico en su mayor edad, puesto que hallándose ya formado, esto es, abundantes y catalogadas sus colecciones, pudieron éstas ser distribuídas con arreglo al plan general y al orden históricogeográfico, cuya base es la cronología, establecido en el Museo, para que la simple visita á éste sea como una lección práctica de las fases sucesivas que ha ofrecido la civilización en su desarrollo. Verdad es que el Museo se ha regido desde su fundación por un método científico rigurosamente observado.

Aquí también alguna deficiencia del local y falta de elementos para dar á ciertas colecciones la amplitud que mere-

cen, reclaman algunas mejoras en la instalación. Pero aun así, ha merecido elogios de algunos arqueólogos extranjeros el orden con que se ven expuestas sucesivamente las antigüedades prehistóricas, las egipcias y orientales, las ibéricas, griegas, etruscas y romanas, las cristianas y arábicas; y con separación el Monetario y la «Sección etnográfica», en la que se ven las antigüedades americanas y los objetos del extremo Oriente y de la Oceanía.

Aunque no ha cesado ni cesa de enriquecerse este centro, también se dejan sentir en él los mismos males, hijos de la administración y de la política de retraimiento que señalados dejamos al hablar del Museo del Prado; con la agravante en el caso de las antigüedades, de que entre tanto permanece el Museo en esta forzosa quietud, muchos ejemplares de primer orden están pasando á enriquecer los Museos del extranjero.

Nos extenderíamos demasiado si fuéramos á señalar todo lo que el personal del Museo Arqueológico podría hacer para remediar ese y otros males que invalidan en cierto modo sus esfuerzos, y contando con medios de que hoy carecen, señalaran á sus trabajos una orientación práctica y, por decirlo así, expansiva. El Museo vive retraído, como vive el país y todos sus organismos.

También hay lagunas en el vasto cuadro histórico que ofrece el Museo; algunas imposibles de llenar, porque España no envía sus arqueólogos á excavar en las tierras remotas y seculares de la civilización, como han hecho Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, para enriquecer sus Museos, y dentro del país propio hacen Bélgica, Suiza, Grecia y Turquía.

Mucho podría obtenerse aquí por tal medio, y estableciendo relaciones con los Museos y otros centros de provincia, como también procurando atraerse las colecciones particulares.

Aunque no en la proporción y con la asiduidad que al Museo del Prado, también van al Arqueológico dibujantes y fotógrafos; van eruditos, entre los que no faltan extranjeros que



estudian alguna especialidad, y acude el público, en su mayoría de curiosos, á los que sin duda sirven de recreo y enseñanza aquellas reliquias históricas, mudos testimonios de las costumbres pasadas y muestras elocuentes de la evolución del gusto estético en el arte, especialmente en lo que llamamos industrias artísticas.

En los últimos años, por virtud de una disposición oficial, el personal facultativo del Museo dió conferencias de carácter práctico, en las que un público heterogéneo, ansioso de satisfacer la curiosidad que naturalmente despierta lo pasado, demostró con su asistencia asidua lo necesarios que son en España estos trabajos, cuyo fin es la propagación de la cultura. Sería prematuro el tratar de establecer en nuestro Museo Arqueológico una Escuela de estudios superiores del género de la del Louvre en París; por el contrario, lo que demanda nuestro público es una enseñanza popular, de vulgarización, como la que se practica en los Museos de Italia, y en Roma y Atenas ante la ruina de los monumentos. Por cierto que en este sentido podían hacer mucho los Directores de los Museos de provincias, donde tal vez por ese medio se consiguiera inculcar á los naturales un amor á las antigüedades regionales que hoy no demuestran generalmente.

En cuanto á la enseñanza técnica, los Museos Arqueológicos debieran ser para los alumnos de las Escuelas de Industrias lo que son los Museos del Prado, Moderno y de Reproducciones para los alumnos de la Escuela de Pintura y Escultura. Seguramente que los profesores de aquellos centros favorecerían mucho á sus alumnos si los impulsaran por ese camino, pues habiendo en el Arqueológico tanto y tanto modelo excelente de lo que ha producido el Arte en sus varias aplicaciones á la industria, al cabo de ejercitarse en la copia y estudio de ellos la juventud que ha de llevar nueva savia á los talleres, es indudable que mejoraríamos nuestra producción artístico-industrial, y en general nuestras artes decorativas, con elementos propios.

E. M.—*Enero 1903.*

Es incalculable el beneficio que por este lado puede prestar y prestará algún día el Museo Arqueológico Nacional, y en su esfera limitada los de provincias.

\*  
\* \*

El Museo de Reproducciones artísticas, fundado al calor de las ideas modernas por feliz iniciativa de D. Antonio Cánovas, y organizado admirablemente por nuestro inolvidable maestro D. Juan Facundo Riaño, constituye por su carácter, por su importancia y por los resultados prácticos que ha venido dando en los veinte años que cuenta de existencia, uno de los avances más plausibles que se han dado á la cultura nacional. Aquello no es un Museo, es un templo del arte clásico. Quien penetra en él por vez primera, se siente poseído de la admiración entusiasta que produce el ver reproducidas, con la fidelidad que da el vaciado, las esculturas más hermosas del Arte antiguo y del Renacimiento, y sorprendido de ver por todas partes gentes copiando aquellos modelos. La impresión que se recibe al ver todo esto, es en extremo grata. Acaso este Museo sea el más útil de todos los de Madrid, pues la mayoría de los dibujantes son alumnos de la Escuela de Pintura y Escultura, que van á perfeccionarse en la fuente más pura del arte clásico.

El local que ocupa el Museo tiene por núcleo un resto, como es sabido, del antiguo palacio del Retiro, *el casón*, cuya bóveda conserva el magnífico techo pintado por Lucas Jordán, y con las adiciones modernas da espacio reducido, es cierto, pero bien aprovechado, para la instalación de dichos modelos. Aun hay salas nuevas no abiertas al público, que aguardan todavía ampliaciones de ciertas series. Las correspondientes á la Edad Media y al Renacimiento contienen colecciones todavía poco numerosas, pero en días más prósperos que los actuales para la vida de los Museos podrán recibir aumentos importantes, y en lo que se refiere al arte español,

llegar á ofrecer un conjunto tan completo como no lo posee ningún Museo. Justamente la ventaja que ofrecen los de Reproducciones sobre los demás, es que permiten, sobre todo respecto de obras escultóricas susceptibles de ser vaciadas, la realización de un ideal, cual es el de poseer una serie completa de las producciones por lo menos típicas de un estilo ó de un autor, contando, naturalmente, aquellas obras capitales cuya sustitución con otras análogas, en las colecciones de piezas originales, es imposible.

La distribución de las reproducciones en el Museo de Madrid, habiendo colocado las del Arte antiguo en la planta baja, que es la más capaz, y las de la Edad Media y el Renacimiento en el piso principal, fue desde luego muy acertada y ha permitido recientemente completar las agrupaciones para ofrecer en el salón central un resumen del arte griego en su buena época, establecer una «Sala de Praxiteles», que es el artista antiguo que más influencia ha ejercido y ejerce en los modernos; y con los vaciados de las colecciones del piso principal formar dos salas, una sala española y otra italiana, más la sala de industrias de los últimos siglos.

Con estas separaciones se pone de un modo más completo al alcance de los copistas el valor artístico de lo que escogen por modelo, y se facilita el estudio y en general la comprensión de las distintas épocas de la historia del arte á los visitantes, pues claro es que este Museo, como todos, tiene que satisfacer por igual á los teóricos y á los prácticos. No es posible en Madrid intentar un estudio fructuoso de la Arqueología clásica, sin visitar el Museo de Reproducciones.

Y como la enseñanza del arte clásico, por lo mismo que éste representa un grado de perfeccionamiento y en él reconocemos el origen del arte actual, interesa á todo el mundo, estimó el autor de estas líneas que sería útil dar conferencias públicas en dicho Museo de su cargo, y los comienzos de esta intentona modesta, que tiende á suplir en cierto modo la falta de una cátedra de Arqueología clásica, como las que se expli-

can en los Museos de vaciados del extranjero, no ha podido ser más satisfactoria, pues acudió numeroso público, deseoso de ilustrarse en la materia.

Este Museo, el Arqueológico y el del Prado, forman un conjunto utilísimo para toda persona que desee estudiar de una manera práctica la historia del Arte.

\*  
\* \*

Digno complemento de tales centros es la Real Armería. Fundada ésta como verdadero depósito de armas de los Austrias, y conservada con igual carácter por sus sucesores hasta que Doña Isabel II la convirtió en Museo, que después el señor Conde de Valencia de Don Juan ha sabido reorganizar y catalogar de una manera acabada, constituyendo de tal centro un verdadero modelo, ofrece los caracteres propios de su origen; que si bien es cierto que los antiguos Reyes cuidaban de guardar en sus Armerías las espadas gloriosas y otros nobles recuerdos de sus antecesores y famosos caudillos, lo cual justifica que se hallen en la Armería muchas piezas anteriores á Carlos V, dista mucho de ser un Museo completo de la Panoplia, pues lo que abunda y constituye el núcleo más importante son los arneses del poderoso Emperador y de su hijo Felipe II, pudiéndose apreciar en las pocas armas de sus sucesores lo que por virtud de las mudanzas de los tiempos fueron perdiendo los Reyes en condición guerrera. Permite, sin embargo, la Armería el estudio de las armaduras en su mejor época y el de las armas defensivas desde más adelante; pero lo que le falta para satisfacer las exigencias de los arqueólogos, le sobra para ofrecer los más bellos modelos al estudio del arte decorativo en su aplicación á la exornación de las armas y en general de los hierros por los procedimientos todavía en uso.

Huelga decir, por consiguiente, el fruto que pueden sacar de tan excelente colección los alumnos de las Escuelas de Artes

é Industrias. Bastará decir—aparte toda hipérbole—que nuestra Armería no tiene rival en cuanto á la cantidad de piezas de arte allí atesoradas; ¡como que se trata de las armas de parada ó de corte de los monarcas más poderosos de Europa, cuando el Renacimiento embellecía la vida con sus inagotables invenciones y los adelantos industriales, más dóciles que nunca á las exigencias decorativas, rayaban en la perfección!

\*  
\* \*

Aunque en menor escala también, es un Museo de interés arqueológico y artístico, desde un punto de vista decorativo que puede tener provechosas aplicaciones, la dependencia de Palacio, conocida con el nombre de Reales Caballerizas, las cuales deben su buena organización actual al Rey Don Alfonso XII. En particular, las sillas de manos y las carrozas, guardadas por cierto con todo esmero, son piezas artísticas de mucho valor.

Inútil parece mencionar aquí los elementos de interés artístico y arqueológico, tales como armas, tiendas de campaña, muebles, modelos de monumentos y de barcos, que se conservan en los Museos de Artillería y Naval, dignos de ser visitados por quien desee hacer un estudio de conjunto de las colecciones matritenses. Con mayor motivo deben no olvidarse los amantes de la pintura, de la selecta colección de cuadros que posee la Real Academia de San Fernando, ni de la de antigüedades que constituyen el gabinete de la Academia de la Historia, y que es lástima no se halle abierto al público, como lo están las salas de la otra Academia.

\*  
\* \*

Aun hay dos Museos más, pues como tales deben considerarse las colecciones expuestas en vitrinas en ciertas salas del Archivo histórico y de la Biblioteca Nacional desde que am-

bos centros fueron instalados en el palacio de Recoletos. En el Archivo se ven numerosos diplomas, privilegios con sus signos rodados y demás rasgos en que la caligrafía toma marcado carácter decorativo, Códices con miniaturas y una colección importantísima de sellos de cera y plomo, muy útil para el estudio especial de esta especialidad arqueológica y para el de la indumentaria, panoplia y otros puntos de vista relacionados con el Arte. En la Biblioteca Nacional la rica colección de códices italianos, españoles, orientales, etc., con miniaturas, que se ven en las vitrinas de las salas de manuscritos; la de libros de los primeros tiempos de la imprenta, con viñetas grabadas en madera; la de encuadernaciones mudéjares, góticas, del Renacimiento, de gusto barroco y del tiempo del Imperio; la de estampas, de distintas escuelas y la de dibujos de artistas famosos; la de cartas geográficas, que en los pasados siglos tuvieron por cierto un carácter decorativo de que hoy carecen: cada colección, presentada convenientemente en el departamento á que pertenece, son otros tantos elementos preciosos para el estudio del Arte del libro, hoy tan en boga y que merece detenido estudio.

De las soberbias tapicerías de la Corona nada decimos, porque en los almacenes de Palacio aguardan el momento de ser expuestas en un Museo, que no tendría rival en Europa, y con lo cual haría el Real patrimonio señalado bien al Arte.

Pero basta lo dicho para hacer comprender que los Museos, como centros que son de cultura, no deben ser mirados cual los miran muchos espíritus frívolos, que los consideran en la categoría de cosas superfluas, de puro lujo, que sólo sirven para recreo de los ojos, ni tampoco debe tomarse en cuenta la especie propalada por algunos espíritus inquietos, los cuales no hacen la regla, de que el ver tanto y tanto objeto, cuyos distintos caracteres respectivos solicitan la atención, causa mareo y, por consiguiente, un Museo es donde peor se disfruta de las obras de Arte. Bien al contrario, los Museos merecen la mayor y más constante atención por los beneficios

positivos que reportan á la enseñanza con los modelos que atesoran, y por ser, repetimos, fuentes de instrucción para la masa común del público. Cuanto se haga para facilitarlos será poco. Dada la escasa afición que en general tiene esa masa común á las Bellas Artes, no ha sido pequeño obstáculo para que visitara, siquiera por curiosidad los Museos, el mantener en éstos la viciosa costumbre, ya por fortuna desterrada, de la entrada mediante papeleta de pago. La creencia arraigadísima de que los Museos son para quien los conserva y para los doctos, y que dejarlos ver á la gente es dispensarle favor, es uno de los más grandes errores de la rutina y de la ignorancia. Los Museos, tesoros nacionales, deben mantener su entrada franca á todo el mundo. La masa en cuestión cree lo contrario, cree aquello otro porque así se lo han enseñado por la fuerza de la costumbre, y no se ha percatado de que siendo los Museos de la nación, deben ser asequibles á todo el mundo. Abiertos están ya, por fortuna, los Museos que dependen del Ministerio de Instrucción pública. Cerrados siguen los Museos militares.

El Museo debe además atraer al público por la comodidad y, siempre que sea posible, el lujo con que merecen y piden ser instalados los tesoros del Arte. La acertada clasificación y distribución sistemática de los objetos, de modo que sea comprensible el proceso histórico y el desarrollo técnico; las rotulaciones instructivas para que sea aquel conjunto como verdadero libro de constante enseñanza, y, en fin, el catálogo que dé cuenta puntual y completa de lo que se ve, deben hacer lo demás, para que el visitante, por indiferente que llegue al Museo, salga de él con algún provecho.

Para que tan eficaz sea la acción educadora reservada á los Museos, falta, á nuestro modo de ver, un factor importante y que entendemos no es, como alguien piensa, la escasa instrucción del público: es la poquísima costumbre de ver, de conocer las cosas prácticamente. La enseñanza práctica, más fructuosa que ninguna, está aquí muy abandonada. La Geo-

grafía, la Historia, el Arte mismo, necesitan ser enseñados de un modo positivo y, en cierto modo, experimental. Sus laboratorios deben ser los Museos. Por esta razón las visitas escolares á los Museos son de absoluta necesidad á los niños, para mostrarles cosas que necesariamente han de despertarles ideas; á los alumnos de los Institutos para que conozcan directamente lo pasado, y á los alumnos especiales ó de facultad para que aprendan á estudiarlo.

Por ahí, por la reforma que implica en el modo de enseñar y de aprender, ha de venir el beneficio más precioso que los Museos pueden reportar, no sólo para saberlos apreciar mejor, sino para apreciar también de otro modo que se aprecia hoy la obra incesante de la humanidad.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.



## UN NOVELISTA DE LAS CLASES DESPOSEIDAS

---

# MÁXIMO GORKI

Hay en la Historia un desfile de grupos humanos naturales, razas, como hay un desfile de individuos ó personajes. En nuestros días, mientras se acentúa la decadencia de las naciones latinas y se afirma la superioridad de los anglo-sajones, la raza eslava inspira grandes esperanzas.

El gran imperio moscovita, que sugiere en los mapas la idea de un enorme risco inclinado amenazador sobre las naciones constituídas en el resto de Europa, tiene moralmente la figura descrita por Bourdeau en su libro sobre *El socialismo alemán y el nihilismo ruso*: «Esfinge de faz humana y de cuerpo bestial. Tres ó cuatro grandes poblaciones de una civilización refinada, producen la ilusión del espejismo. Pero tras esta débil fachada de monumentos y palacios, de costumbres é instituciones, se extiende hasta perderse de vista un inmenso imperio rural dominado por una burocracia cesárea...»

Mas allí viven almas jóvenes llenas de fe é ilusiones. Cualquiera que sea el móvil que las ponga en acción, ya sean los intereses y pasiones meramente individuales, ya las que trascienden á la colectividad, salta el resorte allí con una energía poderosa. Como ha dicho Melchor de Vogüé: «Esta raza abre

» horizontes desconocidos en almas distintas de las nuestras y  
» nos revela un nuevo mundo de naturalezas más poderosas  
» para el mal y para el bien, más fuertes para querer y sufrir.»

Limitándonos al punto que ahora nos interesa, ellos—los rusos—han presentado en nuestra época, uno tras otro, figuras extraordinarias de novelistas. Sin contar á Gogol, más retrasado, ¡qué trinidad esta: Turguenef, Dostoyuski, Tolstoy!

El primero es el lazo que une la novela de Rusia con la del Occidente.

El segundo, el depósito de todos los fenómenos patológicos del alma rusa.

En el tercero, el crítico Boborykine—que da también las anteriores conceptuaciones—cree descubrir el «granito primitivo» de la tierra eslava.

Y he aquí que cuando la serie parecía terminada, otro nombre más viene á agregarse á aquéllos: Máximo Gorki.

Sabido es que estas palabras ponen un seudónimo.

El autor de las hermosas y tristes narraciones de desdichados, en pocos años traducidas á todas las lenguas europeas, llámase Alejo Peschkow. Con las dos palabras que componen su nombre literario, latina la primera, la segunda rusa, ha querido expresar sintéticamente toda su vida. Máximo Gorki significa «el mayor desdichado».

Porque este hombre de talento excepcional, de sensibilidad exquisita, ha sufrido las durezas de la vida que en la cruel Rusia sufren los trabajadores. Leed en *L'Europa giovane* de Ferrero el estudio acerca de Moscou y quedaréis penetrados de esa dureza.

Como dice uno de sus biógrafos, Gorki «ha vivido entre los vagabundos y entre los ladrones, ha dormido arrullado por el ruido de las olas á orillas del mar, sobre la dura arena; ha caminado á través de la estepa; se acostó sin cenar, anduvo sin comer; llegó á una ciudad donde nadie le conocía; despertó desesperado y sintió, al recordar el conjunto de sus impresiones, una lástima inmensa por los hombres...»

Nadie como él ha analizado ni ha expresado mejor las sensaciones de hambre, de sed, de frío, de cansancio, de sueño, de agotamiento.

Muchos son los que las experimentan, muchos; pero el artista tiene el privilegio de convertir en material artístico cuanto pasa á través de él, sea lo que fuere. Este es cabalmente su poder. Esta es su fuerza.

\*  
\* \*

Hablaré ahora de sus obras.

Novelas, cuentos, dramas... todas ellas son fragmentos de la vida de las últimas capas sociales, de lo que algunos llaman *el quinto estado*.

Hay una concepción de la estática y la dinámica de las sociedades, que recuerda, hasta cierto punto, la estructura y formación de los terrenos. Hablamos de *estratos, capas y estratos sociales*, y nos representamos su constitución y levantamiento con arreglo á cierto plan geomorfista que—como el antropocentrismo—nos acompaña en nuestras creaciones.

El corte ideal de una de nuestras sociedades en el grado de complicación á que han llegado, ofrecería á la vista lo siguiente:

1.º Un estrato á que llamamos de las *altas clases sociales*, la *aristocracia*, especie de terreno paleozoico para la Sociología.

2.º Otro, que es el de las *clases medias*, la *burguesía*, terreno de formación posterior, mucho más reciente.

3.º Uno más, en vías de composición, que es el llamado *estado obrero*, fragmento de las bajas clases sociales en el cual las gentes que le componen trabajan por la elevación de su vida, por la mejora de sus condiciones de existencia.

En fin, bajo este último estrato, un montón de humanidad, amorfa, desorganizada, deshecha... compuesto del resto

inerte de los nacidos en las bajas clases sociales que no participan en el movimiento general obrero, y de los individuos desprendidos de las capas superiores por obra de procesos de descomposición interior, que se verifican en el seno de cada una y especialmente en la clase media, por lo mismo que, entre otras causas, en ella se realiza el esfuerzo mental de nuestras sociedades.

Esa masa desorganizada de humanidad es, en resumen, el *Quinto Estado*, siguiendo la numeración que es costumbre seguir desde la Revolución francesa, cuando el *Tercero* se constituyó violentamente, como por un efecto volcánico.

Imaginad, pues, los hombres, los lugares, las situaciones en las obras de Máximo Gorki.

¡Cuán grande autor ha de ser para sacar de allí efectos de belleza!

¡Y qué pueblo el pueblo ruso en el cual hasta la escoria social llega á una intensidad de pensamiento y sentimiento aquí desconocida!

«Las narraciones de Gorki—dice una escritora francesa, la Sra. Rachilde,—las narraciones de Gorki no adulan al pueblo, ni le recriminan. Descubren aspectos singulares de su existencia, terribles algunos por exceso de candor.»

Sus palabras sinceras purifican siempre los hechos más repugnantes.

\*  
\* \*

Sabido es que el alcoholismo, la ociosidad y la ignorancia, son las tres faltas que achacan á los nacidos en las bajas clases sociales.

El pueblo se entrega al alcoholismo; la taberna es su lugar favorito. ¿Mas no ha de serlo?

Escuchad las palabras de un borracho en *Los tres*, una de las más hermosas obras de Gorki:

«—Hace cuarenta años que trabajo. A veces falta el pan. »Cada día que pasa nos aprieta más y casi nunca nos alivia.

»Estar en casa es triste. Los niños lloran. La mujer gime. De  
 »buena gana se moriría uno. Pero no hay más remedio que vi-  
 »vir. Cuando pasan los vapores del vino se advierte que, mien-  
 »tras bebíamos, el dolor nos ha clavado de un modo más pro-  
 »fundo sus dientes.»

Se quiere transformar un estado de hondísima depresión mental en un estado de alegría... y los agotados, los extenuados, los débiles, tienen que pedir á un agente químico—el alcohol—el efecto que en el hombre normal se verifica naturalmente.

El símbolo aparece con toda claridad al final de la novela *El matrimonio Orlof*:

«La pesada puerta de la taberna en que me hallaba sentado  
 »ante Orlof se abría á cada instante... y al hacerlo exhalaba  
 »pequeños gritos que se hubieran llamado voluptuosos. Y el  
 »interior de la taberna evocaba la visión de una inmensa boca  
 »que, lentamente pero de un modo cierto, íbase tragando á  
 »los desgraciados...»

En *Los ex-hombres*, finalmente, aparece el resultado. Zola tenía razón. El alcohol es, verdaderamente, el *assommoir*, la maza que derriba para siempre.

Todo lo lírico, todo lo épico del alcoholismo se encuentran en *Los ex-hombres*.

Novela angustiosa y terrible. ¡Con qué placer se escucha el último párrafo!

«Había en las nubes grises y severas que cubrían el cielo  
 »algo tirante, implacable... como si quisieran morir y espar-  
 »cirse en lluvia torrencial con el propósito firme de limpiar de  
 »lodo esta tierra de desgracia, de torturas y de tristezas...»

\*  
 \* \*

Dos palabras acerca de la ociosidad.

Un hombre que no trabaja degenera. Sin duda es esto cierto. Se conocen los casos estupendos de insectos y crustá-

ceos que al darse á la vida parasitaria pierden órganos y funciones hasta quedar reducidos á un chupador seguido de un saco digestivo.

Pero claro está que cuando se habla de la virtud de trabajar, se alude al trabajo realizado en condiciones fisiológicas, al trabajo que se hace con tal gusto que es para el hombre su mejor juego.

Cuando no, el trabajo es también una causa degenerativa.

La legión de los vagos, de los impenitentes ociosos que viven en nuestras ciudades, tumbados al sol en holganza sempiterna, ¿qué es sino la descendencia final de dos ó tres generaciones de fatigados... el producto último del trabajo organizado según la Economía moderna?

Gorki lo sabe bien y nos lo enseña en muchos de sus tipos de vagabundos.

\*  
\* \*

Finalmente, reinan la ignorancia y la superstición sobre los desposeídos. Pero como un gesto de insurrección, ¡qué ardiente deseo de saber sube, en ocasiones, de la masa! ¡Qué adoración, qué respeto inevitable por los que saben.

—«¡He ahí lo que es la educación!»—dice el tabernero Vavilof, subyugado ante Petunnikof, hijo, en *Los ex-hombres*, como si viera brillando sobre su cabeza la llamarada del don de sabiduría, que descendió sobre los Apóstoles.—«La ciencia »es la luz. Y nosotros... ¡como bichos ante el sol! ¡A ciegas! »¡Tanto peor! Ultimemos el asunto, señoría.»

¡Qué razón tenía el pobre hombre!

La admirable escena de Konovalov, en el cuento del mismo nombre, experimentando el placer de la lectura, merece también ser recordada.

\*  
\* \*

Así, pues, apenas las cosas se comprenden bien, al punto quedan perdonadas.

Los héroes de Gorki son, si así queréis, degenerados. Pero contra el sentido despreciativo, humillante, que los soberbios y orgullosos dan á esta palabra, debemos oponer el sentido piadoso del novelista.

Dice así al terminar el bellissimo cuento *Boles*:

—«Sí, cuanta más amargura saborea el sér humano, más ardiente es su sed de dulzura. No comprendemos esto los que nos hallamos cubiertos con nuestra capa de virtudes anticuadas y nos miramos los unos á los otros á través de la gasa de la suficiencia y la con vicción de nuestra superioridad.

»De aquí resulta algo brutal y cruel. Decimos: *degenerados*. ¿Y cuáles son los degenerados? Hombres, ante todo. Los mismos huesos, la misma sangre, la misma carne, los mismos nervios que en nosotros. Y nosotros los oímos y... ¡pardiez, qué absurdo! ¿Es que nos hemos vuelto completamente sordos á fuerza de escuchar los sentimientos humanos predicados en voz tan alta? En el fondo, nosotros somos también degenerados, caídos... en un abismo de dudas de toda especie, y de la creencia en la superioridad de nuestros nervios y de nuestros cerebros sobre los cerebros y los nervios de aquellos seres á quienes sólo se puede tildar de ser menos astutos que nosotros y de saber peor que nosotros la manera de parecer buenos... Pero basta de esto... Es todo tan viejo, que vergüenza causa ya hablar de ello... ¡Es muy viejo, tan viejo...!»

Y en verdad, si sus acciones repugnan á nuestros sentimientos más delicados, pensemos que si las almas viviesen desnudas nadie admitiría en su trato á nadie, y nosotros mismos nos rechazaríamos.

¿Quién se halla libre del pecado? repetiremos veinte siglos después.

Y en cambio, si un instante de bondad, de ingenuidad, de simpatía, disipan la salvaje indignación, pensemos que—según

la frase de Máximo Du Camp—guijarro alguno hay tan duro que no dé en ocasiones una chispa.

Alcoholismo, ociosidad, ignorancia, barbarie, superstición... Todo—como dice Gorki—todo consiste en su «existencia triste y llena de tinieblas».

Ved aquí, en este pasaje, la causa y el remedio.

Todos podemos alegrar la vida de alguien, iluminar su existencia.

Nada han dicho los sabios que quite la esperanza de la desaparición en un porvenir lejano de esas vidas sombrías, asunto de las obras de Máximo Gorki.

Y entonces éstas, si sobreviven, quedarán para testimonio de una humanidad inferior y defectuosa, como en nuestros museos de Historia natural los extraños monstruos antidiluvianos lo son de una fauna pesada, torpe.

CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS.



# PERSPECTIVAS UNIVERSITARIAS

---

SUMARIO: Ojeada retrospectiva.—Discursos y Asambleas.—La obra de un Ministro de Instrucción Pública.—Un resumen.—Las pensiones escolares en el extranjero.—Los resultados obtenidos.—Necesidad de una reforma del decreto sobre pensiones.—Lo que deberían ser y representar.—Optimismos.—Reformas que pudieron esperarse y que no vinieron.—La formación del Profesorado.—Ensueños.—Las escuelas de profesores.—La misión de la Universidad.—Los colegios especiales de pensionados en el extranjero.—La realidad.—Las Universidades de Escocia.—Contrastes.

Son varios los acontecimientos de carácter genuinamente pedagógico, en cierto sentido al menos, que se pueden señalar en España en estos últimos meses. Uno de ellos, no tiene en rigor nada de extraordinario en sí mismo, pues se produce con monótona regularidad todos los años: la apertura del curso académico; otro, sí, es verdaderamente extraordinario, me refiero á las Asambleas Universitaria y Pedagógica celebradas en Valencia con ocasión de las fiestas conmemorativas del cuarto Centenario de aquella ilustre Universidad. Y por fin, otro, las bases formuladas para una ley de enseñanza por el Sr. Ministro de Instrucción Pública, como consecuencia, en parte, de cierta discusión muy interesante habida en el Senado al debatir, si no recuerdo mal, el proyecto de ley reorganizando el Consejo de Instrucción Pública, allá por los meses de Marzo y Abril últimos.

No es esta ocasión ni lugar de reseñar ó de criticar, según los casos, estos tres acontecimientos. Los unos, porque la

E. M.—*Enero 1903.*

índole de estas crónicas ó revistas no permite entretenerse en describirlos y detallarlos en la parte que pudiéramos llamar externa de los mismos, cosa que corresponde hacer, y ha hecho la prensa periódica diaria á su debido tiempo, y en la sazón oportuna en que los referidos acontecimientos, los dos primeros, eran una palpitante actualidad; y el otro, el último, porque todavía no ha llegado la hora de emitir un juicio sobre un intento legislativo, que acaso no pase de tal (1); si pasara, entonces sería preciso tratarlo muy en serio, porque en serio habría que discutir casi todas las bases formuladas por el señor Conde de Romanones, con el propósito de ordenar la enmarañada legislación de Instrucción pública.

Pero si no es esta ocasión de enumerar los discursos leídos al abrir el presente curso por los Paraninfos de las distintas Universidades, ni señalar sus temas, entre los cuales ha habido alguno de carácter pedagógico, ni referir uno por uno los incidentes de las Asambleas de Valencia, ofrecen ambos acontecimientos materia muy á propósito, para discurrir acerca de algunos de los temas que más de cerca interesan á la educación nacional.

\* \* \*

Se recordará que el Sr. Ministro de Instrucción Pública (2) ha tenido la buena ocurrencia este año de acudir á la histórica Universidad de Salamanca á presidir la apertura de las tareas académicas, y además se recordará que aprovechó la ocasión para leer un importante discurso en defensa de su gestión ministerial.

Pues bien, aunque no fue el Sr. Ministro el único que ante las Universidades españolas habló esta vez del problema de la

---

(1) En efecto, por ahora no ha pasado de tal.

(2) Conviene advertir que este artículo se escribió cuando el Sr. Conde de Romanones era Ministro de Instrucción Pública.

enseñanza; aunque también el Sr. Lázaro, Profesor de Madrid y de los que honran *á la clase*, escribió un bien meditado trabajo sobre la organización universitaria, acerca del cual podrían decirse muchas cosas en son de elogio; sin embargo, en el presente artículo he de fijarme tan sólo en el discurso del Sr. Ministro.

Confieso que lo he leído con gusto; que además, aun antes de leerlo, me ha parecido excelente el *acto*, porque estimo que es de aplaudir, sin reservas, el que el Sr. Conde de Romanones, Ministro, se haya creído obligado á hacer un poco de examen de conciencia en público, presentando en resumen su obra, y defendiéndola; que hay en ella una buena parte sólida y defendible, al lado de alguna obra *muerta* y de otra harto endeble y poco consistente.

Mas no se crea que voy á hacer aquí un análisis, ó una crítica, del discurso ni de la obra en él defendida por el Sr. Conde de Romanones. Ya es un poco tarde para ello; y además, repito, que no trato aquí de estos acontecimientos pedagógicos, sino en cuanto me procuran motivo para hacer por mi parte ciertas consideraciones que estimo oportunas.

Hay, en efecto, en el discurso de que hablo un pequeño defecto, que es el que me sugiere el asunto de esta crónica, y el cual vale para mí tanto acaso como el resto de la labor ministerial en la enseñanza que el discurso resume; vale, de una parte, en cuanto la reforma á que me voy á referir es de las más importantes que el Sr. Conde ha hecho, de aquellas de que pudiera vanagloriarse más, y vale en cuanto la indiferencia respecto de ella neutraliza, á mi ver, en no pequeña parte el mérito del resumen presentado en el discurso, por la transcendencia que la reforma misma tiene, y la significación que puede atribuirse á su poco aprecio. La indiferencia indicada es todo un programa, un poco *negativo*; el Sr. Conde de Romanones, al hacer el balance de sus diversas reformas en la enseñanza, no ha estimado quizá en su justo valor, para calcular su *haber*, el decreto creando las pensiones escolares en

el extranjero (1), y sin embargo, yo creo, y no soy de seguro el único que así piensa, que acaso no ha hecho ninguna otra reforma más radical, más transcendental, ni que señale de una manera más acentuada y eficaz la orientación única salvadora de la reforma verdaderamente interna de nuestra enseñanza, que ciertamente no depende de cambios más ó menos aparatosos en la pura organización de las instituciones docentes, sino, y sobre todo, de la creación de un personal culto, bien preparado, y formado en aquellos *medios* superiormente constituidos en que vive y trabaja la gente de ciencia de los países más civilizados.

El Sr. Conde defiende, y hace bien, el decreto de 26 de Octubre de 1901, por el que se dispuso que el Estado se encargase de pagar las atenciones de la primera enseñanza; recuerda por extenso el decreto de 23 de Abril de 1901, reformando de una manera esencial el régimen de los exámenes, en el sentido de la supresión de los mismos, que merece el más entusiasta de los aplausos; y aplaudo aquí, fundándome en mi personal experiencia; razona también su reforma de la segunda enseñanza y de las Normales, acerca de la cual habría mucho que decir, y no siempre en son de alabanza, la organización de la enseñanza llamada técnica, la reforma de la de Medicina, los decretos sobre inspección tan discutidos, y hasta la fundación de la Orden civil de Alfonso XII.

¿No valía la pena hablar largo de la creación de las pensiones en el extranjero?

\*  
\* \*

Puede ser que alguien estime que, en efecto, no valía la pena, fijándose en los resultados obtenidos de la primera aplicación del decreto á que nos referimos. Un decreto sobre pen-

---

(1) Real decreto de 18 de Julio de 1901, y reforma de este Real decreto por otro de 11 de Abril de 1902.

siones en el extranjero, que crea una por Facultad, sin contar las de otros Centros especiales de enseñanza, que, por tanto, facilita la *colocación* de un buen número de jóvenes universitarios, de 40 á 50, en los Centros de enseñanza del extranjero, con su pensión nada mezquina y con derecho á ocupar á su vuelta, no una espléndida canongía, pero al fin un puesto de Auxiliar en una Universidad, y que por todo resultado consigue que sólo *cinco* jóvenes acudan al llamamiento, ó mejor, obtengan las plazas ofrecidas, quedando, por tanto, abandonadas la gran mayoría de las restantes...; un decreto, digo, que tal éxito alcanza, ¿no puede estimarse como un fracaso? ¿No supone quizá un buen deseo, pero en definitiva una verdadera equivocación? ¿A qué razonarlo como parte de una obra de reforma que se juzga sólida y bien llevada?

Yo no sé si habrá quien razone de esta suerte. Dado como aquí solemos juzgar de las cosas, mirando más al ruido que al fondo de las mismas, enamorándonos tan sólo de las apariencias, despreciando todo lo que tiene aire de modesto y no entraña reclamo de relumbrón, no me parece aventurado pensar que el juicio indicado se haya podido formular en no pocos espíritus, cuanto más castizos mejor que mejor.

Y sin embargo, el juicio, aunque á primera vista parezca justificado, no lo es de ninguna manera.

Por de pronto, aun en el supuesto de que, en efecto, la creación de las pensiones no ha dado de sí todo lo que con cierta dosis de optimismo podría pensarse, el hecho solo de que haya habido durante el año pasado cinco representantes de la juventud española universitaria aprendiendo á trabajar en los grandes Centros científicos de Europa, es algo; vale eso más, pero mucho más que diez buenos, ó más que veinte admirables bases para una ley de Instrucción pública, y aún, que siete nuevos planes de cualquier enseñanza oficial. No ocuparán esos cinco pensionados españoles dos líneas de la *Gaceta*; pero en cambio, serán otros tantos cables lanzados al mundo culto, otros tantos órganos de relación con las Universidades y con

los Centros científicos, en donde se produce la luz, de que tan necesitados estamos.

Por otra parte, aun sin ver si el decreto mismo que ha creado las pensiones, no contiene toda ó casi toda la explicación del supuesto fracaso ó de la pobreza relativa del resultado obtenido, podía esperarse que éste no había de ser espléndido desde el primer momento, con sólo considerar la falta de costumbre que aquí las gentes tienen de moverse, la dificultad con que los padres dejan á sus hijos traspasar *solos* la frontera, la poca educación que la juventud tiene para vivir por sí misma, sometida á una espontánea disciplina moral y económica rigurosa, la general ignorancia de los idiomas vivos, desde el francés para arriba, el miedo á lo nuevo, la falta de conocimiento respecto de la utilidad de la cosa misma, amén de mil prejuicios y preocupaciones de un chauvinismo ridículo, tan ridículo como arraigado en el alma de los que ven con semi-bárbara desconfianza todo lo extranjero, y temen que esas pícaras ideas de los pueblos cultos nos hundan más y más en no sé qué abismos de descreimiento, por lo visto más negros que estos otros en que en efecto vivimos, de la ignorancia y de la intransigencia ciega.

\*  
\* \*

Mas prescindiendo de esto, quizá la posición más natural y más lógica ante el primer resultado de la aplicación del decreto de pensiones, hubiera sido otra, al menos para quien está convencido de la bondad y de la transcendencia de la reforma en sí misma, sobre todo si se ha visto en ella, no una medida aislada, de buena intención, sino la indicación de toda una manera de orientar la juventud universitaria, las generaciones científicas venideras, y hasta, y acaso sea esto lo capital, de formar el futuro personal docente.

Que todo esto y mucho más puede y debe representar el decreto creando las pensiones en el extranjero, como luego veremos.

Pero antes de verlo, estimo que la posición más natural, más racional y lógica, á que me refiero, habría sido, descontando por adelantado, es decir, antes aún de formular concretamente la reforma en la *Gaceta*, las dificultades con que un buen éxito de la misma habría de tropezar, una vez hecha, ver si podía mejorarse, investigando en la experiencia realizada, si no hay en el decreto de creación de las pensiones alguno ó algunos obstáculos artificiales, que entorpecen seriamente su aplicación en el grado máximo que fuera de desear. Y de haberlas, sencillamente quitarlas; aunque para ello hubiere necesidad de modificar de arriba á abajo toda la estructura del decreto.

Y la investigación imparcial de las disposiciones del decreto de que hablamos señala sin duda, en su articulado, defectos capitales de tal índole, que pueden acaso hacer estéril la buena intención con que aquél se ha dictado.

En efecto, en este país donde la pereza intelectual y aun la otra, la física, la de moverse, nos domina, donde son pocos pero muy pocos los que sienten aquella vocación firme y decidida que exige el estudio, la profesión de la ciencia, el ejercicio de la enseñanza, cuando no se toma ésta como una simple colocación segura, ó que asegura, y perdónoseme la palabra, el garbanzo, sino como un verdadero sacerdocio social, lleno hoy por hoy de grandes sacrificios, en este país, digo, era necesario al organizar las pensiones de viaje, hacerlo sin traba alguna, solicitando la buena voluntad donde la hubiere, sin desatender, claro es, aquel género de garantías indispensables, sobre todo, en el caso de que fueran varios los candidatos.

Pues bien, el decreto no ha hecho eso; hay en él una traba, puesta sin duda con excelente intención, pero que mata en flor lo mismo que el decreto busca, y que además revela que no se ha estudiado bien las condiciones propias de los futuros candidatos, mejor aún, de los posibles candidatos á pensionados universitarios.

\*  
\* \*

En el decreto, con ánimo sin duda de seleccionar el personal de pensionados, con la buena intención, repito, de llamar á las pensiones los mejores estudiantes, y á fin de que los llamamientos atrajesen á estudiantes actuales, ó que han dejado apenas de serlo, se pide y exige para aspirar á una pensión universitaria haber obtenido el *premio* extraordinario en la licenciatura ó en el doctorado de la Facultad ó sección respectiva, y en el año ó curso corriente ó en el inmediatamente anterior. Lo cual limita de tal manera el círculo de los aspirantes posibles que, en efecto, en muchas Universidades no los hay, quizá no los puede haber, v. gr., porque en aquel año y en el anterior, á nadie le hubiera convenido aspirar al premio extraordinario, ó porque el joven ó los jóvenes premiados—dos ó tres á lo sumo en alguna Universidad—no tengan afición al profesorado, que es para lo que todo el mundo ha entendido que preparan y orientan las pensiones.

La supresión de esa traba debiera dictarse en seguida. Mientras exista, puede estimarse que el decreto sobre pensiones está poco menos que muerto. Aun sin esa traba habrá pocos aspirantes, hasta que vayamos haciendo costumbre, que aún costará no poco tiempo.

\*  
\* \*

Esto sin contar con que no hay nada que justifique la limitación indicada, en cuanto á la exigencia del premio extraordinario; se equivoca á mi ver, quien estima estos premios y cualquier otra distinción académica por el estilo, como señal indudable de extraordinaria superioridad intelectual; sobre todo, como indicación segura de una vocación desinteresada por el estudio. Aunque, claro es, no puede formularse una regla general, sin embargo, es frecuente que el estudiante que estudia por amor al arte no se pague demasiado de esas exterioridades, pudiendo afirmarse que aquel joven que les con-



cede demasiada importancia no es el hombre de vocación que se necesita mandar al extranjero.

Pero aun prescindiendo de esto, siendo evidente que hay jóvenes no premiados por modo extraordinario, que valen mucho, que tienen vocación verdadera, ¿á qué privarlos del derecho de pretender en buena lid—si la hay—una pensión en el extranjero? Si se ha visto prácticamente que los premiados no quieren ó no pueden perfeccionar sus estudios fuera de España, ¿no es una pena que hayan quedado vacantes por falta de premiados animosos ó de vocación científica, más de cuarenta plazas el año pasado, cuando acaso habría jóvenes sin premio, pero con buenos deseos, que habrían solicitado y cubierto, no todas, pero sí algunas de esas vacantes?

En cuanto á la limitación del tiempo, es decir, la exigencia de que el aspirante haya de haber sido premiado en uno de los dos últimos cursos, es una limitación, acaso razonada en principio, pero es demasiado corto el plazo. De mantener la limitación en cuanto al tiempo en que el aspirante habría de haber terminado su doctorado, tendría que ampliarse más el termino: lo menos á cinco años.

Porque no hay más remedio: si se quiere llevar la reforma á sus naturales y deseables consecuencias, de *lanzar* á los centros de enseñanza de los pueblos cultos un numeroso contingente de jóvenes, hay que ampliar muchísimo, todo cuanto se pueda, la esfera de donde hayan de reclutarse los aspirantes.

Por eso también convendría modificar la manera de hacer efectiva la pensión, haciendo que éstas se pagasen en *oro*; realmente, no es aventurado pensar que algún estudiante se haya retraído de acudir al llamamiento universitario, ante el temor, nada infundado, de que las oscilaciones de los cambios convirtiesen en una cantidad de *francos* muy baja, demasiado baja, las *pesetas*, suficientes si cada una valiera un franco, de la pensión.

\*  
\* \*

Esto en cuanto al decreto de pensiones, que en cuanto á la reforma en sí misma, ó mejor, en cuanto á lo que con el decreto parecía pretenderse, habría mucho, pero muchísimo más que decir. No se trata, ó mejor, no debiera tratarse, como ya indiqué más arriba, de una medida aislada: aun así, el decreto sería plausible, por aquello de que «vale más algo que nada», y porque al fin, creadas las pensiones, alguna vez habrá quien saque de él todo lo que se puede sacar. Pero es indudable que el decreto sería «miel sobre hojuelas», si al dictarlo se obedeciese á un plan meditado, en virtud del cual la pensión en el extranjero habría de ser, sobre todo, el año ó los años de aprendizaje del futuro maestro normal, de Instituto ó de Universidad y hasta del maestro de primera enseñanza de España, amén del año ó años de preparación del hombre de trabajo, del investigador y del científico.

Yo, un poco optimista quizá, declaro que me imaginé siempre que la creación de pensiones en el extranjero era, sobre todo, el primer paso en la reforma interna pedagógica de la *formación* del profesorado español. Se empieza por poco, me decía; por más, sin embargo, de lo que podría esperarse, dada la incultura gubernamental corriente; pero al fin se empieza. Tras este decreto vendrá, á la larga, la condenación práctica del régimen de oposiciones: ¿qué mejor oposición que dos años —uno sería poco— de estudios en el extranjero? ¿Qué más podrían querer las Universidades que ver en sus aulas á sus hijos predilectos acabados de formar en los centros de superior cultura del mundo? (1).

Cierto es que para llegar al ideal, es decir, al pensionado bien preparado, bien formado en un serio aprendizaje pedagó-

---

(1) Cuán lejos estamos de este ideal, á lo menos, si nos atenemos á ciertas manifestaciones oficiales, puede calcularse leyendo algunas de las bases formuladas para codificar la legislación sobre enseñanza. Se dice que el ingreso en todos los órdenes y clases del profesorado oficial será exclusivamente por oposición. ¿Ni siquiera se dejará á salvo la excepción de la ley de 1857 para los hombres de alta competencia científica? Ese pre-

gico y de investigación científica, sería preciso hacer muchas cosas aquí, á fin de que nuestros jóvenes pensionados se fueran al extranjero en las mejores condiciones posibles de cultura, de orientación; cierto que no basta mandar á un joven, dejado á sí mismo, á París, ó á Berlín, ó á Oxford, para que vuelva hecho un profesor acabado; pero, pensaba, todo se andará. Se han de ver de un modo tan palmario los encadenamientos indispensables de las reformas necesarias, que pronto se pondrá mano á la obra, y de este decreto modestísimo, dado tan sin pretensiones, acaso surja ó brote la regeneración—y ustedes perdonen la palabra, tan manoseada y desacreditada—de nuestra enseñanza, sobre todo de la universitaria.

\*  
\* \*

Y puesto á soñar, veía yo en las penumbras de la posibilidad muchas cosas: veía, por de pronto, reformados de una manera radical los doctorados de todas las Facultades, y convertidos en virtud de las reformas efectuadas, después de vencidas las naturales dificultades, en verdaderas Escuelas normales del profesorado de segunda enseñanza y de Facultad; cómo de los doctorados habían de salir los pensionados extranjeros, se había querido levantar hasta el límite de lo posible el nivel de los estudios, á fin de que aquéllos aprovecharan más y mejor su viaje. Habían desaparecido las antiguas asignaturas y cada doctorado era un grupo de enseñanzas, de investigación, un grupo de laboratorios, al frente de los cuales estaban los distintos maestros, formando el doctorado de cada Facultad

---

cepto tan terminante, ¿excluye la probabilidad de pensar en la organización de un procedimiento de *formación* del profesor? Es de esperar que, si al fin el proyecto de ley se llega á discutir, habrá en el Parlamento quien *transforme* esa disposición tan cerrada en otra más de acuerdo con las exigencias pedagógicas del reclutamiento del profesorado oficial. El cambio de gobierno quita oportunidad á esta nota... pero sólo hasta cierto punto, y por eso la dejo.

una institución sustantiva con vida propia, hasta en edificios especiales, con su biblioteca especial, sus revistas en gran número y sus ejercicios pedagógicos... ¡Qué tesis escribían los jóvenes alumnos! Eran verdaderos libros de investigación personal, nutridos de erudición y de doctrina.

Y luego veía más, mucho más: ¡si hasta me parecía imposible ni aun en sueños!

\*  
\* \*

Pero es lo cierto que aquel famoso decreto, germen modestísimo, se había ido desarrollando de tal manera, que al fin daba de sí todos, todos los apetecidos frutos.

¡Ya no iban sólo cinco jóvenes entusiastas y decididos á pasar un año en cualquiera de los centros científicos ó universitarios del extranjero! Habían desaparecido todas las trabas, y no pasaba un año sin que fueran lo menos cincuenta ó sesenta doctores á las grandes Universidades extranjeras y regresaran otros tantos, después de haberse dedicado uno ó dos años á los trabajos de investigación, relativos á la materia de su especialidad. Por tal modo, con ese plantel constantemente renovado de hombres de ciencia en donde elegir el profesor, las Universidades españolas, aunque todavía en esfera muy modesta, pues se trata de una transformación harto radical, pro-profunda, compleja y difícil, para que pueda cumplirse en poco tiempo, empezaban á realizar la misión que indicara la Asamblea de Valencia, resumiendo las aspiraciones mil veces acariciadas por cuantos querían convertir á aquéllas en verdaderas fuerzas vivas del país: empezaban, digo, las Universidades á dedicarse «al cultivo de la ciencia pura por medio de la más alta y desinteresada investigación, siguiendo de cerca el movimiento científico del mundo culto y tomando parte activa en él»; y sin fijarse demasiado en el carácter profesional de algunos de los estudios universitarios, las Universidades procuraban contribuir cada día con mayor calor y decisión á «la

elevación del nivel moral é intelectual del país por medio de la educación completa de los alumnos, por la difusión de los procedimientos de investigación y de la cultura general entre los que no pueden concurrir á las aulas y por su concurso en todas las empresas de acción social» (1).

\*  
\* \*

Naturalmente, esas generaciones de jóvenes que constantemente nos devolvían las Universidades inglesas y alemanas, y aun las francesas, que poco á poco se iban apoderando de las cátedras en nuestras Universidades, traían en la cabeza—y en el corazón—una manera de ver y de sentir la Universidad y la misión de la Universidad, hartamente distinta de lo que imperaba en tiempos que mi delirio optimista me hacía estimar como pasados. Ya su estancia en los doctorados reformados había preparado á los peregrinos de la ciencia para entender bien la nueva vida universitaria; pero la estancia en Oxford, ó en Berlín, ó en Leipzig, los había acabado de convencer de la necesidad de orientar la labor de la Universidad en un sentido completamente distinto del para ellos inmediatamente tradicional.

Se creía antes, solían decir algunos á su regreso á la patria, que la tarea de la Universidad empieza y acaba con la cátedra: se ha tenido como ideal del profesor bueno el que no deja un solo día de *labrar* sus horas de lección pronunciando un elocuente discurso, y que luego no se acuerda más de que es un representante de la sociedad en la función muy compleja de la educación nacional; era corriente estimar que entre el profesor, sentado en su sillón, más alto que el nivel del suelo del aula, y el discípulo, colocado en los escaños no siempre cómodos de

---

(1) Conclusiones propuestas por el Sr. Sela, representante de la Universidad de Oviedo, en la Asamblea universitaria de Valencia y aprobadas por ésta.

la clase, no siempre confortable ni clara, mediaba una distancia que no hay modo de franquear, por ser como en cierta ocasión decía Mr. Lavissee (1), el profesor «un personaje solemne, inaccesible, y el día de los exámenes, hasta enemigo», llegando algunos á limitar la acción de conjunto de la Universidad misma, sobre todo como escuela de abogados ó de médicos, á una acción puramente mecánica y preparatoria del ejercicio de una profesión.

Pero ahora todo había cambiado, y nuestros pensionados, al regresar á España, solían repetir, cada cual en sus términos, esta idea exactísima que en el Congreso de Economía social de Junio de 1902, había expresado elocuentemente el profesor de París Mr. Saleilles: «Preguntad á Inglaterra, preguntad á Alemania, cuál ha sido y cuál es todavía el papel de las Universidades. Nada tengo que enseñaros en este punto: sabéis tan bien como yo cuál es el ideal inglés. Se trata, por ejemplo, en Oxford, de hacer un buen *Lawyer* ó un excelente práctico. Bien sabido es que no es tomando notas en un curso magistral como puede aprenderse el manejo de los negocios. Sea cual fuere la parte á que se consagra un *oxfordman*, ya estudie griego, ya filosofía, ó historia constitucional de su país, ó bien la evolución del derecho inglés, lo que la Universidad procura hacer de él es un perfecto *gentleman*.»

«Y lo mismo ocurre con las Universidades alemanas, ya se trate de Berlín, ya de Leipzig ó de Heidelberg, de Göttinga ó de Bonn. Atienden mucho menos á hacer abogados ó jueces, lo que no se logra sino mediante la práctica, por vía de una estancia al lado de los hombres de negocios, que á hacer hombres de ciencia armados de buenos métodos para la práctica de la vida» (2).

---

(1) En un discurso á los estudiantes de París.

(2) Memoria acerca de *Les methodes d'enseignement du droit et l'education intellectuelle de la jeunesse*.

Y puesto á soñar... despierto, con gran esfuerzo de imaginación, aunque expuesto á dar una tremenda caída desde el mundo de las ilusiones al triste mundo de las realidades, veía yo la obra de las pensiones extranjeras, en la que tanto espero, llevada á un extremo admirable, gracias á la persistencia noble del Ministro (que al fin se había dado cuenta de su inmensa importancia) ayudado por unos cuantos Fúcares, modestos imitadores de Mr. Carnegie. Me imaginaba yo una cosa, después de todo posible, y que venía á ser el complemento perfecto de la reforma iniciada por el Sr. Conde de Romanones.

En fin, lo que yo me imaginaba era esto: que habíamos fundado en París, en Berlín y en Oxford, tres colonias universitarias, ó mejor, tres colegios, tres casas en el estilo del Colegio de Bolonia, si éste fuera como debería de ser. Un profesor de los más distinguidos de las Universidades de España estaba al frente de cada uno, y á él iban los distintos pensionados de nuestros Centros de enseñanza; en ellos residían de ordinario, cuando no se creía preciso que alguno de aquellos residiese en otra ciudad por tener que seguir la enseñanza de cualquier profesor eminente, ó efectuar tales ó cuales trabajos especiales.

La misión de estos Colegios, misión tutelar, directiva, completábase con otra no menos importante, cual era la de unificar la acción de las Universidades mismas, por cuanto éstas mantenían una relación constante por medio de los Directores de los Colegios españoles, con los grupos de trabajadores que en los mismos vivían, ó que si vivían en otra ciudad distinta, tenían en el Colegio respectivo su amparo más inmediato.

\*  
\* \*

Pero tiempo es ya de volver á la realidad y de abandonar esos terrenos libres de los sueños, esas verdaderas utopias, esos ideales lejanísimos, que sólo en un momento de extraor-

dinario optimismo puede uno permitirse señalar como posibles entre nosotros.

La verdad positiva, la actualidad triste, no del todo negra, sin embargo, pues no puedo resignarme á ser pesimista en absoluto, á pesar de todos los argumentos que hay para ser pesimista, y del género más desesperado, la verdad positiva, repito, es la expuesta al principio de este artículo: el decreto de pensiones, con sus trabas... y por ahora nada más.

Digo si se podrían citar muchas cosas más, tantas y tantas; pero por hoy basta ésta. De ellas, acaso se hablará otro día, que el campo de nuestra educación nacional tiene mucho en qué poner mano, y mucho con qué alimentar ese maldito espíritu pesimista.

\* \* \*

Y demos vuelta á la hoja. Salgamos de España para recoger una nota de esas que conviene divulgar en cuanto representan uno de esos grandes contrastes desconsoladores, pero que es necesario señalar para ver si alguna vez á fuerza de repetirlos se convierten en contrastes animadores...

La nota de hoy la encuentro en uno de los últimos números de la *Revue internationale de l'enseignement*, de París, y se refiere á la distribución hecha de cinco millones de francos, parte del donativo de Mr. Carnegie, uno de los *grandes ricos* contemporáneos, á las Universidades escocesas.

Universidad de *Edimburgo*: 1.437.500 francos, distribuidos en esta forma: construcciones de laboratorios de física, patología, bacteriología, 1.000.000; enseñanza de las lenguas vivas ú otras, 312.000; compra de libros para la biblioteca, 125.000.

Universidad de *Glasgow*: 1.375.000 francos, distribuidos como sigue: construcciones de laboratorios de física, de fisiología, de química, etc., 1.000.000; fundación de una cátedra de geología, 187.500; enseñanza de las lenguas vivas y otras, 62.500; compras para la biblioteca, 125.000.



Universidad de *St. Andrews*: 1.062.500 francos, distribuidos de este modo: laboratorios, 375.000; enseñanza general, 25.000; enseñanza de lenguas vivas, 312.500; compra de libros, 125.000.

Universidad de *Aberdeen*: 1.125.000 francos, distribuidos en esta forma: laboratorios, 125.000; enseñanza general, 562.500; enseñanza de lenguas vivas, 312.500; compras para la biblioteca, 125.000.

Y cuenta que aparte de estas respetables cantidades, el Comité que administra los fondos se ha reservado—y aquí del contraste en el punto más fuerte—una suma de 125.000, para destinarla á propuesta de los Senadores académicos de las Universidades, á un cierto número de *pensiones de estudio y de viaje* para los jóvenes que más se distinguan en sus trabajos.

Además, debe advertirse que estas cantidades que aquí tienen que parecernos casi fabulosas, no son donativos por una sola vez; los cinco millones de francos de cuya distribución damos cuenta, representan parte de la renta del regalo de 50 millones de Mr. Carnegie; otra parte de la renta, unos 600.000 francos, se ha destinado á adelantar el dinero necesario para los gastos de estudios de 2.441 estudiantes, de los 3.600 que lo han solicitado, habiendo habido un estudiante que ha podido reintegrar ya á la Universidad el adelanto pecuniario con que fue favorecido.

Esto es, prescindiendo de otras cosas: las Universidades escocesas, que viven y funcionan en un país donde lo de la *regeneración* no es precisamente un programa de acción, por lo menos en las condiciones en que tiene que serlo para nosotros, porque ya se viene regenerando por modo natural desde Dios sabe cuánto tiempo hace, y que no ha experimentado ningún reciente desastre de que tenga que levantarse á fuerza de... medidas extraordinarias, como tuvo que hacer Francia á raíz de 1870, creen que es indispensable destinar una cantidad tan importante como la de 125.000 francos á pensiones de es-

tudio y de viaje, y nosotros... véase toda la primera parte de este artículo.

El contraste no puede ser más fuerte.

Digo si aún podríamos señalar otros; ¿pero á qué insistir demasiado? Me bastará uno más, uno solo.

Las cuatro Universidades escocesas han estimado de igual manera el valor de uno de los instrumentos de trabajo más indispensables en toda Universidad, en todo centro de enseñanza: la *Biblioteca*. ¿Qué hacer? ¿Cómo enterarse de lo que pasa en el mundo sin una biblioteca nutrida, rica, en renovación constante, abierta á todos los vientos para recibir de todas partes los últimos libros y las revistas todas que puedan tener algún interés, con más los mismos periódicos más importantes de los principales países? ¡Una biblioteca! Casi nada. ¡Y que no cuesta dinero tener una biblioteca regular á la altura de las necesidades más elementales del estudio serio y bien orientado de cualquier ramo del saber!

La prueba nos la presentan los votos idénticos de las cuatro Universidades escocesas. ¡125.000 francos destinan cada una á la compra de libros para sus respectivas bibliotecas! En junto: ¡500.000 francos!

De ahí á las *mil* pesetas de que dispone al año una Biblioteca provincial universitaria que cuenta con más de cuarenta mil volúmenes, como la de Oviedo, la distancia es tan enorme que no necesita comentarios.

Se dirá: pero ¡si somos unos pobres! En cambio ellos, los escocesas, son muy ricos, y por si no lo fueran bastante, les mandan los millones de América en abundancia.

Todo eso es verdad, pero en parte, nada más que en parte. Mil pesetas de subvención para una gran biblioteca provincial y universitaria, maestros de escuela con menos de cien pesetas de sueldo al año, unos millones de... analfabetos como premio, amén de tantas otras calamidades que tienen el mismo origen... ¡Quién lo diría! ¿Lo podría presumir el viajero que al llegar á Madrid por la estación del Mediodía contempla el archi-

lujoso edificio destinado á Ministerio de Instrucción Pública y de Agricultura, con su *verja* magnífica, costosísima?

En efecto, somos pobres, y jamás podríamos ser tan espléndidos con los libros como lo son otros pueblos; pero más que pobres somos gastizos, manirroto, pródigos hasta el escándalo en el lujo de relumbrón, y mezquinos, miserablemente mezquinos para los gastos necesarios, pero que no *lucen* á los ojos de las gentes que forman el coro ó que llenan la galería.

ADOLFO POSADA.

Oviedo, Diciembre de 1902.

## CONTRA EL PURISMO

---

Hay que volver á levantar voz y bandera enfrente y en contra del purismo casticista, de esta tendencia, que mostrándose á las claras cual mero empeño de conservar la castidad de la lengua castellana, es, en realidad, solapado instrumento de todo género de estancamiento espiritual; y lo que es peor aún, de reacción entera y verdadera.

El más claro testimonio del enorme yermo de decadencia y de ramplona fruslería por que atraviesa el pseudo-pensamiento español contemporáneo, nos lo da la extensión alarmante que van tomando las disputas gramaticales y el insustancial ojeo de gazapos de lenguaje (1). Cuando se pierde la fe, se cae en la superstición fetichista; cuando se secan las ideas, quedan sus coberturas.

El que dijo que toda disputa se reduce en última instancia á una cuestión de palabras, dijo una relativa verdad. Harto más acertado anduvo Proudhon al afirmar que en el fondo de toda discusión hay un problema teológico. En este mismo caso del purismo ó casticismo castellano puede decirse que, en último término, es una cuestión teológica la que se debate; y á

---

(1) Téngase en cuenta que este artículo fue escrito hace ya algún tiempo. Después ha menguado mucho el mal y hasta podría decirse que va desapareciendo. Aun así y todo, dejo el artículo como estaba escrito, sin modificarlo en aquellas partes en que podría hacerlo, alterándolo acaso muy sustancialmente.—*N. del A.*

ENTREN A LA BIBLIOTECA  
ANEXO B B A G R I S M O

quien le pareciere esto una paradoja, con su pan se lo coma, que yo no voy á explanarlo aquí ahora.

Lo del purismo envuelve una lucha de ideas; se tira á ahogar las de cierto rumbo, pretendiendo obligar á que se las vista á la antigua castellana, seguros los que tal pretenden, de que así han de desfigurarse y perder su más exquisita eficacia. Hay que ponerse en guardia frente á esa monserga de los odres y del vino viejos y nuevos. Los falsificadores lo dan viejo en odres nuevos; y los locos se empeñan en encerrar al nuevo en viejos odres.

\*  
\* \*

Nada más apetecible al parecer que la más perfecta adecuación posible entre la forma y el fondo, su acabada y exacta correspondencia, el que no sea aquélla otra cosa más que la trasparente exteriorización de éste. Pero ésta es una concepción estática; y como tal, excluyente de progreso; todo dinamismo lleva consigo, entre otros pasajeros desequilibrios, el que se produce entre el fondo y la forma que lo expresa, ya que no es posible que marchen á compás y á la par ambos, por estar contra las leyes de la evolución tal marcha. Por debajo del fondo constituido y hecho ya, hay, siempre que ese fondo sea vivo, otro que se está haciendo y pide forma. La forma marcha á remolque del fondo de ordinario; en inverso sentido suceden las cosas en desgraciados casos. Rechazar lo informe es querer ahogar el progreso de la vida.

Épocas y países clásicos son aquellos en que una perfecta correspondencia entre la civilización y la cultura produce una perfecta adecuación entre el fondo y la forma de cada una de sus manifestaciones. Llamo aquí civilización al conjunto de instituciones públicas de que se nutre el pueblo oficialmente, á su religión, su gobierno, su ciencia y su arte dominantes; y llamo cultura al promedio del estado íntimo de conciencia de cada uno de los espíritus cultivados.

Nuestra actual época en nuestro país no es clásica ni mucho menos; porque aquí la civilización y la cultura no están de perfecto acuerdo, ó cuando menos, somos muchos ya los que vivimos en un estado de conciencia discorde con la trama de las instituciones y de las concepciones públicas confesadas. Los que así vivimos, tenemos el deber de luchar por nuestra emancipación; y á la vez, el de despertar en los esclavos inconcientes la dormida conciencia de la esclavitud en que vegetan.

Referida la tesis del antipurismo á sus términos más sencillos, se reduce á esto: hay que hacer la lengua hispánica internacional con el castellano; y si éste se nos muestra rehacio, sobre él ó contra él.

El pueblo español, cuyo núcleo de concentración y unidad históricas dió el castellano, se ha extendido por dilatados países; y no tendrá personalidad propia mientras no posea un lenguaje en que, sin abdicar en lo más mínimo de su peculiar modo de ser cada uno de los países que lo hablen, hallen en él la más perfecta y adecuada expresión á sus sentimientos é ideas.

Si no ha de llegarse á esto, harán mejor el gallego, el catalán y el vasco, en escribir en sus nativos idiomas y en cultivarlos. Y hacen bien los hispanoamericanos que reivindican los fueros de sus hablas, los que en la Argentina llaman idioma nacional al brioso español de su gran poema el *Martín Fierro*. Mientras no se internacionalice el viejo castellano, hecho español, no podremos vituperarles los hispanoespañoles. Obran muy cuerdamente los hispanoamericanos al ir á educarse en París; porque de allí, por poco que saquen, siempre sacarán más que de este erial; ya que lo que aquí puede dárseles, la materia prima de su lengua, la llevan consigo.

En Inglaterra, en la vigorosa patria de Robinsón (que la llevaba consigo), opónese al estrecho espíritu de la *little England*, de la pequeña Inglaterra, el amplísimo del *english-speaking folk*, del pueblo que habla inglés. Aquí hay que presentar frente al patriotismo de la vieja España el hispanismo, al

cual sólo se llega por absoluto libre cambio de ideas y de lenguaje con los demás pueblos cultos.

Hase dado recientemente, y con ocasión de dolorosos sucesos, en lamentar lo que se llama por unos nuestro aislamiento, y nuestra neutralidad, por otros. No ven los que así se lamentan que ese aislamiento en la política internacional no es sino reflejo de aquel otro, mucho más hondo, en que vivimos en la vida de la cultura espiritual, recibiendo traducida la letra muerta de lo de fuera, pero cerrándonos á su espíritu. ¿Qué vamos á hacer con pueblos que no hablan en cristiano, que no beben Valdepeñas ni saben lo que es una verónica, y que son capaces de aguantar, sin dormirse, á cualquier tío raro?

\*  
\* \*

El futuro lenguaje hispánico no puede ni debe ser una mera expansión del castizo castellano, sino una integración de hablas diferenciadas sobre su base, respetando su índole, ó sin respetarla, si hace al caso.

Y hay, además, otro aspecto de la cuestión, y es que como hoy ningún pueblo puede vivir aislado si quiere vivir vida moderna y de cultura, ningún idioma puede llegar á ser de verdad culto sino por el comercio con otros, por el libre cambio. El proteccionismo lingüístico es á la larga tan empobrecedor como todo proteccionismo; tan empobrecedor y tan embrutecedor.

Un español culto del siglo XXI, no sólo no podrá hablar ni escribir en el castellano castizo del siglo XVI — hoy tampoco podemos hacerlo, — sino que ni aun en una lengua formada en la línea de aquel castellano, y sin salirse de sus derroteros. La razón me la callo por ahora.

Hay quienes creen que la más profunda revolución que trajo la reforma protestante fue la debida al empleo de las lenguas vulgares en los oficios religiosos; que lo más genial de Lutero fue su traducción de la Biblia. Y así también cabe sos-

tener que, una de las más profundas revoluciones que pueden hoy traerse á la cultura (ó lo que sea) española, es, por una parte, volver en lo posible á la lengua del pueblo, de todo pueblo español, no castellano tan sólo, es cierto; mas, por otra parte, inundar al idioma con exotismo europeo.

La lengua es una forma, y como tal sujeta á los cambios del fondo á que da expresión. Y tal pudieran venir las cosas, que verificada honda trasformación en el fondo se resistiera la forma á ella, produciéndose de esta disidencia desgarros y dislocaciones. El proceso del gusano á mariposa, pasando por crisálida, es lento, pero es violenta la rotura del capullo en que aquél se encierra. La palabra, que protege á la idea primero, la ahoga muchas veces después.

Hablando no sé dónde Spencer de la superstición lingüística, recuerda á aquellos indios que al ver las maravillas del arado lo pintarrajearon para colgarlo y hacer de él un fetiche á que rendir adoración. Y esto lo dice Spencer precisamente á propósito del fetichismo lingüístico.

A menudo se oye, sobre todo entre periodistas, esta frase: lo primero que hace falta para escribir es gramática. Es la alcahuetería de que se sirven muchos para eximirse de pensar. Con algo de filología, verdaderamente científica, se les curarían esos prejuicios gramaticistas.

\*  
\* \*

¿Que el núcleo del futuro lenguaje hispánico, el núcleo procedente de la dirección central, la ortodoxa, será el castellano castizo?

Es lo probable, siempre que no sobrevenga alguna sustitución nuclear, que se dan casos de ello. Mas de todos modos, la vida se debe á los excitantes, y hasta á las intrusiones de las corrientes heterodoxas. Las lenguas, como las religiones, viven de herejías. El ortodoxismo lleva á la muerte por osificación; el heterodoxismo es la fuente de vida. Y así que una



herejía se constituye á su vez en ortodoxia, cosa perdida. Defendamos á la herejía por ser herejía, por su mera cualidad de herética.

¿Que una lengua sometida á los torbellinos heréticos acabaría por morir? Si tal era su destino, bien muerta estaba; y tal sería, á no resistir tales torbellinos. Mas no, no haya cuidado; no muere una lengua así como así. Llámase al latín lengua muerta, mientras vive vida más rica y profunda que en la llamada literatura clásica latina; vive en los romances. Las modernas lenguas neo-latinas, constituyen el latín; son el latín diversificado. Y ¿quién sabe si no se integrarán un día, brotando de tal integración un glorioso sobre-latín que sea al de Virgilio, Cicerón y Tácito, lo que es la mariposa que se baña en aire soleado, al gusano que se arrastra bajo tierra?

Nada más instructivo á mi actual propósito que la historia del proceso del latín á los romances. A medida que el latín fue extendiéndose, llevado por el pueblo romano á las nuevas tierras que iba conquistando éste, fue cayendo en oído y boca de gentes diversas, que oyéndolo, extendiéndolo, pronunciándolo y construyéndolo de diversos modos, según la diversa índole de cada uno de ellos, llegaron á constituir diferentes latines, latines diferentes que en su conjunto formaron el bajo latín. Caracterizan á éste, por oposición al latín clásico—mucho más pobre que él,—una vigorosa fecundidad patentizada en el extraordinario juego de afijos y sufijos, y en un gran desarrollo de la derivación nominal y de la verbal, y una enorme intrusión en él del elemento bárbaro, germánico, sobre todo. Basta recorrer ligeramente el *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, de Ducange, para ver cuánto elemento germánico latinizado entraba en el bajo latín. Cicerón se habría escandalizado si hubiese oído aquel *intertenerere*, bárbara traducción literal del *unterhalten* germánico, traducción bárbara de que hemos hecho nuestro *entretener*.

Gracias á ese desarrollo del neologismo, del barbarismo y del solecismo en el bajo latín, pudieron brotar los romances;

del antiguo latín clásico jamás habrían surgido (1). La causa de todo ese proceso fue la corrupción del latín en boca de extranjeros; la invasión en él, como en el pueblo que lo hablaba, del elemento bárbaro. ¡Qué falta nos hace hoy en España una invasión como aquella!

Es que en las lenguas, como en los organismos superiores, la propagación viva sólo se cumple merced á generación sexuada, á la conjunción de elementos diversos, aunque el desarrollo del embrión se haga en el seno de uno de los progenitores, del que hace de madre. Y así como hay hembras de animales que esquivan y rehuyen la acometida del macho, así hay también lenguas que la resisten. Mas, bien claro está qué es lo que hay que hacer para fecundarlas.

\*  
\* \*

¿Que todo puede decirse en castellano corriente y moliente á todo ruedo? No es verdad, y precisamente porque no es verdad es por lo que se defiende el purismo; porque se vislumbra, cuando no se sabe claramente, que hay cosas que pierden su eficacia al querer reducirlas á castizo castellano. Se busca el modo de atenuarlas y hacerlas inocentes; se trata de amañar así caldos de cultivo para inocular á un pueblo un suero que le ha de librar del supuesto virus, del regenerador sarampión, en realidad.

Desafío á cualquiera á que traduzca á Hegel ó á Schleiermacher en castellano correcto y limpio, sin desfigurar el pensamiento traducido ni matar su matiz propio; á que traduzca algo más que el seco esquematismo de sus doctrinas. En realidad, nada hay perfectamente traducible, y esto lo sabemos bastante bien los que profesamos la enseñanza de alguna lengua. Apenas hay en dos lenguas diversas dos vocablos sinóni-

---

(1) Esta concepción me parece hoy un tanto aventurada y no muy exacta.—*N. del A.*

mos, sobre todo si se refieren á términos abstractos, que tengan ni igual extensión ni igual comprensión; sus respectivos contenidos se expresan bien por dos círculos secantes entre sí, que teniendo campo común, conservan sendas secciones peculiares.

Las lenguas son en todo rigor intraducibles, pero no impenetrables; cabe comercio en ellas. Ahí está la lengua más admirable acaso, la más expresiva tal vez, la más rica seguramente, y en el rigor etimológico de la palabra, la más *perfecta*, es decir, la más hecha, la que en el proceso que siguen los actuales idiomas cultos, á partir de sus matrices, más adelantada está; ahí está el inglés, una lengua de presa y de libre cambio. Toma donde encuentra, y con pronunciarlo á su modo, hágote inglés. En su léxico, cabe todo lo que recoge en los vastísimos campos por que se extiende y donde penetra. Hála enriquecido, además, su misma falta de pureza, la mezcla en ella de elemento anglo-sajón con elemento latino-normando, elementos que emplea de ordinario, aquél para los conceptos familiares, los primarios y los espontáneos, éste para los secundarios y reflejos. Así llama, v. gr., *worth* al valor de uso, y *value* al valor de cambio. De la lengua de lord Macaulay á la de Carlyle va una enorme diferencia, y todo es inglés. Y este mismo Carlyle, ¿no prestó acaso uno de sus mayores servicios á su patria plagando la lengua de ésta de todo linaje de germanismos, de metaforismos neológicos y hasta de verdaderos barbarismos?

Sólo un límite tiene la libertad lingüística, y límite libre en cuanto es, más bien que impuesto, nacido de la necesidad de las cosas. Este límite es la inteligibilidad de lo que se dice (1).

Mas hay que saber entender y apreciar á la vez esto de la

---

(1) Hoy creo que puede y debe señalarse otro límite además del límite de la inteligibilidad. Es preciso hacer que las cosas que digamos sean inteligibles *con el menor esfuerzo posible* de parte del lector, y además que las lea con agrado.—*N. del A.*

inteligibilidad, porque si todo el que habla ó escribe debe, en provecho propio, cultivar sus explicaderas, debe el que oye ó lee, también en propio provecho, cultivar sus entendederas, sacudiéndose de la pereza mental.

Mal negocio esto último en país de tan enorme pereza intelectual como el nuestro, en pueblo tan insugestible que quiere se le dé todo mascado y ensalivado, y hasta hecho bolo deglutible para no tener más que tragárselo. ¡Hay tantos que aunque leen no *pronuncian!*

A nadie se le ocurre exigir que se escriba de química orgánica, pongo por caso, de manera que lo entienda cualquier peón de albañil; pero se supone, con evidente error, que en tratando de obras de arte la cosa varía. ¡Como si quien ha cultivado su espíritu en el sentido de la filosofía científica moderna pudiera ver el mundo, como artista, con los ojos del inculto, ó con los del casticista nutrido de pseudo-escolasticismo más ó menos disfrazado, y que de lo demás sólo la letra muerta conoce!

Hácese lenguas todo el mundo, y con mayor ardor los que menos atentamente los han leído, de la lengua con que los místicos castellanos expresaban los más recónditos y sutiles conceptos psicológicos, al zahondar en los repliegues del espíritu; mas sin meterme á discutir lo que haya de hondo y de original en la psicología de estos místicos — punto de no poca discusión y en que hay sus más y sus menos, — me atrevó á afirmar redondamente que no se puede traducir á su lengua la psicología de Hegel, la de Herbart, la de Wundt ó la de James; que para escribir de psicología moderna en aquel lenguaje, ó en otro que mantenga su alma, ó hay que violentar á la psicología ó al lenguaje. ¡Harto lo saben los que aparentan defender nada más que los fueros del castizo lenguaje castellano!

Para los que quieran divertirse un rato y sepan alemán, guardo un vocabulario de términos psicológicos alemanes modernos, con exposición del matíz de cada uno de ellos, para

que los pongan en castellano de San Juan de la Cruz ó de Fray Luis de Granada. A lo que se me dirá que puede hacerse la experiencia inversa con análogo resultado, y aunque acá, para mi capote, dudo mucho de la tal analogía, esto sólo argüirá en todo caso contra el casticismo alemán, tan malo como todo casticismo si no se mantiene en sus propios límites.

Si no en el caso concreto este de la psicología, ni en general en nada que se roce con la ciencia, no cabe negar que hay aspectos en que somos intraductibles. Por algo se han casi universalizado nuestros vocablos *pronunciamento*, *torero* y otros, y por algo intercala Amiel más de una vez en su francés ginebrino la palabra española *nada*, encontrándola sin duda más expresiva que el *rien* francés.

El espíritu general de nuestra gente letrada, no hay que darle vueltas, está todavía en el período pre-kantiano, no se le han batido las cataratas, y si sale del realismo sancho-pancesco es para dar en quijotesco idealismo, posiciones ambas que se dan en unidad y fuera las dos del idealismo realista ó realismo idealista y á la vez dinámico, que da vigor y savia al pensamiento europeo contemporáneo. Entre Sancho y su amo no media tanta distancia como parece, porque de tomar los molinos por gigantes, á soñar con el gobierno de la ínsula, no va más que un solo paso hacia abajo. Hay mucha más diferencia de lo de «la vida es sueño» de Calderón, á lo de que «somos de la madera de que se hacen los sueños» de Shakespeare; como que lo uno es afirmar que soñamos el mundo, y lo otro que nosotros mismos somos lo soñado.

\* \* \*

Pocos movimientos espirituales han sido más fecundos y beneficiosos en España que el que provocó y fomentó aquel bienhadado krausismo, tachado de bárbaro y maldecido por quienes, sin conocerlo, se han dejado invadir y vivificar de no poco de su espíritu.

Hay un sinnúmero de giros, de matices de expresión, de modismos, hasta de vocablos, que debidos á aquel movimiento han entrado en el curso general y se repiten á diario en la prensa misma.

Estuvo de moda algún tiempo entre cierta gente el hacer burla y chacota de escritores como D. Julián Sáñz del Río, y citar párrafos de su *Analítica* para hacer con ellos reir á los tontos. «Y sin embargo—añadían,—cuando este hombre quería escribir claro, lo hacía, y bien; ¿por qué no escribe todo así, y no sino que se empeña en envolverse en brumas para velarse á los no iniciados en los misterios mistagógicos?»

Aquí no cabe contestar sino aquello del Cristo: dejad que los muertos entierren á sus muertos. O que traten de resucitarlos.

Cuando tuvo D. Julián sus discípulos, y discípulos que le rinden piadosa memoria, era porque le entendían y comprendían. La única oscuridad verdadera, la del loco ó la del mentecato que repite por boca de ganso lo que ha cogido al vuelo por ahí, lleva en el pecado la penitencia.

Lo que hay es que muchos se creen, sin darse cuenta clara de la tal creencia, que la filosofía no es otra cosa que el conocimiento vulgar sistematizado, la organización puramente esquemática por lo común, de los conceptos casi en bruto, y no una síntesis de un análisis. Redúcenla á principios como aquel de que el alma siente porque tiene sensibilidad. Sus filósofos son Sancho Panza el refranero y Pero Grullo mal entendido; buen provecho les haga. ¡Qué inspirada es esa frase de tan castiza enjundia que por ahí corre: hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad! Por todo pasan menos por tener que esforzarse en pensar, por pensar activamente, con intelecto agente; hay que darles las cosas hechas, y sobre todo claras.

\*  
\* \*

¡Claridad! ¡claridad! ¡Bendita claridad que al matar lo indeterminado, lo penumbroso, lo vago, lo informe, mata la vida! ¡Nada de organismos vivos, con las entrañas al aire, entrañas en que apenas se logra ver claro; nada de esto! ¡Vengan esqueletos ó pellejos rellenos de paja, como los que constituyen las viejas colecciones de los gabinetes de historia natural! La cosa es tener cien, mil, dos mil fichas y saber barajarlas de todas maneras, porque así se obtienen casi infinitas combinaciones; pero que cada ficha esté bien recortada y definida, no sea que se nos vaya de las manos.

¡Oh, nítida claridad meridional, no empañada por nieblas hiperbóreas, por brumas germánicas, británicas ó escandinavas! ¡Oh hermosa transparencia de nuestro diáfano ambiente, donde se ve todo lo visible, y lo invisible no estorba ni inquieta! ¡Oh dulce simplicidad de nuestra alma, libre de todo metafisiqueo! ¡Oh salomónica sabiduría! Para lo que hemos de durar... ¡Válgame Dios lo que *semos!* ¡Que vengan, que vengan todos esos pintores morados y neblinosos bajo nuestro cielo y se curarán! No les estaría mal el venir, si nos decidiéramos también á ir con ánimo franco y abierto nosotros.

Muy claro nuestro rancio romance, sin duda alguna, muy claro, pero también muy dogmático. Y de tal modo ha encarnado en la lengua el empecatado dogmatismo de la casta, que apenas se puede decir nada en ella sin convertirlo en dogma al punto; rechaza toda *nuance* (en este caso mejor que *matíz*). Una lengua de conquistadores y de teólogos dogmatizantes, hecha para mandar y para afirmar autoritariamente. Y una lengua pobre en todo lo más íntimo de lo espiritual y abstracto.

¡Dogma, siempre dogma! ¡Soluciones concretas! Démonos prisa, resolvamos los problemas fisiológicos de la digestión, que si no se nos va á indigestar la comida. «¿De dónde vienes? ¿Adónde vas? ¿Cómo te llamas? ¿Qué doctrinas concretas, qué soluciones nos traes? ¿Cuál es tu dogma?» ¡Váyase usted á tomar el fresco, que buena falta le hace!

Obra de romanos la de expresar en el castizo castellano los vagos estados del espíritu, sin contenido conciente, definido y claro; las sumersiones del alma en nebulosos océanos; el palpar en ella de enjambres de meras larvas de ideas; el despojarse del tiempo y del espacio para bañarse en la infinitud fundida (¡qué lío, Santo Dios! ¿Qué querrá decir este hombre?) ¡Lengua admirable, en cambio, para describir lo visible de una quejiga!

«Escribe como un ángel», me decían en cierta ocasión de un periodista que goza fama de galano y castizo escritor. Y hube de responder: «Sí, pero piensa como un bruto», por no decir que afortunadamente para ellos los ángeles no necesitan escribir, porque se dice que se nos comunican en vivo toque de alma á alma.

En otra ocasión decía un crítico casticista disfrazado de espíritu amplio y liberal: «paso porque un escritor falte á todo, menos á la corrección del lenguaje». El genio de su casta le inspiraba al susodicho crítico, su inconciente ministro, esa actitud, pues hartos sabe el tal genio que no lleva eficacia ningún ataque que se le dirija sin faltar á su verbo; sabe que quien se le somete á éste, no tiene fuerzas contra él.

¿Se puede entrar en sociedad—sociedad que se dice cristiana—sin creer en Dios ni en el Demonio, con el corazón seco y la cabeza hueca, pero... sin corbata? ¡Eso no! Pase que no se vaya remilgado y acicalado á la última moda, hecho un lechuguino ó gravemente ataviado cual irreprochable hombre de mundo, pero por lo menos que se lleve corbata, aunque sea de tela basta y de hechura rural. Esto mismo viste á las veces, y agrada y se aplaude, porque entona el cuadro con una nota de fresca y respetuosa discordancia. ¡Y aún hay cándidos que se creen que es perder lastimosamente el tiempo combatir contra la ortografía y el purismo, y la levita y la chistera!

Pero exagero, es evidente que exagero. ¿Dar á entender que no hay libertad dentro de nuestra ortodoxia lingüística? ¡Qué disparate! Cabe en ella toda personalidad... toda perso-



nalidad sumisa á la disciplina y al dogma lingüísticos, se entiende. Dentro del casticismo cabe libertad, desenfado, se toleran pecados veniales y aun mortales, y hasta pueden caer en gracia; nada de remilgos ni de academismos, *in dubiis libertas*, pero ¡ojo con faltar á la sagrada esencia del verbo tradicional! Al verbo mismo se le puede faltar en rigor, y tal pecado se perdona; ¡pero los pecados contra el espíritu de ese verbo no tienen remisión... *in necessariis unitas!* Lo que no se ve por ninguna parte es la *caritas* que debe reinar *in omnia*. ¡Ojo con escribir español de Venezuela ó del Paraguay! Los paraguayos no tienen derecho á tener español propio; ha de ser castellano de Castilla, ó por lo menos querer serlo, y si no *¡anathema sit!* El que quiera que no se le juzgue sin oírle bien y enterarse antes con fundamento de lo que dice—deber de todo juez,—que se castellanice.

Está bien. Por nuestra parte dejemos á la Real Academia (hay que fijarse en esto de *Real*, y en su íntimo consorcio con lo académico, pues esto ofrece una de las claves del misterio casticista), dejemos á la Real Academia que fije la lengua castellana, haciéndola hipoteca inmueble, y por nuestra parte, nosotros los vivos heterodoxos, los que por favor de la naturaleza no somos instituciones ni tiramos á serlo, ya que tenemos que servirnos de esa lengua, procuremos en la medida de nuestras fuerzas cada uno, movilizarla, aunque para conseguirlo tengamos que ensuciarla algo y que quitarle algún esplendor.

\*  
\* \*

¿Que toda esta doctrina, ó lo que sea, no es otra cosa que una justificación *à posteriori* de un defecto propio del autor de ella? Santo y bueno... ¿Y qué? Así son todas las doctrinas vivas, y así deben ser para que tengan eficacia y calor.

Mi naturaleza y las de mis análogos y semejantes (porque no pretendo constituir reino aparte) es realidad tan real como

la del casticismo castellano, y como la de éste lleva la nuestra consigo su doctrina propia.

¿Que esto es predicar la anarquía en el lenguaje y el estilo? Justo y cabal; exacto, absolutamente exacto; eso es, y eso quiere ser. Sí, es defender y predicar el anarquismo lingüístico, como el barbarismo antes.

No debe un hombre verdaderamente libre malgastar sus energías en acomodarse así como así al espíritu ambiente. Lo propio del animal es acomodarse pasivamente al medio; lo propio del hombre adaptar el medio á sí, hacerse el mundo, manera la más noble de hacerse al mundo. Recíbanos el ambiente si quiere, y si no lo quiere, es que ni somos nosotros dignos de él, ni él lo es de nosotros. La suerte, no nuestra libre voluntad, nos ha hecho nacer en tal ó cual pueblo y balbucir esta ó la otra lengua en la cuna. El hombre que dobla la cerviz á la suerte sin luchar con ella, no es verdadero hombre, no es de los que aspiran al sobre-hombre (1).

¿Por qué hemos de malgastar los bríos de nuestra alma en acuñarla para que corra en el mercado? El alma no se vende, y si por ventura fuese de oro, ella se gozará en serlo (más exacto sería decir que se gozará en su aureidad).

¿Que sólo te entiende una docena de personas? ¡Basta! Si tienes algo que decir y se lo dices, ellos lo traducirán de doce maneras diferentes, y como la luz una y blanca, refractada en el prisma en los colores varios de la irisación, se reconstituye de nuevo en su blancura, así recobrará al cabo tu pensamiento su blancura en el espíritu colectivo, y dejarás tu gota en el inmenso océano de la vida. Dé cada cual su nota propia, según su propia y peculiar estructura; lo que de ella concuerde con la dominante melodía, en ésta se perderá reforzándola,

---

(1) Tampoco esta expresión de aspirar al sobre-hombre la emplearía hoy. De obligarme bajo pena de la vida—á la que tanto quiero—á sustituirla por otro mote, antes adoptaría el de *hombre pura* y simplemente, ó si es caso *más-hombre*.—*N. del A.*

y lo que no, irá al fondo inexhausto de los armónicos, discordantes entre sí muchos. ¡Nada de canto monofónico!

De lo que hay que huir es de la insinceridad y de la mentira. Si sientes que algo te escarabajea dentro pidiéndote libertad, abre el chorro y déjalo correr tal y como brote. Que hagan de filtro los que te escuchen ó te lean. Y si alguien te lo atribuyere á *pose*, ó creyere que no eres dueño de ti mismo, ten piedad de él, porque tienen ojos y no ven.

MIGUEL DE UNAMUNO.

# LOS HIMNOS NACIONALES

## DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA

---

Cada pueblo que independientemente se constituye, sea por pactos pacíficos, sea por medio de luchas de emancipación, crea desde el primer momento de su existencia, ya como insignias, ya como símbolos de su soberanía, una bandera, un escudo y un himno nacional. Civilizado ó salvaje, el hombre en todos los términos del planeta, cualquiera que sea la raza á que pertenezca y el organismo social en que viva, ama con frenesí estos tres símbolos de su individualidad nacional.

Los colores de la bandera no se someten á reglas algunas de elección. La heráldica intuitiva presta al escudo las figuras de su representación simbólica. Pero los himnos nacionales fueron desde su origen inmemorial cantos de guerra y estímulos para la lucha, ora los inspirasen los odios contra el extraño, ora el furor contra los enemigos, ora, en fin, las iras de la revolución. Como los cantos populares, nacieron espontáneos en medio de la atmósfera moral de un estado político patológico, y los refinamientos de toda literatura adelantada jamás, ó en muy raras ocasiones, han sabido crearlos de modo que hieran intensamente las fibras nerviosas de las multitudes exaltadas, manteniendo en los espíritus su virtud para constituirlos en permanentes.

Los pueblos neolatinos de Europa produjeron en sus últi-

mas revoluciones, en Francia *la Marsellesa*, en España *el himno de Riego* y en Italia *el himno de Garibaldi*. La antigua Monarquía de Francia, convertida en República, así como en la trasmutación de los tiempos trocó la *Chanson de Rolland* de la Edad Media por el *Vive Henry IV* de los Reyes de la casa de Pau, del mismo modo, después que la Revolución proscribió de todo punto los himnos de la Monarquía guillotizada, y ni bajo la Restauración, ni bajo la Monarquía Constitucional, ni bajo los dos Imperios, adoptó otro himno que el que la Revolución produjo, privándole, para que pudiera ser alto símbolo internacional de la Soberanía francesa, de la letra, que argüía la excitación á la lucha, y que sólo se recuerda en las embriagueces anárquicas de las muchedumbres populares. En España *el himno de Riego* era también otro canto de guerra intestina. Creólo el espíritu reformador que ha realizado, por alternativos movimientos de avances y de retrocesos, la transformación de nuestro derecho político, á la vez que la transformación de nuestras ideas morales y de nuestras costumbres cívicas; y cuando esta transformación ha estado realizada, y concordadas fundamentalmente las antiguas instituciones y las opiniones modernas, entonces el *Himno de Riego* ha dejado de tener su razón de ser y ha sido insensiblemente proscrito, abriendo de nuevo paso á la majestad de nuestra *Marcha Real*, que careciendo de letra escrita, deja en la impresión del ánimo un sentimiento augusto de la mayor elevación. Con el *Himno de Garibaldi* en Italia ha sucedido lo mismo. Agitó las pasiones para conducir las voluntades exaltadas, y unidas á la obra insigne de la unidad nacional, y obtenida gloriosamente ésta, el canto de guerra que la excitó pasó á dormir el eterno sueño de la muerte á la misma roca de Caprera, bajo cuyo enorme peso descansan para siempre las cenizas del caudillo aventurero de cuyo mágico nombre era además aquel himno una glorificación. Este destino ha sido común á todas estas obras artístico-patrióticas de ocasión, desde los *Nibelungenlied* y la *Rule Britannia*, desde la despuesta canción de Lelo

y la no menos apócrifa de *Altoviscar* en nuestras montañas cántabras, que quieren recordar los siglos de la dominación romana, hasta la *Oda á Kosciusko* de los polacos modernos, la *Marcha de Rakotzky* de los húngaros y la pasada *Canción de la Brabançonne* de los belgas. En nuestros propios días los vencidos boers sudafricanos también han tenido su canto de combate, que si les ha sostenido en el tesón admirable de su lucha, con sus libertades ha fenecido sobre el campo sangriento de batalla (1).

En toda la *Historia de la Humanidad* puede decirse que cuatro han sido los únicos grandes imperios que, habiendo tenido por teatro de su dominación respectiva casi toda la extensión del orbe por ellos conocido, han suscitado contra sí la erección de estas banderas, de estos escudos y de estos himnos, cuando, al iniciarse sus decadencias, contra su poder se han levantado los pueblos que sometieron y civilizaron en alas de su

(1) Del himno de los *bóeros* tenemos una preciosa traducción en castellano, hecha por el poeta chileno D. M. R. Blanco. Hela aquí:

#### HIMNO DE LOS BOERS

¡Marchemos á luchar! La espada vibre  
Sin temor á la suerte;  
Si es preciso morir para ser libre,  
¡Corramos á la muerte!  
¿Qué valen la riqueza ni la vida  
Hoy, cuando el bronce brama,  
Diciendo que la patria bendecida  
Nuestro auxilio reclama?  
¡Desplegad la bandera noble y pura!  
¡Esgrimid el acero!  
¡Donde la Santa Libertad fulgura  
No reina el extranjero!  
Nuestra sublime ley no tiene nombre...  
Ni es falsa ni mezquina;  
Vale más que las leyes que hizo el hombre,  
¡Porque es la ley divina!

propia independencia. Estos cuatro grandes imperios, encarnación de otras tantas sublimes civilizaciones, han sido y aún son el de los Césares de Roma, que llevaron por todas partes con el valor de sus legiones la nueva y uniforme noción del derecho humano; el imperio musulámico de Oriente, que derramó á la vez por todos los campos del Asia, del África y de Europa, y hasta en las más recónditas é ignoradas regiones del mundo boreal con el vigor físico de una nueva sangre, el vigor moral de nuevos fanatismos engendradores de una nueva fe; el imperio español, que dando al de la civilización cristiana el conocimiento pleno del planeta, sometió todo el globo de la tierra á la luz fraternal y benéfica de la Cruz, y el imperio británico, cuyo espíritu de civilidad no ha dejado inexplorado ningún rincón del orbe ni ninguna raza humana de las que le pueblan, y á todas ha llevado con la atracción de su industria y su comercio el hálito vivificador que ha realizado y realiza la grandiosa unidad del hombre sobre la tierra. De la Roma

---

Nuestro pueblo leal, bello, fecundo,  
 Joya engarzada en oro,  
 Es un vergel que enorgullece al mundo:  
 Es del mundo tesoro.  
 Mozos, mujeres, débiles ancianos,  
 Por la adorada tierra  
 Sostened el fusil en vuestras manos;  
 ¡Corramos á la guerra!  
 Corramos, sí, que por el aire vibre  
 El himno rudo y fuerte:  
 Si es preciso morir para ser libre,  
 ¡Marchemos á la muerte!  
 ¡Señor, Señor, en súplica rendida  
 Pedimos la victoria!  
 ¡No importa el sacrificio de la vida  
 Siendo el morir más gloria!  
 ¡Salva á tu pueblo, oh Dios; préstale ayuda,  
 Bendice el limpio acero  
 Y caiga al fin de la batalla ruda  
 Vencido el extranjero!

pagana, del Asia mahometana y de la España católica se derivan, grandes ó pequeñas, la mayor parte de las nacionalidades políticas que se mecen en el regazo de la civilización; mientras Inglaterra, heredera por la acción de su genio de estos imperios, completa la obra espléndida que hace comunes partícipes de todos sus beneficios á los demás hombres nacidos en las salvajeces de la soledad y el aislamiento, ó en los estragados tálamos de las civilizaciones estancadas ó muertas. Contra las águilas de Roma, contra la Media Luna, símbolo del imperio oriental, ó contra la Cruz santa de la augusta España, se han levantado todas las nuevas banderas, se han esculpido todos los nuevos escudos y se han elevado todos los cantos guerreros que han simbolizado y aún simbolizan todo espíritu de libertad é independencia: banderas, escudos é himnos que la Gran Bretaña ya vió erigirse triunfalmente en la pasada rebelión de sus provincias americanas, y que ahora ha logrado debelar en su germen en la vencida guerra de las Repúblicas sometidas del Africa del Sur. No es una vergüenza, sino un privilegio excepcional en la historia, merecer el tributo de estos odios de familia que originan estas grandes divisiones emancipadoras, y antes por el contrario, la España actual, como la Roma antigua, se envanece con la maternidad de tantas naciones de gloriosos destinos, á las que le cabe el honor de haber dado la vida material y la vida del espíritu que las dispone á jugar el papel que á cada una reserva el giro del tiempo y de la historia.

Indudablemente, así la bandera como el escudo suelen tener condición más permanente que los himnos nacionales, que como ecos de la pasión de un momento, el tiempo los gasta y acaba por proscribirlos. Con todo, ni las banderas ni los escudos en las jóvenes Repúblicas de América que se han formado de las divisiones de nuestra antigua paternal dominación, han dejado de experimentar algunas modificaciones sucesivas, sobre las que varias veces se ha legislado y aún se legisla. En el Congreso Ecuatoriano, en los últimos días de Diciembre



de 1900, se pronunció un acto legislativo mediante el cual se determinaba que «las armas del Ecuador serán en lo sucesivo un escudo ovalado que contenga interiormente en la parte superior el sol, con aquella porción del Zodíaco en que se hallan los signos correspondientes á los meses memorables de Marzo, Abril, Mayo y Junio; en la parte inferior, á la derecha, se representará el monte histórico Chimborazo, del que nacerá un río, y donde aparezca más caudaloso estará un buque á vapor que tenga por mástil un caduceo, como símbolo de la navegación y del comercio. El escudo reposará en un grupo de haces consulares, como insignia de la dignidad republicana. Será adornado exteriormente con banderas nacionales y ramos de palma y laurel, y coronado por un cóndor con las alas desplegadas. El pabellón nacional será, sin alteración alguna, el que adoptó el Ecuador desde que proclamó su independencia, cuyos colores son: amarillo, azul y rojo, en listas horizontales, en el orden en que quedan expresados, de superior á inferior, debiendo tener la faja amarilla una latitud doble á las de los otros colores.» Por cierto que Colombia, no encontrando bien definidos los términos de este mandato, dirigió una nota á la Cancillería de Quito pidiendo aclaraciones; porque habiéndose distinguido hasta aquí el pabellón nacional de Colombia del del Ecuador por el ancho de la faja amarilla, que en aquél es doble, mientras que en éste era igual á cada una de las fajas roja y azul, con la disposición legislativa que dejamos anotada, el tricolor colombiano resultaba igual al ecuatoriano; y para distinguir la nacionalidad de un consulado, legación ó buque, habría que tomar en cuenta las diferencias del escudo; lo que se prestaba á fácil confusión y hasta á desagradables errores.

No en el sentido de la modificación, sino en el del uso de la bandera nacional, también se ha legislado recientemente en el Perú, y el actual Presidente de la República, D. Eduardo L. de la Romaña, por un decreto del 4 de Julio de 1901, refrendado por el Ministro de la Guerra, D. Agustín Tovar, es-

tableció un Reglamento para él por no existir hasta ahora en aquella República ningún género de resoluciones legales, ni aun sobre la forma y dimensiones de la bandera y de los estandartes, sobre todo en el ejército. Este decreto, que consta de seis artículos, dispone lo siguiente: «1.º El uso de la bandera «nacional de guerra» es obligatorio á los cuerpos de las tres armas. 2.º En los de infantería y artillería, la bandera será de tela de seda llana, tendrá el largo de un metro cuarenta centímetros, y de ancho ochenta y cuatro, llevando en su centro el escudo de las armas nacionales, bordado en seda y con entera sujeción á la ley de 25 de Febrero de 1825. Este escudo ocupará un espacio de cuarenta y dos centímetros en sus lados mayores, y veintiocho centímetros en su anchura. 3.º En los regimientos ó escuadrones de caballería, el estandarte de igual tela tendrá un metro y seis centímetros de longitud por sesenta y seis centímetros de ancho; llevará asimismo el escudo de las armas nacionales bordadas, ocupando un espacio en la parte central de treinta y cinco centímetros de largo por veintitrés de ancho. 4.º La asta de la bandera tendrá una longitud de dos metros, diez centímetros inclusive moharra; y los estandartes, dos metros setenta y dos centímetros, comprendidos moharra y regatón. La hoja ó lengüeta de la moharra será de cuatro filos y medias cañas de diez y ocho centímetros de largo, sin crucetas. 5.º Las banderas y estandartes no llevarán otra inscripción que la siguiente, bajo el escudo: Batallón número..., ó Escuadrón número... Y 6.º Los abanderados, para llevar la bandera, usarán un porta de charol negro á manera de tahalí, con un cubo para introducir y apoyar la asta; los portaestandartes elevarán el regatón de la asta del estandarte apoyado en el cubo de la estribera como es de costumbre.»

Sobre las vicisitudes por que ha atravesado el abanderamiento en las diversas Repúblicas de la América de nuestra sangre, habría tema para llenar muchas páginas de accidentes curiosos de la historia de aquellas jóvenes nacionalidades. En

Chile, por ejemplo, el General Carreras ordenó en 1812 que se usase una bandera formada de tres fajas, á imitación de la española, pero de distintos colores, que fueron el azul, el blanco y el amarillo. Esta fue la bandera bajo que se hicieron los actos de guerra de 1813 y 1814, y que O'Higgins llevó al sitio de Ramagua; pero, vencida la insurrección por los Gobernadores de España, aquella bandera quedó proscrita para siempre. La insurrección de Chile permaneció aplastada, hasta que el 5 de Abril de 1819 el General San Martín, pasando de Buenos Aires á Mendoza, organizó la división con que atravesó la cordillera de los Andes y dió á las tropas reales de España la batalla de Maypó. El ejército libertador que San Martín había organizado era casi en su totalidad argentino, y se formó bajo la dependencia del Gobierno de Buenos Aires. La bandera que llevó, por lo tanto, fue la argentina; mas cuando, después de la campaña, O'Higgins se arrogó el papel de Director, tuvo que organizar un ejército chileno, para lo que dispuso que se formasen batallones en diversos pueblos, con lo que fue necesario atender al cuidado de darles una insignia de unidad. No obstante, en vez de restablecer la bandera que Carreras decretó en 1812, estableció otra con los colores azul, blanco y encarnado, que no logró generalizarse pronto, pues el Gobernador de Valparaíso escribía al Gobierno de Santiago, mucho tiempo después, diciéndole: «Hasta ahora tremolan en los castillos y buques de este puerto las banderas de Buenos Aires, y no se ha hecho mutación de ellas por no haber orden para variarlas. V. E., por medio de un diseño, se servirá indicarme cuál es la forma que se haya adoptado en nuestro Estado de Chile para los castillos y embarcaciones. En esa capital las he visto tricolores, pero de distintos modos y figuras, que no me dan lugar á resolverme para establecerlas aquí, por cuyo motivo V. E. tendrá á bien el exponerme acerca de este particular lo que tuviese por conveniente.» Mas aunque el Gobierno de Santiago debió expedir sus órdenes al tenor de lo que se le había pedido, pues un mes más tarde el mismo Gobernador de

Valparaíso pedía que se le mandasen lanillas de los tres colores, azul, blanco y encarnado, para las banderas que necesitaba ordenar tejer, de la resolución superior no ha quedado constancia alguna en los archivos oficiales de Chile. Lo que sí constan son las disposiciones que sobre el uso de esta misma bandera, con ó sin estrella, se decretaron en 1826. En esta fecha el Gobierno del Presidente Freire mandó que la bandera tricolor con estrellas sólo pudiera ser enarbolada en el ejército, en las plazas fuertes, en los buques de guerra y en los edificios del Estado; pero que los buques mercantes y los edificios no públicos no podrían usar la bandera sino sin el distintivo de la estrella. Cerca de treinta años después, en 1854, volvióse á legislar sobre el asunto y se hizo general la facultad de usar de la bandera con estrella, así por el mundo oficial como por los particulares.

Del mismo modo que la bandera argentina fue la generadora de la independencia de Chile, á la bandera chilena, algún tiempo después, cupo el honor de presidir la independencia del Perú. El caudillo de esta empresa fue también el General San Martín; pero al organizar su expedición formó un ejército mixto de chilenos y argentinos. O'Higgins trató directamente con San Martín sobre los términos de la alianza, y San Martín cedió á Chile el honor de que su bandera nacional, recientemente preconizada, fuera la divisa de su obra común. Por manera que, así como la bandera argentina alcanzó en Maypó la paz de la victoria para libertar á Chile de la dominación de España, la bandera chilena fue la que en Ayacucho presidió la victoria de Sucre y la derrota de Laserna, el Conde de los Andes, cuya victoria equivalió á la libertad del Perú, último imperio de la América del Sur que en 1824 quedaba á España todavía sobre la ribera andina del mar Pacífico.

Ni escudos ni banderas en las guerras de emancipación, ni en las revoluciones políticas, pueden entrañar los símbolos que, más que el supremo esfuerzo del fin ulterior, representan

las iras y las violencias de toda lucha. La expresión, no simbólica, sino textual, de estos sentimientos son las que inspiran las estrofas de los *himnos nacionales*, á que el compás rítmico de la música contribuye á aumentar la energía. Hay que reconocer que los odios reconcentrados que la pasión política enrojece, suelen tener una forma más violenta de expresarse en los pueblos y en las razas del Mediodía que en las razas y en los pueblos del Norte. En una nota anterior hemos reproducido la traducción del último de estos himnos de libertad y de protesta que el alma exaltada de un pueblo, herido en su independencia y lanzado á la fuerza al palenque del combate sin misericordia ni esperanza, ha producido. El *Himno de los boers*, nutrido de pensamientos nobles y profundos, no exhala una palabra ni de odio ni de venganza:

Si es preciso morir para ser libre,  
¡Corramos á la muerte!

Esta es su expresión sustancial. Invita, es verdad, á la guerra. Pero ¿en qué términos?

Mozos, mujeres, débiles ancianos,  
Por la adorada tierra,  
Sostened el fusil en vuestras manos...  
¡Corramos á la guerra!

Después de esta invitación, viene el alma creyente, viene la súplica á la divinidad:

¡Señor, Señor, en súplica rendida  
Pedimos la victoria!  
¡No importa el sacrificio de la vida,  
Siendo el morir más gloria!  
¡Salva á tu pueblo, oh Dios; préstale ayuda;  
Bendice el limpio acero  
Y caiga al fin de la batalla ruda  
Vencido el extranjero!

En la misma América hay otro pueblo, no de razas ibéricas, sino anglosajona, que también en días de luchas de emancipación trató de levantar el espíritu de sus pueblos con un *Himno Nacional*. El *Himno Nacional* de los Estados Unidos envuelve el programa entero de su colosal desenvolvimiento ulterior en el seno de la civilización. El *Himno Nacional* de los Estados Unidos no recuerda ninguna opresión, ningún agravio, ningún odio, y casi puede llamarse el *Himno de victoria de la civilización actual*. Consta de siete estrofas y el coro; y traducido, dice así:

CORO: Tu sol salió y no se pondrá jamás sobre tu día divino, América emancipada; tuyos son los siglos y los siglos de los siglos.

I. ¡Salud, oh libertad! Tu brillante cimera, tu resplandeciente escudo, bendito tres veces, reflejan las glorias de un mundo que es tuyo. ¡Salud, celeste país! Guiados por tu gloriosa luz, nuestras miradas descubren tus caminos sembrados de flores inmortales. ¡Ah dulce patria nuestra, hija de una lucha sublime! Vive con nosotros hasta que la lucha haya desaparecido en lo infinito del tiempo.

CORO: *Tu sol salió, etc.*

II. Una de tus manos aplica un sello de oro á las puertas del palacio de la noche; y la otra abre los anchos pórticos de la aurora. Sobre la desierta y silenciosa región de las nieves y coronando tu altiva frente, brilla en el cielo del Norte tu estrellada diadema; en tanto que, guarnecido de vistosas flores, el Sur esparce á las plantas de tu libertad sus flores fragantes.

CORO: *Tu sol salió, etc.*

III. En la paz, ¡cuán grato es el trabajo, cuán rica la cosecha, para los que viven felices al aura de la Libertad! Mas cuando llegan las crueles alarmas de la guerra, Dios da brazos

y corazones intrépidos á los que han jurado el triunfo de una causa santa. Nada temas. Espera en Dios. Defiende el Derecho y prospera en la fuerza insuperable de una invisible unión.

CORO: *Tu sol salió, etc.*

IV. Se estableció la Constitución santa, soldada á la ardiente llama de la guerra, forjada en el foco de la gloria, probada por la constancia, templada por la majestad de la desgracia. ¡Quiera Dios que su fama pueda seguir brillando cuando ya los siglos se hayan desvanecido en la lenta marcha de las edades!

CORO: *Tu sol salió, etc.*

V. ¡Honor á los puñados de hombres que tomaron parte en los primeros combates de la Libertad y arrostraron la furia de la terrible marea de la guerra; los que sucumbieron en la tierra laboriosamente conquistada, y los que derramaron como suave bálsamo en las heridas de la Libertad la sangre de sus valerosos corazones! ¡Sucumbieron, sí; pero sobre su gloriosa tumba ondea libre la bandera de la causa por cuyo triunfo perdieron la vida!

CORO: *Tu sol salió, etc.*

VI. Radiante de belleza y de esplendor celeste, flota apacible en el aire esa bandera que jamás inclinó su orgullo victorioso, con sus estrellas que brillan suavemente, con sus fajas que se despliegan sobre nosotros; bandera santificada en las sublimes angustias de la guerra. ¡Estandarte sagrado, puro y libre, que da luz al asilo de la paz ó centellea en la victoria!

CORO: *Tu sol salió, etc.*

VII. ¡Oh Padre, cuyo infinito poder nos protege en las cortas horas de la vida! A ti te invocamos, diciéndote: ¡Bendice-

*nos y consérvanos libres! ¡Perdona todo lo pasado! ¡Enseñanos á vivir en adelante de manera que podamos honrarte, haciendo á nuestro país digno de tus beneficios! ¡Y cuando se acabe esta existencia material, recibe nuestras almas en tu paz eterna!*

CORO: *Tu sol salió, etc.*

Realmente, los dos himnos reproducidos ¿no bastan para formar el serio concepto de dos pueblos y de dos razas robustas y varoniles? Así el himno de los norteamericanos como el de los boers, pueden ser cantados en las plazas, en los teatros, en los salones de Londres, hasta los más augustos, sin que ningún afecto fraternal se marchite ni se hiera ningún altivo sentimiento de patria, de raza ó de nación, ni se pongan en grave aprieto las atenciones recíprocas de toda relación política internacional. Los *Himnos nacionales de la América española*, por el contrario, retratan á nuestra raza igual en todas partes. ¡Ninguna idea fundamental, fuera del grito de independencia, que no se excluye en ninguno de los dos que dejamos apuntados! En todo lo demás, *los heroísmos de capa y espada*, que tan ridículos nos hacen aparecer muchas veces en presencia de los pueblos y naciones que tienen formada una idea tan diversa de la nuestra acerca de la circunspección y de la seriedad. Pongamos algunos ejemplos que sirvan de base de comparación.

La Argentina celebra anualmente su fiesta nacional el 9 de Julio, que constituye el aniversario del del año 1816, en cuyo día los Diputados de las provincias del Río de la Plata, reunidos en el Congreso que celebraron en San Miguel de Tucumán, se declararon independientes de la autoridad de Fernando VII y separados enteramente de la metrópoli española. La conmemoración de este día encabeza casi invariablemente la publicación del *Himno Nacional* cada vez que se da á la estampa (y se da con frecuencia), pues es obligatorio en las escuelas de primera instrucción hacerlo aprender de memoria á los niños, y



frecuente el que éstos, en ciertas fiestas cívicas anuales, concurrían presididos de sus respectivos maestros y de sus lujosos estandartes para cantarlo en exaltación de toda solemnidad. El *Himno* dice así á la letra:

CORO:      *Sean eternos los laureles  
Que supimos conseguir;  
Coronados de gloria vivamos  
O juremos con gloria morir.*

I.           Oid, mortales, el grito sagrado,  
Libertad, libertad, libertad.  
Oid el ruido de rotas cadenas,  
Ved en el trono á la noble igualdad;  
Se levanta á la faz de la tierra  
Una nueva gloriosa nación,  
Coronada su sién de laureles,  
Y á sus plantas rendido un león.

II.          De los nuevos campeones los rostros,  
Marte mismo parece animar;  
La grandeza se anida en sus pechos;  
A su marcha todo hacen temblar;  
Se conmueven del Inca las tumbas,  
Y en sus huesos revive el ardor;  
Lo que va renovando á sus hijos  
De la Patria el antiguo esplendor.

III.        Pero sierras y muros se sienten  
Retumbar con horrible fragor;  
Todo el país se conturba por gritos  
De venganza, de guerra y furor;  
En los fieros tiranos la envidia  
Escupió su pestífera hiel;  
Su estandarte sangriento levantan,  
Provocando á lid más cruel.

IV.        ¿No los véis sobre Méjico y Quito  
Arrojarse con saña tenaz?  
¿Y cual lloran, bañados en sangre,  
Potosí, Cochabamba y la Paz?  
¿No los véis, sobre el triste Caracas,  
Luto, llanto y muerte esparcir?

E. M.—*Enero 1903.*



- ¿No los véis, devorando cual fieras,  
Todo pueblo que logran rendir?
- V.      Á vosotros se atreve, argentinos,  
El orgullo del vil invasor;  
Vuestros campos ya pisa contando  
Tantas glorias hollar vencedor;  
Mas los bravos, que unidos juraron  
Su feliz libertad sostener,  
A esos tigres sedientos de sangre,  
Fuertes pechos sabrán oponer.
- VI.     El valiente argentino á las armas  
Corre ardiente con brío y valor;  
El clarín de la guerra cual trueno  
En los campos del Sur resonó.  
Buenos Aires se pone á la frente  
De los pueblos de la ínclita Unión,  
Y con brazos robustos desgarran  
Al Ibérico altivo León.
- VII.    San José, San Lorenzo, Sulpacha,  
Ambas Piedras, Salta y Tucumán,  
La Colonia, y las mismas murallas  
Del tirano en la Banda Oriental,  
Son letreros eternos que dicen:  
Aquí el brazo argentino triunfó;  
Aquí el fiero opresor de la patria,  
Su cerviz orgullosa dobló.
- VIII.   La victoria, al guerrero argentino  
Con sus alas brillantes cubrió;  
Y azorado á su vista el tirano,  
Con infamia á la fuga se dió.  
Sus banderas, sus armas, se rinden  
Por trofeos á la libertad;  
Y sobre alas de gloria alza el pueblo  
Trono digno á su gran majestad.
- IX.     Desde un polo hasta el otro resuena  
De la fama el sonoro clarín,  
Y de la América el nombre enseñando,  
Les repite:—¡Mortales, oid!...  
Ya sobre trono dignísimo abrieron  
Las Provincias Unidas del Sur,  
Y los libres del mundo responden  
Al gran pueblo Argentino: salud.

Ni de mejor forma literaria, ni de mejor concepción social y política, está dotado el *Himno Nacional del Perú*. He aquí su letra:

CORO:     *¡Seamos libres! ¡Seámoslo siempre!*  
               *Y antes niegue sus luces el sol,*  
               *Que faltemos al voto solemne*  
               *Que la Patria al Eterno elevó.*

- I.       Largo tiempo el peruano oprimido  
           La ominosa cadena arrastró,  
           Condenado á una cruel servidumbre;  
           ¡Largo tiempo en silencio gimió!  
           Mas apenas el grito sagrado  
           ¡Libertad! ¡Libertad! proclamó,  
           ¡La indolencia de esclavo sacude,  
           La humillada cerviz levantó!
- II.       Ya el estruendo de broncas cadenas  
           Que escuchamos tres siglos de horror,  
           De los libres al grito sagrado  
           Que oye atónito el mundo, cesó.  
           Por doquier San Martín inflamado  
           ¡Libertad! ¡Libertad! proclamó,  
           Y meciendo su base los Andes  
           La enunciaron también á una voz.
- III.      Del letargo en que estaba sumida  
           Lima se alza y su frente arrugó,  
           Al lanzar al tirano impotente  
           Que intentaba alargar su opresión.  
           A su esfuerzo saltaron los hierros,  
           Y los surcos que en sí separó  
           Le atizaron el odio y venganza  
           Que heredó de su Inca y Señor.
- IV.      ¡Compatriotas, no más verla esclava,  
           Si humillada tres siglos gimió!  
           Para siempre jurémosla libre  
           Manteniendo su propio esplendor.  
           Nuestros brazos, hasta hoy desarmados,  
           Estén siempre cebando el cañón,  
           Que algún día en las playas de Iberia  
           Lanzará, en humo denso, terror.

- V.        En la faz del guerrero peruano  
 Nunca sombra de miedo se vió,  
 Y en el campo feliz de Ayacucho  
 Hierro y fuego arrojó al opresor;  
 Mas con noble y heroico ardimiento,  
 Al vencerle la mano le dió,  
 —Y aquí acaban mis odios, le dijo;  
 Quedo libre, cesó mi rencor.
- VI.        En su cima á los Andes sostengan  
 La bandera ó pendón bicolor,  
 Que á los siglos anuncie el esfuerzo  
 Que ser libres por siempre nos dió.  
 A su sombra posemos tranquilos,  
 Y al nacer por sus cumbres el Sol  
 Renovemos el gran juramento  
 Que rendimos al Dios de Jacob.

Por el estilo de los dos *Himnos* de una y otra vertiente del Andes y de uno y otro mar, que quedan insertos, son los demás que desde la guerra separatista han arraigado en aquellas jóvenes nacionalidades, sobre las que por tanto tiempo se explotó el odio acérrimo contra la metrópoli maternal y civilizadora hacia la que vientos de mejor intención vuelven con creciente calor cada día más las fraternales miradas de aquellos hijos predilectos de nuestro genio que ennoblecen los recuerdos de nuestra historia. Hay, sin embargo, la particularidad de que muchos de estos *Himnos Nacionales* no proceden del tiempo de la lucha, sino que han sido creación posterior de ingenios desdichados, que en vez de buscar su inspiración como los antiguos norteamericanos de la emancipación de Inglaterra y los modernos boers del África del Sur en ideas de propia elevación, de propia fe y de propia esperanza, prosiguieron la mala costumbre de ahogar sus musas, poco propicias por lo general, en los cenagales de las pasiones rencorosas ó en los relumbrones ridículos de los heroísmos que antes hemos apellidado de capa y espada, pues son pobre recurso de un efecto puramente teatral, á semejanza de las horribles pinturas con que los antiguos salvajes de la América misma y las

enervadas cohortes del ejército chino y de otros pueblos degenerados del Asia, se embadurnan el semblante, tratando de aparecer ante el enemigo como monstruos horribles, ya para aterrorizarle sin combatir, ya para disimular su propia debilidad y su impotencia.

El *Himno del Perú*, que queda transcrito, parece que procede de las primeras revoluciones separatistas de América. Sin embargo, si es posterior á la batalla de Ayacucho, á que se alude en alguna de sus estrofas, mal puede compaginarse su origen con las noticias históricas que ha dado sobre él el eruditísimo Ricardo Palma. La derrota del Virrey de Lima D. José de Laserna, Conde de los Andes, en Ayacucho, tuvo lugar el 9 de Diciembre de 1824. ¿Cómo pudo el Protector D. José de San Martín, jurada la Independencia en 1821, expedir en este mismo año el certamen musical y literario, de que en el primero salió triunfante el antiguo donado de los dominicos de Lima, José Bernardo Alcedo, y en el segundo el obscuro poeta D. José de la Torre Ugarte, ni cómo el Himno preferido por el tribunal de calificación pudo ser estrenado en el teatro la noche del 4 de Septiembre del año referido de 1821 por la bella y simpática cantatriz *á la moda* Rosa Merino, «para festejar la capitulación de las fortalezas del Callao por el General La-Mar», si el Brigadier español D. Ramón Rodil, Comandante entonces de aquella fortaleza, cuyos prodigios de valor para sostenerse han merecido los holocaustos hasta de los propios peruanos vencedores, no se verificó hasta el día 23 de Enero de 1825? Entre el Acta-Jura *primera* de la Independencia del Perú,—que después de la proclamación hecha por San Martín se firmó el sábado 28 de Julio de 1821, y que con San Martín suscribieron clases privilegiadas tan culminantes como el sacerdocio representado por el mismo Arzobispo de Lima y los superiores de todas las Órdenes religiosas, y por la antigua aristocracia, por títulos de Castilla como los Marqueses de Villafuerte, Casa-Dávila, Montealegre y Corpa, y los Condes de la Vega del Ren, de las Lagunas, de Vistaflorida y de San

Juan de Lurigauchó,—y la batalla de Ayacucho, mediaron cerca de dos años y medio, y otro medio año más entre la batalla de Ayacucho y la capitulación de las fortalezas del Callao: de modo que la fecha atribuída al certamen provocado por San Martín para el *Himno Nacional*, y su estreno en el teatro por la cantatriz Rosa Merino, es completamente inexacta. La música, que es lo único que de él, á la postre, quedará como *marcha nacional*, será de Alcedo en competencia ó no con los maestros Huapaya, Terra, Filomeno y Fray Cipriano Aguilar; pero ni Alcedo, que habiendo nacido en 1798, bajo la dominación española, no murió hasta 1879, tuvo tiempo para corregirle y perfeccionarle, al término de sus días, apenas le reconocía ya por obra suya, según las adulteraciones que con el tiempo había sufrido, ni el decreto de 8 de Mayo de 1901 que mandó restaurarlo con las correcciones del profesor Claudio Rabaigliato, que decía tenerlas conformadas con el primitivo autor antes de su fallecimiento, acaso puedan dar al porvenir esta obra como definitiva. En cuanto á que la letra no lo es, no hay más que fijarse en el párrafo segundo del artículo segundo del decreto referido, para cerciorarse de ello. Este párrafo dice:—«Y en cuanto es indispensable variar la parte literaria del himno, por ser de gusto anticuado y por las inconveniencias que contiene, no propias ya de esta época en que el Perú se encuentra en paz con todas las naciones, se dispone: «1.º, que se convoque un concurso literario para proveer á esta necesidad; 2.º, que las personas que se ocupen del asunto presenten sus trabajos en la Dirección del Gobierno hasta el 30 de Noviembre del año en curso, y ésta los pasará al Jurado que oportunamente se nombre, á fin de que abra dictamen antes del 31 de Diciembre; y 3.º, que el trabajo que tenga verdadero mérito sea premiado con una medalla de oro, y con un diploma de honor el que obtenga el accésit.» Es indudable que los nuevos Himnos nacionales de la América española parecerán mejor, como ya sucede en todas las naciones cultas de Europa, si se reducen al ritmo majestuoso de su composición

musical, con carencia absoluta de palabras; pero si á la composición musical acompaña la literaria, será una cosa digna de todo elogio que las ideas que contenga se amolden más á los elevados conceptos de que están imbuídos el *Himno de los Estados Unidos* y el *Himno de los boers*, que á las jactancias pueriles de superioridades de valor ó de fortuna, que en el campo de los hechos suelen correr mil difíciles vicisitudes.

Si la reforma espontánea que el Gobierno del Perú que preside el Sr. Romaña ha sido inspirada por la reforma decretada en la Argentina por el Gobierno del General Roca, después de la visita que hicieron á los puertos de España los apreciables marinos de la fragata *Sarmiento*, no lo sabemos. Como quiera que sea el acuerdo del Gobierno del Sr. Romaña, demuestra el espíritu amplio que en su alto papel distingue á este ilustre magistrado.

Por lo que hace á la modificación introducida en el *Himno argentino*, en realidad poco entraña en su esencia. La estrofa primera, que ha sido la modificada, decía:

Oid, mortales, el grito sagrado  
 ¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!  
 Oid el ruido de rotas cadenas;  
 Ved en el trono á la noble igualdad.  
 Ya levanta á la faz de la tierra  
 Una nueva gloriosa nación,  
 Coronada su sién de laureles  
 Y á sus plantas rendido un león.

De esta estrofa se han corregido los cuatro últimos versos, que se han sustituido así:

Ya su trono dignísimo abrieron  
 Las provincias unidas del Sur,  
 Y los libres del mundo responden  
 Al gran pueblo argentino: ¡salud!

Sostenemos que esta sustitución es enteramente pueril. No es esta parte de la primera estrofa del himno, la que no está

en su lugar: es el himno todo; porque política y moralmente á ningún sentimiento de grandeza mueve, como los himnos de los Estados Unidos y de los Boers, y porque la composición total literaria del mediocre poeta D. Vicente Fidel López y Planes, si como decía muy oportunamente *El Tiempo* de Buenos Aires, podía considerarse como el trasunto de una época, pero nunca como la expresión perpetua del alma ni de la vida argentina, á la vez hay que reconocer que carece de las vibraciones de formas y de concepto que establecen una obra inmortal. De esta opinión participa en la capital misma de la Argentina el más ilustre veterano del renacimiento suramericano, el venerable General Bartolomé Mitre. Cuando el Poder ejecutivo de la República, con la única excepción del Ministro señor Magnasco, quiso dar á España una prueba recíproca de su estimación nacional, mandando suprimir por decreto la estrofa en que se creía que el alma de la antigua madre quedaba injustamente herida, el mismo *Tiempo* aludido antes quiso conocer y dar á sus lectores la opinión del anciano General. Mitre se expresó diciendo: «Los himnos son casi siempre gritos de guerra, gritos bárbaros que sintetizan el alma de un pueblo en momentos dados. Más tarde, reanudada la tranquilidad, el himno sigue escuchándose; pero ya no se oyen las palabras, se toca la música. He aquí cómo la Marsellesa puede hacer oír perfectamente sus armonías guerreras sin que los ingleses se crean ofendidos. En general sucede así con todas las naciones. Pasando de lo general á lo particular, y refiriéndome al caso que se me consulta, me parece muy bien lo que el Gobierno piensa hacer. Debemos á España esta retribución de afectos... Los que sostienen la supresión de las estrofas, pueden contar con mi apoyo.» Esta es la única opinión razonable sobre la letra escrita de los himnos en general.

Como Palma al peruano, al himno argentino le han formado su leyenda el erudito Zinny y D. Pastor S. Obligado; solamente que la leyenda de Obligado no es más que una rectificación de la de Zinny, pues éste, al inventarla, no habiendo te-



nido presente las fechas, atribuye á su creación la antigüedad de Septiembre de 1812, y en Septiembre de 1812 aún no se habían realizado los hechos de armas de San Lorenzo, Salta y Tucumán que en el himno se conmemoran. Obligado quiere que el *himno argentino* naciera en 1813, no decretado, como Zinny había escrito, por el General Belgrano, ni inspirado bajo la sombra de la enorme *tipa* tucumana en el delirio de la victoria del Río de las Piedras, sino entre los patrióticos arrebatos de la juventud patriótica de Buenos Aires, exaltada á la vez por dos palancas distintas, impulsoras de su entusiasmo, la que movían los ingleses á quienes el gobierno de la metrópoli había consentido comerciar y establecerse en toda la extensión de nuestras colonias americanas y la que movían los frailes y sacerdotes del país, los cuales, á la manera como en la península materna inflamaban con su voz y con su ejemplo las iras nacionales contra el invasor extranjero, en todas las provincias insurrectas de América tomaron el mismo papel para empujarlas á la separación de la madre patria. En efecto, según la leyenda de Obligado, en la tertulia artístico-literaria que por aquel tiempo tenía en su casa de la agitada ciudad de Buenos Aires la señora D.<sup>a</sup> María Sánchez de Thompson, á diario leíanse por los concurrentes ya las composiciones patrióticas que salían de sus plumas, ya las críticas y satíricas contra *el tirano* dominador, que en la península, sometido á la dura prueba de la sangre y el fuego, febrilmente juntaba todas sus fuerzas para luchar contra el invasor extranjero que lo tenía desquiciado y deshecho. Uno de estos concurrentes, Fray Cayetano Rodríguez, había tomado sobre sí el empeño de escribir para la legión emancipadora el canto de la libertad. Pero cierta noche otro poeta local, D. Esteban de Luca, sacó ante la reunión unas hojas impresas, de las que leyó las estrofas que había trazado el hasta entonces desconocido don Vicente Fidel López. Aquella lectura fue el delirio. Fray Rodríguez rompió lo que con el mismo tema él tenía escrito, y en el paroxismo del entusiasmo allí se abrazaron todos, hasta las

sillas con las sillas. Mr. Thompson, el respetable señor de la casa, hizo tocar al clivicordio unos salmos que había traído de Londres, á ver si la música de alguno de ellos encajaba con la letra del himno, y si bien no se logró este feliz resultado por ensayos que durante tres días continuados se hicieron, al cabo los místicos ritmos, hiriendo el alma y fecundando la inspiración del maestro D. José Blas Parera, catalán de nacimiento, y á quien debió desde este hecho la Argentina poseer una composición musical de carácter nacional, que á pesar de las mutilaciones que han operado en ella la torpe mano y las torpes podas de Esnaola, Albornoz y Calzadilla, no tiene comparación en los dos mundos, según el Sr. Obligado, sino con *la Marsellesa*. ¡Ojalá que los mismos elogios que de la obra inspirada del compositor catalán, pudieran hacerse del poeta argentino! Mas la pieza literaria, dígame lo que se quiera, no se puede comparar ni con los Himnos españoles *Al Dos de Mayo* de Gallego, de Arriaza y de Sabiñón, ni con el *Himno á los astures* del insigne Jovellanos, ni con el *Himno A la fraternidad* de Desorgues, á la que puso su música Cherubini, ni con el *Himno A la libertad* de Regel y Ranglé, ni con el *Himno A la igualdad* de Andrés Chenier.

Como Magnasco y Obligado en la Argentina, hay en todas las jóvenes Repúblicas de sangre española en América cierto partido puritano que así respecto á los *himnos* llamados *nacionales* como á otras cosas, afecta una ciega intransigencia; sin considerar que las virtudes de los pueblos que lucharon contra España para constituirse independientes, no fueron virtudes propias y características suyas, sino virtudes heredadas de la madre común á la que debían su existencia. Eran virtudes propias las de los españoles que por el mismo tiempo heroicamente combatían en la Península contra un invasor extranjero; pero las guerras de separación no son más que contiendas de familia, en las que unos mismos son los defectos y unas mismas las virtudes. No tienen, pues, los puritanos de América por qué asirse tan ciegamente al honor de estas virtudes.

Si las tuvieron, de lo que no hay duda, aquéllas fueron virtudes españolas gastadas en guerras parricidas. Constituídas sus nacionalidades, individualizados sus nuevos caracteres de nación y nación, cuyas son desde entonces las virtudes que despliegan y con que se prosperan y crecen, y suyos los errores con que se extravían y debilitan.

La mayor parte de los *Himnos nacionales* de la América Meridional, dejando á un lado fábulas de novelistas y visiones de la imaginación, es muy posterior á las guerras de la emancipación y á la consecución definitiva de ésta. En las Repúblicas de la América del Sur ha sucedido con los *Himnos nacionales*, con los escudos, con las banderas, poco más, poco menos, lo que sucedió en Méjico, cuya insurrección y guerra, desde la deposición del Virrey Iturrigaray el 15 de Septiembre de 1808, hasta la derrota del brigadier Pérez de Barradas por Santana, al desembarcar aquél en las inmediaciones del río de Tampico en 1829, se prolongaron por más de veinte años con sucesos varios y alternativos. Méjico no tuvo un himno patriótico que fuera á la vez canto por excelencia del pueblo, saludo al primer magistrado de la nación é himno marcial que llevara los ejércitos á los combates, hasta que siendo Presidente de la República el General Santa-Anna, en 1854, tomó la iniciativa de su poder para convocar un certamen poético y musical, á fin de adoptar una música y una letra definitiva para dicho himno. La convocatoria se hizo por conducto del Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, á la sazón desempeñado por el ilustre reformista D. Miguel Lerdo de Tejada. Para la composición poética se presentaron veintiséis autores, y dieciséis para la musical. Hubo dos jurados técnicos: el literario, compuesto de D. José Bernardo Conti, D. Manuel del Carpio y D. José Joaquín Pesado, adjudicó el premio á la letra de D. Joaquín González Bocanegra; el musical, formado por D. José Antonio Jiménez, D. Agustín Balderas y D. Tomás León, á la composición que bajo el título de *Dios y Libertad* llevaba la firma de D. Jaime Nunó, que

en opinión de sus censores era la que «tenía el aire marcial que se requería, siendo á la vez la más sencilla y que reunía condiciones más ventajosas para hacerse popular». Este fue el génesis histórico, sin leyenda, fábula ni novela del *Himno Nacional Mejicano*, que se estrenó públicamente el 11 de Septiembre de 1854. El compositor D. Jaime Nunó es español. Vive aún en Méjico, y el año pasado asistió á la capital, invitado por el Presidente de la República, General Porfirio Díaz, no sólo para que fuese partícipe de los festejos preparados con motivo de la celebración del segundo Congreso Internacional Panamericano, sino para autorizar con su presencia la traslación al panteón de Dolores de los restos del poeta D. Francisco González Bocanegra, su consocio en la creación del *Himno Nacional*, por el voto del Jurado de 1854.

No es sólo el *Himno Mejicano* el que lleva en la América Española un hombre literario que le enaltece. En Chile, como en toda la América Meridional, el Director O'Higgins, en 1819, había encargado á un poeta criollo, D. Bernardo Vera y Pintado, argentino, la composición de su correspondiente canto nacional patriótico para celebrar las fiestas del 18 de Septiembre, aniversario de la instalación del primer Gobierno independiente. El primer año la canción se cantó con la música del himno argentino; pero en 1820 un compositor chileno, D. Manuel Robles, le dió música propia. Los versos de la canción nacional sólo expresaban los sentimientos de aversión á España, que los instigadores de las revoluciones americanas por largo tiempo han explotado en aquel continente, á pretexto de las crueldades que los hombres de la conquista y la colonización allí cometieron. Esto no obstante, en 1828 el maestro compositor español D. Ramón Carnicer fue invitado á componer un nuevo ritmo musical. Hízolo con general aprobación del culto pueblo de Chile, y en recíproca compensación á los lazos de fraternidad que España se apresuró á establecer con sus antiguas colonias emancipadas, en 1847 se encargó escribir una letra nueva basada en más nobles sentimien-

tos al poeta nacional D. Eusebio Lillo, el ilustre profesor de la Universidad de Santiago, el Ministro de Relaciones Extranjeras del Gobierno del Presidente Santa María, el poeta, en fin, de *El junco* y de *Las flores*, que, como en la CYCLOPÆDIA OF AMERICAN BIOGRAPHY se escribe: «*He has achieved fame in South America as a poet.*»

Acaso á imitación de Lillo y Bocanegra, el trágico autor del drama mejicano *Vasco Núñez de Balboa*, en Centro-América, el guatemalteco D. José Flamenco, quiso dotar, más que á su propio país, á las cinco hermanas divididas, de un canto patriótico que se erigiera en *nacional* para todas ellas. Aprovechóse para ello del concurso abierto para este fin por el Gobierno del Presidente Reina Barrios; y aunque el propósito era condensar en este himno toda el alma y todo el sentimiento del patriotismo centro-americano, como se desenvolvía en el acto de la independencia del 1.º de Julio de 1823, el criterio patriótico sostenido por José Matías Delgado, por Pedro de Molina, por José María de Castilla, por José Francisco Barrundia, por Cirilo Flores, por Mariano Córdova, por todos los promotores de la Asamblea más notable en que los intereses nacionales de Centro-América han sido representados, Flamenco, cuya composición fue premiada, no supo sustraerse enteramente en ella del pérfido influjo de *los puritanos intrasigentes* de que más arriba se ha hablado, y que no pueden salir del lecho aún ningún día sin gritar dentro de su corazón: *¡Muera el feroz ibero!*

La crítica en Guatemala no ha dejado de cebarse en su obra, producto del ejercicio retórico de un aficionado, pero no del entusiasmo ni de la fe popular, y que, por lo tanto, ni interpreta sentimientos populares, ni llega al alma de las muchedumbres, ni conmueve, ni enardece; pues toda alusión al combate es en él una mera ficción, toda vez que en Guatemala la emancipación se realizó sin sangre.

Uno de los críticos del *Himno* de Flamenco, dice á este propósito, con tanta sana razón como picante gracejo: «La nota

guerrera y la invectiva contra España, resulta en la obra de Flamenco falsa, fuera de lugar, ficticia é incapaz de mover el alma del pueblo. ¿Por qué? Porque nosotros no tuvimos guerra de independencia; porque la conseguimos sin luchas sangrientas ni conflictos armados; porque al realizarla no tuvimos que lamentar la muerte, al golpe del acero español, de nuestros padres y hermanos.» Hay en la obra de Flamenco una estrofa en que, hablando de la independencia de Guatemala, dice que ésta

Quiebra al fin su cadena oprobiosa  
En la frente al ibero león.

Si este león pudiera hablar—continúa el mencionado crítico—diría: «Amigo Flamenco: no sea usted guasón. Eso que usted dice no concuerda con la verdad histórica. A mí los guatemaltecos no me han *quebrado* (*roto* sería más propio) cadena alguna en la frente ni en parte alguna. Pase que digan esas cosas, y las exageren como quieran, chilenos y argentinos, venezolanos y mejicanos, que tuvieron sus más y sus menos en la cruzada de la libertad; pero los que jamás podemos decir esas cosas somos los guatemaltecos, que no sostuvimos guerra ninguna y á quienes los propios emisarios del poder español ayudaron á emanciparse de su dominación. Dígalo si no aquel bonachón de Gabino Gainza que, en vez de volver los fusiles españoles contra los patriotas centro-americanos, se apresuró el primero á proclamar la independencia, logrando así pasar de último Capitán General de la colonia á primer jefe de la naciente República.» Así diría *el ibero león*, y á fe que no diría mal. En esto de las heroicidades de la guerra separatista de América con España, hay mucha *mitología*; pero no tanta, aunque el insigne Castelar tuviese razón cuando decía que «la emancipación de América fue el hecho capital de nuestro siglo».

Todavía al discreto crítico guatemalteco á quien aludimos, la observación de lo que realmente pasa en América con los

*Himnos nacionales* y con otras cosas, por las que la Historia está en peligro de pasar á la fábula, le arrancaba estotros amargos pensamientos: «De este vicio de origen se resienten muchos himnos americanos que son *oficiales*; pero no *nacionales*, que son *pensados* por algún literato en su gabinete, pero no *sentidos* por el pueblo al aire libre. Éste los escucha, pero no los siente ni los comprende, no retiene sus versos en la memoria, no se enardece con sus compases, y de seguro no los canta á la hora de los conflictos patrióticos. Se llaman nacionales, pero apenas si se cantan por los niños de las escuelas en alguna función gubernativa.»

Hasta para estas domésticas funciones, los *himnos patrióticos*, que sólo hablan de heroísmos de capa y espada, suelen ser contraproducentes. Chile lo sabe bien. En su afán de *chilenizar* las provincias peruanas de Tacna y Arica que retiene cautivas y cada día se incorpora más por no haberse podido cumplir los pactos económicos del tratado de Ancón, en 28 de Julio del año anterior se expidió un decreto para hacer obligatorio que los niños de ambos sexos que concurren á las escuelas primarias gratuitas que se han establecido en una y otra provincia, aprendan de memoria el *Himno Nacional Chileno*. Si las protestas diplomáticas, políticas y de publicidad en el Perú se han formulado con todo el intenso dolor del más depresivo agravio, en los mismos territorios cautivos la amargura y las increpaciones contra la tiranía no tienen límites. Un periódico tacneño, aconsejando á los padres que no permitan á sus hijos asistir á las escuelas establecidas por el Gobierno chileno, escribe:—«No es posible, ni patriótico, ni digno, que cuando se anuncia en todos los tonos y bajo todas las formas la *chinalización* de Tacna y Arica hasta la forma repugnante del insulto procaz y cobarde, vayan nuestros hijos á la plaza pública ó al teatro á levantar *hosannas* que sólo deben elevarse á la libertad, al progreso y á la democracia. ¡Sarcasmo sería que á cada bocanada de esos himnos se oyere la sonrisa burlona y humillante de los que los imponen en pago de una instrucción

caritativa! La limosna no tiene derecho de cobrar tan caro su munificencia. Es inmoral pretender que los labios digan lo que el corazón no siente. El 18 del presente, los niños y las niñas de las escuelas entonarán el *Dulce patria, recibe los votos...* ¿Y qué patria es esa? ¡Dios Santo! ¿Es Chile acaso? ¿Y esos niños no son peruanos? ¿Y qué votos son esos? ¿Son acaso los que hicieron sus abuelos en Junín y Ayacucho, en el Alto de la Alianza y en el Morro de Arica?»

Los antiguos pueblos helénicos entendían mejor estas cosas. En sus escuelas los niños cantaban himnos; pero ¡qué himnos! el *Himno á Apolo*, que Tucídides atribuyó á Homero; los *Himnos á Venus, á Ceres*, y hasta *al Valor*, de la celeste Safo; los *Himnos á Júpiter, á Minerva*, de Eleantho de Eolia; el *Himno á la Virtud*, de Aristóteles, que Atheneo nos ha conservado: himnos de ideas ya religiosas, ya morales, ya políticas, que no sembraban rencores entre miembros de una misma familia; himnos ya sagrados, ya morales, ya políticos, que por su forma artística y por su fondo ético ennoblecía, educaba y llevaba el espíritu y sus concepciones, disponiendo á aquellas juventudes á las grandes conquistas que, como carácter de su genio, aquel pueblo dejó con memoria inmortal en todo el palenque de las ciencias y en todos los ambientes del arte. Donde los *Himnos Nacionales* no tienen una sublime dirección, más vale que desaparezcan. En Europa se han proscrito los himnos con letra: el *God save the King*, obra de Hendel de 1744, en la Gran Bretaña; la *Marcha Real* en España, la *Marcha Real* italiana, el *Rhin* alemán, el *Bodjé Tzara Kraire* de Rusia, y hasta la *Marsellesa* en la República francesa, privados de la palabra, cumplen un alto destino, llenan el sentimiento nacional, y son y serán perpetuos é insustituibles.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.



# CUERNOS Y PLUMAS

---

*A mi distinguido amigo el Sr. Conde de las Navas, S. P. D.*

Si no fuera un hecho sancionado por la experiencia eso de que *los extremos se tocan*, vendría á acreditarlo en la presente ocasión la circunstancia del doble donativo con que hace poco tiempo se sirviera usted obsequiarme, consistente en dos de sus más valiosas producciones bibliográficas (que todas lo son), intituladas, respectivamente, *El Espectáculo más nacional* y *De Gallinas (y sus concomitancias)*; producciones de carácter diametralmente opuesto, al representar aquélla el tipo del denuedo y la fuerza, y ésta el de la cobardía y la molicie: por algo se dice de la persona de sangre caliente, que *tiene el genio de un toro*, y de la que está dotada de un carácter medroso, que es un *gallina*, de igual manera que de la cosa que produce molestia suma se suele decir que *sabe á cuerno quemado*, así como de aquello que resulta suave al tacto, que es *blando como una pluma*. Además, de que *los extremos se tocan* me sale al encuentro ahora otra prueba aún más marcada, y cuya circunstancia me reservo para el fin de la presente misiva; y, fijando ahora nuestra consideración en el porqué del título impuesto á esta mi *Carta familiar* (con pujos de *histórico-literaria*), baste saber como me propongo tratar en ella de *Re taurina* y de *Re gal-linacea*, con relación exclusiva al Estado eclesiástico, y sacados esos pormenores de las *Constituciones*

E. M.—Enero 1903.

*sinodales* pertenecientes á tal ó cual diócesis de nuestra nación, puesto que el hacerlo de todas ó las más de ellas, sobre profuso y redundante, resultaría hartamente enojoso. Pero, antes de entrar en materia, echemos una ojeada, siquier sea rápida, sobre la importancia que entrañan las *Constituciones sinodales*.

Son los *sinodos diocesanos* la reunión del prelado con el clero catedral y parroquial de su jurisdicción y con otros sujetos graves, así del estado eclesiástico como del seglar, los cuales todos, previamente convocados por la autoridad superior diocesana, se juntan con el objeto de deliberar acerca de ciertos asuntos referentes en su mayor parte á la disciplina eclesiástica, ya respecto de las obligaciones que toca desempeñar á cada cual en particular, ora con el fin de extirpar abusos más ó menos arraigados, luego para nombrar examinadores, y, en suma, con el intento de ocurrir al remedio de todo género de necesidades, no siempre en el terreno espiritual, sino á veces en el orden civil. Presupuesto lo dicho, no hay para qué ponderar el cúmulo de curiosidades que encierran las páginas en que se estampan esos estatutos ó reglamentos, comúnmente recogidos y dados á luz con la denominación de *Constituciones sinodales*, si se tiene en cuenta, á mayor abundamiento, las diversas épocas de su redacción, las distintas regiones constitutivas de cada país y las diferentes fases por que pasa la sociedad al través de la evolución de los siglos. No entrando en mi plan el descender á considerar tantos y tales pormenores, como ajenos de todo punto al objeto que aquí nos ocupa, concretarme he ahora al primero de los dos asuntos arriba indicados, esto es, al *taurino*, tomando nota de las citas siguientes y pasando después á echar una rápida ojeada acerca del segundo, con el fin de no involucrar las especies.

En las *Sinodales* de Palencia, ordenadas por D. Luis Cabeza de Vaca (1548, fol., let. gót., imprenta de Diego Fernández de Córdoba), se dispone, con referencia á uno de sus antecesores (D. Fray Diego de Deza), *Que los clérigos no jueguen | ni*

*salgan al toro | ni canten ni baylen públicamente*, por medio de las siguientes palabras: «*Sancta synodo approbante*, Mandamos que ningún clérigo de cualquier orden que sea, beneficiado, ó no beneficiado, sea osado de jugar á la pelota, ó otro juego públicamente: ni salga al correr de los toros andando en la plaza á pie con los legos, ni canten cantares deshonestos: ni bailen, ni dancen á las misas nuevas: ni á bodas de parientes: ni de extraños so pena de mil maravedís por cada vez» (1).

Abro la *Synodo diocesana*, que celebró el *Ilustrísimo Señor Doctor Don Manuel de Alday y Aspee*, Obispo de Santiago de Chile (Lima, Oficina de la calle de la Encarnación, año de 1764), por la pág. 137, y leo lo que traslado á continuación:

«Aunque la Santidad de Pío V, en un breve que empieza *De salute gregis dominici*, prohibió absolutamente lidiar toros á pie ó á caballo, con pena de excomunión mayor, pero la de Gregorio XIII, á petición del señor don Felipe II moderó esa prohibición para los reinos de España, y, en cuanto á las personas seculares, bajo la calidad que no se hiciesen corridas de toros en días de fiesta, y que el juez eclesiástico pudiese declarar incursos en la excomunión á los que contraviniesen, lo que se halla también mandado en el Concilio Mejicano y otras Sínodos de estas partes; siendo conforme á la mente de la Iglesia, que, aun anteriormente tenía prohibidos los torneamientos y espectáculos en días de fiesta, por lo cual manda esta Sínodo se guarden tan justas decisiones, y prohíbe, con pena

---

(1) Aprovecho esta ocasión para preguntar: ¿Será esta obra el primer libro impreso en Palencia?... Conste, por de pronto, que el *Supplément* del Brunet introduce la Imprenta en dicha localidad veinticuatro años después, ó sea en 1572. (V. allí el artículo *Pallantia*.)

A mayor abundamiento en contra de dicho supuesto, añadiré como conozco igualmente otras *Constituciones* redactadas en aquella localidad por el prelado Sr. Fernández de Valtodano y estampadas allí por el tipógrafo Sebastián Martínez, año de 1567, esto es, cinco años antes que la fecha atribuída por el autor del *Supplément* á que me refiero en la nota presente.

de excomunión mayor, las corridas de toros en días de fiesta.»

A esta Constitución, redactada en el estilo machaca é illiterario propio de la gente de la Curia, sigue la que voy á copiar en seguida, y la cual dice así:

«Cuando se juegan los toros, aunque sea en día de trabajo, suelen quedar de noche, en los tablados que se forman, varias personas, con el motivo de cuidar los asientos, y muchas mujeres vendiendo refrescos y también licores fuertes, con el cual motivo se ha introducido llenarse el circo y los tablados de personas de ambos sexos, embozados y tapadas, á que después se han agregado músicas; y todo este conjunto ocasiona muchos desórdenes y trae el peligro de no pocas ofensas de Dios, por lo cual las Justicias tienen particular cuidado de rondar la plaza ó el lugar en que se han corrido los toros; pero como es fácil ocultarse en los tablados, y mucho más en las barreras bajas, donde se forman aposentos en que se abrigan hombres y mujeres tapadas, bajo el pretexto y aliciente de ventas y músicas, no se podrán evitar los daños de que se tiene experiencia; por lo cual, ha parecido á este Sínodo los represente al superior Gobierno de este reino; por que mande prohibir dichos concursos de embozados y tapadas, ó tome la providencia que sea más conveniente para su remedio.»

No carece de interés la Constitución V, título XIV de las *Sinodales* de Plasencia, promulgadas por el Sr. Jiménez Samaniego en 1687 é impresas en Madrid por Melchor Alvarez, año de 1692, la cual Constitución es del tenor siguiente:

«Y porque el afecto apasionado á las profanidades ha llegado en algunas partes á tanto exceso que algunas cofradías, pueblos y comunidades han hecho votos ó juramentos de correr toros en honra de Dios ó de los santos sus titulares, para ocurrir á este absurdo, por ser indubitable que el voto de su naturaleza pide que sea de cosa mejor que su contrario, y que el juramento de cosa vana é inútil ninguna obligación induce, y el correr toros, aunque se permite en estos reinos, dado que no sea malo, es cierto que no es mejor que su contrario, y que

á lo menos es cosa vana é inútil y prohibible, como consta de las Constituciones Apostólicas que los han prohibido, S. S. A. declaramos los dichos votos y juramentos por nulos é írritos, y que en ninguna manera obligan ni se deben guardar, antes es torpe ignorancia correr dichos toros, como ejecución de voto ó juramento.»

En verdad, que no cabe ser más chistosa la índole de semejante conducta; pues eso y decir, v. gr., *prometo comer codornices la mayor parte del año y dormir diariamente en colchón de plumas*, es todo uno; por donde me doy á entender que aquel señor Obispo anduvo algo benigno al calificar de *torpe ignorancia* la tal práctica, en vez de adjudicarle el título de *refinada malicia*; siendo, como lo es, generalmente sabido lo taimado y marrullero que es el pueblo español, y capaz, por ende, de abrir cátedra de *Gramática parda*.

Y sigue el capítulo de ridiculeces é inconveniencias cornu-mentales, como lo acredita el siguiente pasaje de las *Constituciones sinodales* de Oviedo hechas por el diocesano D. Agustín González Pisador en 1769 y 84, é impresas en Salamanca, año de 1786. Léese en las mismas, al pár. 17 de la *Constitución* 1.<sup>a</sup>, lo que sigue:

«Del mismo modo prohibimos, bajo la pena de cincuenta ducados aplicados á obras pías, el abuso que hemos notado tener algunas parroquias, cofradías ó hermandades, de disparar armas de fuego en las procesiones que tienen de costumbre ó estatuto; é igualmente de llevar en ellas ó junto á ellas un novillo ó buey, por la suma indecencia é irreverencia que con ello se causa, y otros graves perjuicios y daños que se han experimentado; y con superior razón prohibimos el que en festividad ni tiempo alguno se introduzcan semejantes animales en la iglesia»; etc.

Por fin y remate de la cuestión taurómaca, citaré los siguientes pasajes de las *Constituciones de Málaga* hechas y ordenadas por el Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Fray Alonso de Santo Tomás en el año de 1671, con lo que se acabará de ver la ene-

miga declarada contra los clérigos por parte de los preladados respecto de la asistencia á las lidias taurinas; enemiga tanto más inexplicable, cuanto que se permite entrar los santos óleos en las plazas destinadas á dichas lidias, mientras se les cierra las puertas de los teatros. Abro por la pág. 171 y leo lo que sigue:

«Exhortamos que (los eclesiásticos) no oigan comedias, especialmente en el teatro público, porque, como dicen muchos santos y la experiencia lo manifiesta, raras veces deja de haber peligro ó incentivo de pecado en los que las oyen... Y porque no ponga (J. C.) á cargo de nuestra negligencia la vida espiritual que nuestros súbditos perdieren con semejante perfidia, se lo advertimos é intimamos, según la doctrina de los Santos Padres, para que eviten tales obras y pompas.

»Y asimismo les advertimos que los espectáculos y fiestas donde se corren toros, se prohibieron por bula de Pío V de 1.º de noviembre del año de 1567, mandando á los príncipes y repúblicas, so pena de excomunión mayor *latæ sententiæ*, no dejasen correr toros, y que los clérigos regulares ó seculares que tuviesen beneficio eclesiástico ú orden sacro, so pena de la misma excomunión, no estuviesen presentes á los tales espectáculos de toros; y después la santidad de Gregorio XIII en 25 de agosto del año de 1575 permitió que corriesen toros en España, como no sea en día de fiesta, y que se procurase por los gobernadores que no se siga muerte alguna, y alzó las censuras y penas á los legos y á los caballeros de las Órdenes militares que no estuviesen ordenados de orden sacro. Y últimamente, la santidad de Clemente VIII alzó la pena de excomunión á los clérigos seculares constituídos *in sacris* ó que tienen beneficio eclesiástico, y redujo la prohibición al Derecho común, conforme al *motu proprio* que sobre esto expidió en 13 de enero del año de 1596; de que se sigue que: aunque esté alzada dicha censura, y sin incurrir en ella puedan ver fiestas de toros los clérigos seculares, no aprobó la ejecución, sino la dejó, por lo que desdice del estado eclesiástico en la prohibición del Derecho común.

»Por todo lo cual, S. S. A., ordenamos y mandamos que ningunas cantidades procedidas de rentas, limosnas, oblaciones, ó de otra cualquier manera que pertenezcan á iglesias, hospitales, cofradías, hermandades, ermitas, ni otras obras pías, se gasten ni distribuyan por los mayordomos ni administradores en hacer representaciones de comedias ni fiestas de toros, ni para ello se pidan limosnas ni hagan demandas en nombre de las tales iglesias ó cofradías, pena de excomunión mayor, *latae sententiae* en que *ipso facto* incurran todas y cualesquier personas que en la contravención de esta nuestra *Constitución* fueren parte ó intervinieren, y de que no se les pasen en cuenta los tales gastos, aunque sean en pequeña cantidad, que directa ó indirectamente en lo referido se hayan hecho, y otras á nuestro arbitrio, sin que les excuse el pretexto de devoción para celebrar la fiesta de algún misterio de nuestra santa fe, ó de algún santo, aunque sea patrono.»

Vengamos, que ya es hora, á tratar de la familia zoológica volátil, quiero decir, la que ostenta *carne de pluma*, de la que reza el refrán que *siquiera de grúa* (y la cual última, dicho sea entre paréntesis, se la cedo á quien de ella gustare, para quedarme yo con el capón y la perdiz); y siguiendo nuestra excursión sinódico-diocesana, abro las *Constituciones* de Astorga promulgadas por Fray D. Pedro de Rojas en 1592, y topo en una de sus páginas con el decreto siguiente, cuyo contenido no deja de ser curioso é interesante para el estudio de los antiguos usos y costumbres de nuestro pueblo. Dice de esta manera:

«Otrosí, *sancta Synodo approbante*, estatuimos y mandamos en virtud de santa obediencia, y so pena de descomunión y de cuatro ducados por cada vez, que de aquí adelante ninguno use de abusos algunos de los que hasta aquí usaban en este obispado, de *llevar la gallina*, que llamaban, después de media noche el día que recibían las bendiciones nupciales, con cantares lascivos y deshonestos, en ofensa de Dios y del matrimonio, ni se hagan semejantes abusos en ninguna manera,

ni se canten cantares enderezados á semejantes deshonestidades. Y mandamos á los curas que lo avisen á los que se velaren y á sus padrinos, advirtiéndoles desta nuestra *Constitución* y penas della, por que no puedan pretender ignorancia.»

Con sólo pronunciar el nombre del Ilmo. D. Pedro Lepe, Obispo que fue de Calahorra y La Calzada á fines del siglo xvii, natural de Sanlúcar de Barrameda, y uno de los varones más sabios y ejemplares que registra en sus anales el Episcopologio español, se tendrá una idea de lo mucho que valen las *Constituciones* por dicho señor redactadas con ocasión del Sínodo que celebró en Logroño, año de 1698, siendo impresas en Madrid por Antonio González de Reyes en el de 1700, y formando un abultado volumen en folio, como comprensivo de cerca de 1.000 páginas (1). Pues bien, entre el cúmulo de disposiciones curiosísimas que figuran en el título XII, cual lo son, por ejemplo, que los hombres no formen corros á las puertas de las iglesias para ver pasar á las mujeres; que en los templos haya silencios; que no se representen comedias ni autos en las iglesias, ni entren en ellas las danzas de espadas ni de otro género alguno; que las justicias seculares no se propasen á hacer abrir el sagrario para tomar declaración jurada al reo en presencia del Santísimo Sacramento; que no se siga consintiendo el empleo de freiras, sororas ó sacristanas; que las mujeres no lleven á hombros las andas en las procesiones; que no se destine el toque de las campanas de las iglesias á usos profanos; que en las iglesias no haya armerías, ni en sus desvanes existan *palomares*, conejeras ni colmenas, etc.

Ya hablé arriba de las *Constituciones* de Oviedo hechas por el Sr. González Pisador al propósito *de Re taurina*, y ahora

---

(1) Sospecho que la locución proverbial *Saber uno más que Lepe* debe su origen al vasto talento de este egregio andaluz, pues no recuerdo haberla visto usada en época anterior al año de 1641, que fue el de su nacimiento. No sin motivo incluye su nombre la Real Academia Española en el *Catálogo* de los escritores que ejercen autoridad en el territorio de nuestra lengua, por lo bien que manejaba la pluma.



vuelvo á citarlas con el motivo de esta otra materia. En efecto, el párrafo siguiente al allí transcrito, se declara en contra de la poca reverencia que muchas mujeres tienen al templo de Dios, «unas entrando y estando en él oyendo misas y más divinos oficios sin mantilla y descubierta la cabeza del todo; otras pasando por él, y aun estando también á dichos oficios, cargadas con cestas llenas de aves vivas, como *pavos, gallinas, etc.*, y otros géneros que van á vender á los mercados...»

Más adelante (tít. 17) se consigna «haber costumbre inmemorial en esta diócesis de comer lacticinios, que no sean huevos, en la cuaresma, sin bula de la Santa Cruzada, y favorecer dicha costumbre á los sacerdotes de Puertos de aquende».

Sobre este último particular se dice en las *Sinodales* de Badajoz, promulgadas por su obispo D. Fray Francisco de Roys y Mendoza en 1671, lo siguiente (pág. 204):

«Tiene la santa Madre Iglesia algunos días de ayuno riguroso, en que no se puede comer más que una vez al día, si bien la colación en todos está ya permitida por costumbre; y otros, que sólo son de abstinencia de carne. En los primeros entran todas las ferias ó días feriados de cuaresma; las cuatro témporas del año, tres días en cada una, que son: miércoles, viernes y sábado, y las vigiliass que llaman de precepto de santos, ó misterios de nuestra redención, y en éstos, sin la bula de la Santa Cruzada, no se pueden comer huevos ni lacticinios, aunque en este obispado, por la falta de pescados debió de ser, hallamos intruducida por costumbre muy antigua la de comer lacticinios, huevos no, como nos deponen hombres ancianos y vemos afirmado y aprobado en los sínodos del año de 30 y de 45.»

Demasiada extensión va tomando ya la presente carta, y así, y con el objeto de que no llegue á resultar una verdadera *epístola ad ephesios*, doblemos ya la hoja; mas antes, anudemmos un cabo que quedó arriba desatado, con motivo de considerar aquella otra fase de la verdad que entraña el aforismo de que *los extremos se tocan*, y es la siguiente: Usted, querido amigo, me obsequia con dos obras valiosas de su composición,

á saber, *El Espectáculo más nacional* y *De Gallinas (y sus concomitancias)*, y yo, en retorno, divierto su atención de cargos palaciegos más graves y espinosos con la dádiva exigua de mis dos últimas producciones, intituladas respectivamente, *Ambigú literario* é *In illo tempore*. ¡Feliz yo, que salgo ganando en el cambio! Llenas de nutrida y sabrosa lectura ambas á dos, con especialidad la primera de aquéllas, no habrá en lo sucesivo quien desee tratar á fondo cualquier punto que se relacione con los cuadrúpedos del coso ó con los bípedos del corral, que no tenga que acudir por fuerza á dichos sus libros, como á arsenal bien provisto de cuanto en el particular pudiera ocurrírsele, con el fin de ver luego satisfechas sus aspiraciones.

Y yo, para concluir, sin meterme á dilucidar si el *espectáculo* (el deporte, no el libro) *más nacional* es argumento de civilización, ó de barbarie, como quiera siga pesando sobre mí la prohibición de poner los pies en el circo (y ¡gracias que desapareció hace años la coleta de la excomunión!), digo lo que Bertrand Claquin, aunque sin la intención aviesa y fementida que á éste animara en la trágica escena de Montiel:

Ni quito ni pongo rey;  
pero ayudo á mi señor.

Usted lo es muy mío, querido Conde, y en tal concepto ordena y manda cuanto sea de su gusto á quien se repite suyo afectísimo seguro servidor y capellán q. s. m. b.,

JOSÉ MARÍA SBARBI.

De su casa y mi estudio hoy 13 de Diciembre (festividad de Santa Lucía, en que, según el cómputo antiguo, menguaban las noches y crecían los días) del año de gracia de 1902.

# LECTURAS AMERICANAS

---

LIBROS: A. Nin Frías, *Ensayos de Crítica é historia y otros escritos*.—S. Pérez Triana, *Reminiscencias tudescas* (primera serie).—M. Sánchez Mármol, *Las letras patrias*.—I. Alcides López, *¿Puede ó no adaptarse á los países hispanoamericanos la organización política de los Estados Unidos del Norte?*—A. Miguel Alcover, *El periodismo en Sagua*.—*Anuario estadístico de la ciudad de Buenos Aires*, Memento.

El Sr. Nin y Frías es joven, muy joven. Su labor se resiente de esta condición personal, que es, por fortuna en lo que tiene de malo, por desgracia en lo mucho bueno que también tiene, de las que indefectiblemente se modifican con el tiempo. El Sr. Nin, debido á su juventud, se muestra entusiasta en sus aficiones y absoluto en sus juicios. Su entusiasmo merece todo género de simpatías, porque es noble é ideal y porque contrasta de una manera notable con ese escepticismo (quizá no siempre sincero) de que hace gala ahora una parte de la juventud europea, cuya preocupación principal consiste en que no se la crea responsable del crimen de tener fe en doctrina alguna, ni de tomar en serio las conclusiones científicas de la derecha ó de la izquierda. El supremo radicalismo estriba en no afirmar nada, ni aun á la manera como los más escrupulosos y rigoristas hombres de estudio afirman y han afirmado siempre tales ó cuales verdades. Repito que el Sr. Nin no es así. El Sr. Nin cree en

muchas cosas; y su defecto consiste precisamente en que cree demasiado en ellas, con ardor que más parece sentimental que reflexivo. Y no sólo cree en cosas, es decir, en ideas, sino en hombres, y del mismo modo. Taine es su ídolo; y quizá esta preferencia por el insigne autor de *Los orígenes de la Francia contemporánea*, explique la nota característica del espíritu del Sr. Nin. Taine es admirable como escritor; es sugestivo en alto grado; la historia espiritual de su vida (que la reciente publicación de su *Correspondencia* permite conocer en sus más íntimos movimientos) es edificante, y á veces asombrosa; pero es un *constructivo*, que se deja llevar fácilmente por la atracción del sistema y su trato es por esto peligroso para los jóvenes.

Buckle es otro de los ídolos de Nin, aunque no en tal alto grado como Taine; y sabido es que Buckle, cuya huella será indeleble en la crítica histórica, en los esfuerzos del siglo pasado por reducir á condición científica el conocimiento histórico, vale más por la doctrina que por la aplicación de ésta á los hechos, en que contradice su mismo rigor, de mucho más alcance del que pudiera presumirse juzgando por la manera como él hubo de usarlo.

Pero no obstante la ciega fe que el Sr. Nin tiene en sus maestros y las exageraciones á que le lleva (matando también en gran parte su propia originalidad), hay en este culto á dos grandes pensadores que sacrificaron toda su vida sinceramente á la investigación de la verdad y á la explicación de los hechos humanos, algo sumamente simpático y plausible. Quien es capaz de sentir esas preferencias, no puede ser tenido por hombre vulgar y frívolo; y hay derecho á esperar de él que, cuando piense algo menos por cuenta ajena y algo más por la propia; cuando conquiste su originalidad por medio del trabajo, ha de darnos frutos intelectuales dignos de toda estima.

El libro que ha dado origen á estas apreciaciones, es, como indica ya su título, una colección de trabajos varios. No podemos detenernos en el examen de todos. Aparte un *Ensayo*

sobre Taine—que revela la generosa idolatría á que nos hemos referido,—los que más pueden interesar al lector español, son: el «Ensayo sobre una sociedad para propagar la cultura y la lengua española»; el de «Los cien mejores libros»; el de «Filosofía de la historia de España»; y el que versa sobre el «Ariel» de José E. Rodó.

Del primero ya tienen noticia los lectores de LA ESPAÑA MODERNA (porque este *Ensayo* se publicó previamente en folleto aparte, del cual se habló en estas páginas); y no hay para qué insistir acerca de sus méritos y de su doctrina.

El segundo es una nueva prueba de la falta, perfectamente excusable, de sedimentación que tiene aún la cultura del señor Nin. Basta leer su lista de libros españoles. Incluye en ella á Calderón y no á Lope, ni á Tirso, que quizá lo merecen más; tanto, por lo menos. Como único historiador modelo, cita á Lafuente, fijándose en el peor de los tomos de su *Historia*, el primero. Como novelistas trae á Valera, Emilia Pardo y Nogales; ni uno más, etc.

El Ensayo sobre la filosofía de nuestra historia no es más que un resumen de Buckle. Pasemos por alto los errores que contiene en punto á la cultura de los *moriscos*; á la tolerancia de los musulmanes (así, en absoluto y para todos los períodos de su historia) tocante á los filósofos y científicos; á la condición extranjera de *todos* los directores de las reformas en tiempo de Fernando VI, etc.; y fijémonos en la tesis, que consiste en echar toda la culpa de nuestra decadencia al catolicismo. Si España hubiese sido protestante, no hubiera decaído. Los países protestantes son, bien se ve, los más prósperos del mundo.

Este último hecho es cierto. Falta saber si la causa de su grandeza está en la religión. Esas soluciones ó explicaciones simples, monoideistas, de fenómenos sociales muy complejos, son siempre falsas. No es que yo desconozca que al catolicismo le corresponde *parte* de culpa en nuestra caída y estado presente; pero, entiéndase bien, á *nuestro catolicismo*, á la

manera como hemos tenido aquí, y seguimos teniendo, de comprender y vivir la religión. El mismo Sr. Nin advierte en alguna parte de su libro la diferencia grande que hay entre el catolicismo español y el de los católicos alemanes, norteamericanos, ingleses, aun los franceses mismos. De donde surge el problema de por qué es así; de qué cosa hay en nuestro espíritu nacional que explique esa diferencia, en virtud de la cual es positivo que, no obstante todas las protestas teóricas, los primeros y más tenaces obstáculos para toda innovación que signifique amplitud en la cultura ó en la tolerancia, vienen siempre del campo de los que se consideran como los más genuinos representantes y defensores de la causa católica. Los ejemplos abundan y deshacen toda la retórica de las declamaciones en contrario.

El Sr. Nin—que es protestante—cree que el defecto proviene de la intolerancia española. Si en España hubiera arraigado libremente el protestantismo, la Iglesia católica hubiese tenido aquí un acicate de emulación, provechoso para sus mismos fines. Cosa análoga creía y dijo nuestro Ganivet. Puede que sea cierto; pero, en fin, esto no quita la insuficiencia de la causa católica para explicar eso que todavía llama el Sr. Nin la «Filosofía de la historia de España».

Y es curioso que el Sr. Nin, al entrar en la determinación (tercer apéndice, párrafo 4.º) del Gobierno que conviene á España, afirme que la Monarquía. Lo mismo piensa respecto de Francia, arrastrado por Taine (¿cómo no?) y por Bourget, que también le entusiasma demasiado.

Por último, el ensayo sobre «Ariel» es endeble, á pesar de lo cual me fijo en él por la importancia del libro de Rodó. Creo que el Sr. Nin no ha entendido el sentido de «Ariel». Rodó no niega lo grande de la civilización norteamericana, pero quiere también salvar lo grande é íntimo de la latina. En cuanto á creer que este empeño sea utópico porque sólo pueden hacerse cargo de él los intelectuales, me parece argumento de poca fuerza. ¿Quiénes hacen las revoluciones de ideas y quié-

nes impulsan á las masas sino los intelectuales, en todo tiempo y ocasión?

\*  
\* \*

Del Sr. Pérez Triana se acordarán muchos de los que asistieron al Congreso hispanoamericano de 1900. Su cultura y su buen sentido nos cautivó á los que pudimos oírle; pero no pudimos sospechar que fuese tan excelente escritor como se revela en las *Reminiscencias tudescas*. Su libro anterior, *De Bogotá al Atlántico*, creo fuese desconocido de casi todos los españoles que estábamos en el Congreso.

El Sr. Pérez Triana ha estudiado en Universidades tudescas, en Leipzig principalmente, según parece. Sus *Reminiscencias* son ecos de aquellos años de vida estudiantil. No dicen mucho nuevo, ni bastan (me figuro que tampoco se propuso eso el autor) para conocer la sociedad alemana en sus notas fundamentales, ni aun la sociedad escolar de la que, salvo en el capítulo *De profesores*, no cuenta cosa que no se haya repetido cien veces en libros y revistas. Pero esto nada importa ni nada quita al valor de su libro, en que lo admirable es el arte, es la *literatura*. Hace tiempo que no leía una prosa castellana tan fluída y elocuente como la del Sr. Pérez Triana. Las cualidades de escritor y de poeta (de poeta, sí) son en él tan notables y vigorosas, que á mi juicio le arrastran incluso fuera del campo que el título del libro parece imponerle. Cabe, en efecto, pensar si aquellos tipos alemanes que describe, aquellos Otto, Karl, Hans, etc., son siempre retratos y no personificaciones de ideas del autor: de ideas sugeridas por las impresiones de la vida estudiantil alemana, ó expresivas de aficiones y creencias actuales. Sean lo uno ó lo otro, son de una belleza indudable. Lo probaré con ejemplos.

Karl es el tipo de un teólogo... escéptico. No cree en la religión, pero va á ser pastor luterano. A ello le obligan el ham-

bre, no sólo la suya, sino la de toda su familia, y la tradición de esta misma. He aquí cómo razona la compatibilidad de sus ideas y su profesión:

«Digo á ustedes que son profanos en la materia, y lo digo después de diez ó doce años de estudio concienzudo y tenaz, que si hay algo en que abunde y prevalezca lo fofo, lo engreído, lo convencional, y á veces hasta lo ridículo, es lo que los hombres con arrogancia llaman teología, la ciencia de Dios, como si estuviera al alcance de ellos. A poco andar, advierte el más lerdo que penetre en ese campo con intención de analizar cuanto á su paso se le presente, que si á los teólogos se les quita la muletilla de la fe, todo su edificio se cae por tierra. Huyendo de la tristeza y de la melancolía que estos descubrimientos infundieron en mí mismo, quise refugiarme en el estudio de algo positivo, en que la verdad y la razón pudieran ejercer su imperio libres de trabas convencionales, y me dediqué al estudio de la filología.» Y más adelante:

«Yo podría desempeñar perfectamente en la aldea á que me vinculan tantos lazos y á la cual pronto he de volver, el ministerio protestante luterano y el curato de la Iglesia católica. Conozco á fondo todo lo bueno que cada una de esas iglesias dice de sí misma; todo lo malo que cada una de ellas dice de la otra y de todas las demás. Me sería fácil dogmatizar y anatematizar desde el uno ó el otro de los dos púlpitos, apoyándome en textos evangélicos, en citas de los Santos Padres, en comprobaciones históricas; en una palabra, haciendo en cada caso uso y aplicación de todas las armas de los respectivos arsenales. Y creo que para desempeñar esas tareas me hallo mejor preparado, mejor pertrechado, por decirlo así, que la mayoría de los ministros protestantes ó de los curas católicos que andan por esos mundos de Dios. Ojalá la tolerancia de las gentes y el espíritu de ellas fueran suficientemente amplios para permitirme desempeñar los dos oficios á un mismo tiempo, cosa perfectamente realizable en el hecho, ya que merced á la escasa población de mi pueblo, me alcanzaría el tiempo



para ello. Al fiel, en realidad, lo que le importa es la exposición clara de lo que él cree, la defensa de eso mismo con los mejores argumentos y comprobaciones que se conozcan para el efecto, y el ataque á la teoría ó la doctrina enemiga, con toda la forma de ira ó de pasión usual y que mejor éxito haya tenido. Poco ó nada, en realidad, tiene que importarle al feligrés lo que en el fondo de su ánimo sienta el individuo que predica. De lo que él necesita es de una voz que hable, que resuene en los oídos, repitiendo lo que los creyentes consideraran ser la verdad. Si es la verdad lo que suena para esos oídos, poco importan los labios que la pronuncien, así como importa poco quién imprimió el libro, si el texto es verídico ó tenido por tal.»

Hans es un maestro de esgrima, tras cuya capa de soldado hay un excelente aficionado á la música, buen cantor en sus años juveniles. Ved cómo habla de la educación musical y literaria de su pueblo, que el nuestro debía imitar, no sólo como fuente de cultura, pero también como apoyo solidísimo del sentimiento patrio.

«La educación que todos recibimos en Alemania, aun en las clases más humildes, nos familiariza desde niños con las obras maestras de nuestra literatura, tanto las de prosa como de verso, y nos hace aprender las melodías populares, en que nuestros genios musicales han encerrado la balada ó la canción popular, unas veces de autor conocido, otras anónimas, prohijadas por el pueblo que reconoce en ellas la esencia de sus sentimientos, el eco de sus dolores, de sus alegrías ó de sus aspiraciones. Así, todos conocemos las baladas de Uhland, las de Bürger, las de Becker, las de Lenau, las de Chamisso, lo mismo que los cantos guerreros de Koerner, los poemas de Schiller, los de Goethe, los de Wieland y los de mil más, cuya lista sería interminable, como lo sería la de los cantos anónimos.—Compositores tales como Schumann, Abt, Schubert, Franz, han tomado las palabras de nuestros poetas y las han adaptado á melodías simpáticas y congéneres. A más de estos

compositores conocidos han venido los anónimos, y entre todos ellos, poetas y músicos, han creado el tesoro mayor y más hermoso de música cantable y popular de que puede enorgullecerse pueblo alguno.»

La descripción de una visita hecha en París, á Heine moribundo, por un orfeón alemán, es de una elocuencia honda y sentida que encanta.

«En las primeras horas de una noche de invierno, bajo un cielo plomizo, en el cual apenas se veían algunas estrellas por entre los jirones de las nubes, llegamos á una casa de modesta apariencia en la calle de Amsterdan. Se nos advirtió que no hiciéramos el menor ruido, y subimos la escalera midiendo nuestros pasos y conteniendo el aliento. En el segundo piso se detuvo el director enfrente de una puerta que se abrió sin necesidad de que tocaran á ella, y una mujer joven y hermosa, la Matilde tantas veces mencionada en los cantos del poeta, la esposa y compañera de su vida, nos hizo una muda seña, invitándonos á entrar.

»Penetramos luego á una estancia de regular capacidad, en donde ardía una lámpara cuya luz estaba velada y se esparcía por el suelo, dejando el resto de la habitación en una semi-obscuridad propicia á la tristeza. Hacia el fondo pudimos distinguir el lecho en donde yacía el poeta.

»Sabíamos que tenía uno de los ojos y una mano paralizados, que sufría los más horribles dolores y que, á pesar de esto, desde eso que él llamaba su «colchón fosa», con energía incontrastable, con fe suprema en su misión y en su genio, luchando á brazo partido con el dolor y con la muerte, había continuado su labor de artista y de poeta. . . . .

»... Nos alineamos en fila contra el muro. Me sentí más conmovido entonces que nunca antes en mi vida, ni aun cuando me había tocado formar en línea de batalla enfrente al enemigo. El director dió la seña; el programa estaba convenido de antemano. Nuestro primer canto fue aquel tan conocido en que el poeta se dirige á sus propias canciones diciéndoles:

«Suavemente atraviesa mi espíritu un canto celestial; sal, canción de Primavera, y resuena en los espacios; sal, y resuena allá donde brotan las flores y, cuando encuentres una rosa, dile que yo la saludo.»

»A esta canción siguieron otras... Con esas melodías y con esas palabras hubo de alzarse para el poeta todo ese pasado irrevocablemente perdido, como se alzó también para nosotros, que conocíamos su vida. Esos cantos y esas palabras evocaron mil memorias traídas con aquella fuerza distintiva de las melodías y de los perfumes, que con una nota ó con una ráfaga reconstituyen en la memoria todo un mundo. Todo lo que nos rodeaba desapareció y se alzaron ante nuestros ojos, como los cuadros de un drama, los recuerdos de la vida del poeta, en cuya mente, sin duda, debió de producirse idéntico fenómeno, evocador de su pasado.»

Los párrafos que siguen, en que Hans reconstruye las diferentes fases de la vida de Heine, son de una poesía honda y de un arte escogido y firme.

El capítulo titulado *De profesores*, es quizá el más hermoso del libro. La ceremonia de admisión de los nuevos alumnos está muy bien contada y es de un efecto seguro.

«En el día fijado reúnen los solicitantes en el gran salón de la Academia. El Rector les dice, sin fórmulas oratorias, que cuantos después de leído el reglamento estén dispuestos á prometer que lo observarán, deberán, en señal de asentimiento, acercarse á él, como jefe de la Universidad, á sellar con un apretón de manos el pacto solemne entre hombres de honor, de respetar el reglamento y ser fieles á su alma mater. Y eso es todo. Aquel apretón de manos, como el espaldarazo de antaño, arma caballeros del estudio á cuantos los reciben. La ceremonia, por su augusta sencillez y serena majestad, conmueve los espíritus serios y pensadores, y la huella que deja es tan honda que no son parte á borrarla los años ni á desfigurarla las vicisitudes.»

El cuadro final de la elección de Virchow (el genial antro-

pólogo que ha fallecido recientemente) para el Rectorado, tiene corte épico é impresiona de un modo profundo.

Del prólogo que al libro del Sr. Pérez Triana ha puesto el Sr. Valera, me parece ocioso hablar. Es tan ameno é ingenioso como todo lo que escribe el autor de *Genio y figura...* El cual, por cierto, alude á una frase despreciativa en que don Rufino Cuervo ha dicho que «sólo hay cuatro ó cinco libros en castellano que puedan leerse con deleite y provecho por los habitantes de la América española». Si esto no lo dijera nadie más que el Sr. Cuervo, podría perdonarse y olvidarse, como genialidad ó rasgo de humorismo de un trabajador benemérito, que ha encanecido en el estudio gramatical de nuestra literatura y que vive en un país donde á diario verá que se estiman y leen más libros que cinco escritos en castellano. Pero como también lo dicen otros que no merecen el respeto y la indulgencia que todo español culto debe al Sr. Cuervo, don Juan hace bien en recoger la especie y mejor haría en contestarla con todo despacio. A bien, que los mismos americanos la rectifican diariamiente (no obstante su afrancesamiento), llenando sus libros de notas tomadas de fuentes españolas y adoptando como obras de texto y consulta algunas cuyos autores viven y escriben en la España de hoy.

\*  
\* \*

El Sr. Sánchez Mármol ha escrito, para la obra *Méjico. Su evolución social*, un capítulo que contiene la historia de la literatura mejicana desde la independencia de nuestra antigua colonia.

La crítica de obra semejante se hace casi imposible para un español que no ha estado en Méjico, por lo difícilísimo de informarnos aquí corrientemente de la literatura de aquel país (como de cualquier otro americano) con el detalle que permi-

tiría apreciar lagunas ó erróneas apreciaciones. Por eso nosotros, prescindiendo de detalles, nos fijamos en las notas de carácter general que consigna el Sr. Sánchez Mármol, cuyo trabajo, en conjunto, nos parece interesante y bien compuesto.

En la introducción procura el autor demostrar—rectificando el contrario aserto del Sr. Menéndez y Pelayo—que existe literatura propiamente mejicana, aunque su desarrollo sea todavía escaso y embrionario en algunos géneros.

«Si lo que el Sr. Menéndez y Pelayo quiso decir—escribe—es que los mejicanos carecemos de una literatura que lleve una fisonomía original, que marque por sí misma una región determinada del globo ó raza, familia ó tipo humanos, dotados de propia individualidad, capitulamos con el conspicuo académico; mas si su afirmación significa que aquí, en esta joven República, no se encuentra una producción literaria hija de cerebros mejicanos, que en algunos casos reivindica cierto colorido local, entonces hay exorbitancia en su juicio.»

Pero esta literatura—según indicábamos más arriba—es todavía pobre, debido á la incultura general del país que no ofrece ni público ni medio adecuado para que florezcan muchos y grandes escritores, no obstante el positivo progreso de los últimos años del siglo XIX, que atestiguan varias Revistas mejicanas y nombres ilustres como los de D. Justo Sierra, Icazbalceta, Sosa, Riva Palacio, Icaza y otros más. «Hoy por hoy—dice el Sr. Sánchez Mármol—embarga nuestras fuerzas, y debe embargarlas, la solución de nuestro problema económico, único secreto de asegurar nuestra independencia nacional é individual. Lograda esta solución, lo demás vendrá por añadidura.»

En diferentes pasajes del libro que examinamos, se afirma la influencia preponderante de la literatura francesa sobre la mejicana. Aunque los poetas españoles de la época romántica hallaron eco en aquel país; y aunque recientemente las obras de Pérez Galdós, Valera, Echegaray, Menéndez y Pelayo, Pereda, Núñez de Arce, Emilia Pardo Bazán y otros autores tan

conocidos como éstos, suscitaron «en las que antes fueron colonias hispanas el interés más vivo, imprimiendo nueva dirección al estudio del culto saber, y cobrando nuevos y hasta ardorosos estímulos las aficiones á la propia habla», estas influencias «no han ido más allá de la dicción, pues la obra literaria, es decir, el fondo de ella, ha continuado informándose, con señaladísimas excepciones, por los modos y estilos franceses».

Lo que el Sr. Sánchez Mármol dice del porvenir del castellano en Méjico es interesante, por lo que concuerda con opiniones de Ricardo Palma y de Ernesto Quesada.

«No desconocemos—dice—que por este camino (el de cerrar el idioma á toda novedad, hija de los tiempos y de las modalidades nacionales ó regionales), si España (debiera decir la Academia) persiste en su sistema, el castellano que dentro de una centuria se hable en Méjico, y tal vez en los demás países hispanoamericanos, no será ya el de nuestra madre y educadora; pero á ella la culpa de negar á su lengua la facultad evolutiva, de pretender mantenerla en moldes inquebrantables, que será como ir circunscribiendo su circulación, primera etapa hacia la tumba de las lenguas que van á morir.»

\*  
\* \*

La monografía del Sr. I. A. López es una tesis presentada por su autor para obtener el grado de abogado y notario. Con esto quedan de antemano inutilizadas ciertas reservas que una crítica rigurosa pudiera oponerle. Nos limitaremos á señalar en este trabajo dos cosas que tienen importancia: la cita frecuente de libros españoles (v. gr., el *Derecho político* de Posada) ó conocidos por traducciones españolas, y la opinión del autor, resueltamente contraria á la adaptación del sistema federal yanqui. «Admiro—dice—la descentralización

angloamericana, y lamento que sea inadaptable á los países de la América latina, *porque carecemos de ese poderoso individualismo, espíritu de empresa y self help que caracteriza á los ingleses y americanos.* . . . . .

Las razas anglosajona y latina forman *los dos polos de la civilización actual.* Es la primera: egoísta, fría, calculadora, perseverante, descentralista, individualista—ve en el Gobierno un mal necesario,—razonadora, realista y utilitaria. La segunda es: altruísta, fogosa, desprendida, inconstante, centralista, socialista—anhela el Estado Providencia y todo quiere esperar de él,—imaginativa, espiritualista y no utilitaria. Estos caracteres tan opuestos—y conste que no los agoto—han originado los continuos fracasos de acomodación de las leyes anglosajonas á los países latinos.»

El Sr. López cree que esto tiene remedio. «Los hábitos bien dirigidos, mejor dicho, la educación científica y práctica, puede modificar en cierta manera nuestra condición y regenerarnos.—Preparamos el reinado del Derecho, imitando la excelente educación sajona, porque, como dice Gumpowicz, «no son las leyes quienes dan la libertad, sino que lo que hace libre al hombre es la educación».

*El periodismo en Sagua* es una curiosa recopilación de noticias que, sobre contribuir á la historia del periodismo cubano, servirá para conocer muchos pormenores de los últimos años de nuestra dominación antillana y de la lucha que le puso término. El libro va ilustrado con numerosos fotograbados.

El *Anuario estadístico de la ciudad de Buenos Aires* (año XI, 1901) merece consideración especial. Es un modelo de libros de su género, por su contenido y por su método. Empieza con una serie de tablas y observaciones climatológicas é higiénicas que comprenden, entre otros, los extremos siguientes: observaciones heliométricas, análisis químico y bacteriológico del aire, análisis del agua de lluvia.

Siguen los datos referentes al crecimiento de la población, que es considerable. En 31 de Diciembre de 1900 tenía la capital argentina 821.293 habitantes, y en la misma fecha de 1901, 848.367: aumento, 27.074, ó sea el 3,3 por 100. Este crecimiento relativo es, pues, superior al de la mayoría de las grandes ciudades del mundo. Le superan tan sólo Munich, Leipzig y Breslau, con 9,8, 5,1 y 5,2 por 100, respectivamente. De los 27.074 habitantes acrecidos, 160.582 fueron inmigrantes. La natalidad fue también numerosa (33.298) y coloca á Buenos Aires en uno de los primeros lugares. Las cifras de mortalidad son menores que en 1900 y «acusar un sensible mejoramiento en las condiciones sanitarias de la capital». Las defunciones fueron 15.807, ó sea el 18,60 por 100. En Londres hay un 16; en La Haya, 16,60; en París, 19,8; en Munich, 22,4; en Berlín, 16,4; en Viena, 19,9; en Copenhague, 19,1, y en San Petersburgo, 24 por 100.

Siguen á la demografía los datos de alimentación. Las tablas referentes al agua son interesantísimas. «Las máquinas de la administración encargada de proveer de agua potable á la población, bombearon en 1901, 39.756.646 kilolitros, suma que, distribuída sobre toda la población, arroja para cada habitante una proporción de 129 litros por día»; pero de esto hay que descontar lo que se emplea para servicios municipales y policiales, con lo que la cantidad para usos domésticos disminuye mucho.

El capítulo siguiente es de Locomoción: ferrocarriles, tranvías y vehículos (coches de plaza). Estos últimos son 2.184. De servicio particular hay 2.077.

Las cifras referentes al movimiento económico son de gran importancia. Corresponden á los siguientes conceptos: Transferencias de inmuebles, Pactos de retroventa, Hipotecas, Bolsa de Comercio, Clearinghouse, Bolsa de Londres, Casas de comercio é industria y Fábricas y talleres. Las casas de comercio é industria son 33.241. Las fábricas y talleres, 8.803.



El comercio exterior da las siguientes cifras: 96.181.992 pesos oro para la importación, y 82.013.000 para la exportación (aduana de Buenos Aires). La primera cifra es inferior á la correspondiente de 1900; la segunda, superior en 12.907.000 pesos, lo cual es un gran síntoma.

El capítulo VIII trata de Correos, Telégrafos y Teléfonos. Prescindiremos de él para detenernos en el IX, Asistencia pública. La mortalidad absoluta de los 36.267 enfermos asistidos en 16 hospitales y dos manicomios ha sido de 3.894, ó sea el 10,74 por 100. Las consultas gratuitas, 222.261. Los baños aplicados, 254.363. El Laboratorio bacteriológico ha verificado 3.183 análisis; el Laboratorio Pasteur, 419. Las vacunaciones y revacunaciones han subido á 169.054; las desinfecciones, á 6.908; las cremaciones, á 558, y los primeros auxilios de la Cruz Roja, á 801.

El Movimiento criminal acusa un crecimiento de 913 casos, así como el de suicidios. La mayoría de los delitos (746) son contra la propiedad.

La Educación primaria merece consideración especial. Como es sabido, depende en Buenos Aires de un Consejo Nacional de Educación, que goza de relativa autonomía y rentas propias.

El número de alumnos fue de 69.958. Los de segunda enseñanza, 1.718. Las diversas Facultades, 3.212, la mayoría en la de Medicina. El número de escuelas primarias es de 244, con 1.678 maestros, 243 profesores especiales. Las tres grandes bibliotecas públicas tuvieron 31.928 lectores.

Terminaremos indicando tan sólo (porque ya nos falta el espacio) que los restantes capítulos tratan de Diversiones y juegos, materias fecales, obras de salubridad, alumbrado, inspectores municipales, afirmados, plazas y paseos, limpieza pública, Banco municipal, Sociedades anónimas, finanzas comunales y canje de publicaciones.

Basta con lo dicho para que nuestros lectores confirmen plenamente el juicio que nos merece este Anuario. Sus autores,

Sres. A. Bullrich y Alberto B. Martínez (éste, Director de la Estadística municipal), merecen un caluroso aplauso.

HISPANUS.

**MEMENTO.**—Publicaciones recibidas. — R. Montúfar, *Artículos y discursos*.—Dr. E. M. Cavazzutti, *Proyecto de organización del movimiento científico universal*.—W. J. Cocker, *El Gobierno de los Estados Unidos de América*, con prólogo de D. Valero Pujol.—Americo Lugo, *El punto largo*.—Rodolfo Rivarola, *La justicia en lo criminal*.—Ídem, *Instituciones del Derecho civil argentino*.—E. Quesada, *La política argentino-paraguaya*.—R. Mayorga, *Poesías*.—M. Díaz Rodríguez, *Sangre patriota* (novela).—J. Vancouver, *Viaje á Valparaiso y Santiago*, trad. por Nicolás Peña M.—José A. Rivera G., *Sonetos*.—F. Estrada Paniagua, *Pasatiempo*.—M. Luis Rocuant, *Brumas*.—E. Menéndez Barriola, *Flor silvestre*.—E. Torres Torija, *Versos*.—F. Contreras B., *Moral cívica* (libro escolar).—S. Escobar, *Geografía descriptiva*.—Lúcas T. Cojulún, *Álgebra elemental*.—M. Arzu Saborio, *Nuevo libro cuarto de lectura*.—Dr. Luis Lazo Arriaga, *Elementos de Anatomía, fisiología é higiene*.—E. Quesada, *El «Criollismo» en la literatura argentina*.

## CRÓNICA LITERARIA

---

La poesía política en Castilla en el siglo xv.—Discurso de recepción en la Academia Española de D. Raimundo Fernández Villaverde.—Ojeada á un género muerto.—La *Biblioteca de novelistas del siglo XX*.

Muy propicia suele estar la Academia Española á recompensar los merecimientos literarios adquiridos en el ejercicio de la oratoria; en particular, cuando los han contraído Ministros presentes ó pasados. Así se da el caso de que veamos elegidos, para ocupar los huecos que la muerte deja en la casa de los inmortales, á personajes muy eminentes sin duda, pero cuyo renombre se asienta en otras obras distintas de las literarias. Como los académicos de esta clase suelen ser personas ilustradas y discretas, no diré yo que su elección escandalice al público, al que, por otra parte, se le da una higa de las Academias; pero alguna sorpresa produce el ver entrar en la Academia de la Historia á quien públicamente no cultivó los estudios históricos; ó en la Española, considerada generalmente como Instituto literario, á los que no deben á las letras su fama.

Verdad es que la Academia Española no es sólo un Instituto literario, sino también un Instituto lingüístico ó filológico. Y la palabra, medio sensible de la literatura, es además instrumento general de comunicación entre los hombres, medio de relación de todas las actividades sociales, órgano de la cien-

cia, de la política, del derecho, de la religión, de la industria, de cuanto requiere inteligencia y trato entre seres humanos. De ahí que la Academia, como Corporación conservadora y reguladora del idioma, pueda alegar que al idioma atiende cuando llama á su seno á personas distinguidas ó eminentes en ciencias ó artes distintas de la literatura. Pero es el caso que sólo á las notabilidades de la política suele aplicar este benévolo criterio. No hemos visto elegidos académicos de la Española á médicos notables, á militares ni á eclesiásticos de autoridad que no fuesen escritores, en concepto de cultivadores del idioma en su respectiva facultad ú oficio, y en atención al concurso que pudieran prestar con su experiencia y práctica profesional á la formación del Diccionario.

Lo que ocurre, hablando en puridad, es que las Academias siguen la corriente general. Los políticos son los hombres del día, como antaño lo fueron militares y eclesiásticos. Y lo son, no sólo por la natural influencia que ha acompañado siempre al ejercicio de las funciones de gobierno, sino porque no hay clase que los contrarreste. En España no hay ya verdadera aristocracia; la Iglesia ha perdido casi del todo su antiguo poder; el militarismo repugna á la mayoría de las gentes; sabios tenemos pocos, y la opinión general no siente entusiasmo hacia la ciencia. Así la jerarquía política ha llegado á ser una jerarquía solitaria y casi única; y por lo mismo se ha llevado á sus filas, si no á todos, á muchos de los hombres de más valer. Y ya por lo que efectivamente valen estos hombres, ya por la representación que les da su encumbramiento, hemos venido á parar á la conclusión práctica de que para todo sirven y en todo deben ser los primeros. La posición que ocupan es como una cumbre que atrae las miradas de las gentes. Y así sus merecimientos son fácilmente descubiertos y aun adivinados; mientras que los que están en el llano, tienen que agitarse mucho para que la atención se fije en ellos y los distinga entre la multitud con la cual andan confundidos.

No se entiendan estas palabras como censura á la Acade-

mia Española por la elección del Sr. Fernández Villaverde. Me limito á señalar una costumbre, un fenómeno general, sin discutir los casos particulares. Y una vez admitida la costumbre, creo que uno de los casos más felices á que ha podido dar lugar, es la entrada en la Academia de aquel notable personaje cuya laboriosidad infatigable, cultura y claro entendimiento son harto conocidos, y de cuya afición á las letras da testimonio su discurso de ingreso en la Corporación encargada de la guarda del lenguaje.

No eligió el Sr. Villaverde para su discurso un tema jurídico ó económico; lo buscó literario, como si quisiera mostrar que no es ajeno á estos conocimientos ni le arredra el trato con las musas, ó hubiese querido hacer profesión de fe de que las letras son la verdadera jurisdicción de la Academia, y no admiten allí la competencia de otras disciplinas. El hecho es que en frases discretas y elocuentes justifica la elección del asunto, diciendo que vino en escogerle por ser la poesía política género en que coinciden los estudios y ejercicios á que él se ha consagrado, y aquellos otros á que le llama su nueva investidura.

Versa, pues, el discurso sobre *La Escuela didáctica y la Poesía política en Castilla durante el siglo XV*; y su extensión, aun sin contar las numerosas notas que le siguen, es algo mayor de lo acostumbrado en este género de trabajos académicos.

Es un tema de erudición y de historia literaria que mira á lo pasado, á un género que ya casi ha desaparecido, y al que arrebató la mayor parte de su importancia el mudar de los tiempos. Los trabajos de Amador de los Ríos y de Menéndez Pelayo han desbrozado el camino, y sin emprender nuevos trabajos de investigación, con lo ya conocido, se puede formar juicio de lo que fué y representó la poesía política castellana en el siglo xv. En realidad, el trabajo del Sr. Villaverde no aporta datos nuevos; más ó menos son conocidos los poetas de que nos habla; sus obras andan impresas en cancioneros y

antologías. La labor del nuevo académico ha consistido en compilar y reunir la historia literaria de ese período y de ese género. Su discurso representa sin duda — dentro de estos límites—considerable trabajo y mucha lectura de textos.

Por las páginas del discurso van desfilando muchas antiguas figuras de la poesía castellana, borrosas y olvidadas las más, perdonadas algunas por las injurias de los años. El Arcipreste de Hita, el Canciller López de Ayala, Juan de Mena, el Marqués de Santillana, Jorge Manrique, viven aún en la memoria de los cultos; son los supervivientes del gran naufragio del olvido, en cuya ola, á medida que va subiendo, subiendo, sobrenadan menos hombres y menos cosas de las generaciones pasadas. Vienen luego otros, de quienes habla también con encomio la Historia, pero cuyos nombres suenan ya menos en los oídos modernos: el judío D. Sem Tob, Gómez Manrique, Alfonso Alvarez de Villasandino, Juan Alfonso de Baena, Juan Alvarez Gato, Antón de Montoro, el ropero de Córdoba, y tras éstos la multitud de aquellos de cuya notoriedad pasada sólo queda el eco lejano y el pálido reflejo que nos conservan los libros de la historia literaria: Pero Ferrus, Gonzalo Martínez Medina, Fray Lope del Monte, Ferrant Sánchez de Talavera, Alfonso Sánchez de Jaén, y tantos otros como cita en su discurso el Sr. Villaverde.

Algo peca de monótona la disposición del discurso. Es una disposición rectilínea, uniforme, sin accidentes, sin desviaciones; una línea recta tirada por el campo de la poesía didáctica, una formación de los poetas que en larga hilera se van formando á la voz de mando que les da el nuevo académico. Con sólo un *mínimum* de metáfora, puede decirse que el señor Villaverde pasa revista á los cultivadores de la poesía política del siglo xv. Y al mismo tiempo, tal vez por exceso de modestia del nuevo académico, se observa en su trabajo cierto encogimiento, falta de juicios personales y de observaciones propias, dócil asentimiento á las opiniones consagradas, sin meterse en más averiguaciones, no para refutarlas,

que esto sería acaso temerario, pero ni aun para añadir aspectos y puntos de vista nuevos, ni para sellar, en fin, con sello individual y firmar, por decirlo así, con un rasgo personal esta exposición de la poesía política castellana.

Paréceme oír en mis adentros, mientras escribo estas palabras, la protesta de los que quieren que se destierre á la imaginación del campo de los estudios de historia literaria y se reduzcan éstos á una especie de historia natural, á la tarea de desenterrar textos, cotejarlos con los conocidos ya, si los hay, publicarlos con todas sus variantes, y á lo sumo, compararles con otras obras parecidas de la literatura nacional ó de las extranjeras. Meritísimos son estos trabajos; sin ellos no podría hacerse la historia literaria; pero no se encierra ni contiene en ellos toda la labor de ésta. A la acumulación y ordenación de materiales, tiene que seguir la obra constructiva; la crítica no puede ser meramente paleográfica, ni filológica, ni sólo comparativa; no debe pararse en el examen exterior de los textos, sino ahondar en ellos; interpretar el alma de épocas y escritores; resucitar, en cuanto cabe, lo pasado, y resucitarlo, no como se exhuma una momia para llevarla á un Museo, sino con conjuro que le dé apariencias de vida. Y todo esto requiere el concurso de la imaginación, como pide también sagacidad psicológica, espíritu filosófico. Tratar desdeñosamente á esta parte de los estudios literarios, calificándola de generalidades retóricas, es tan injusto como sería reducir á obra de ratón de biblioteca ó de archivo los trabajos de investigación.

No son, pues, inútiles, ni deben despreciarse por livianos, los estudios literarios que operan sobre materiales conocidos, ya para ordenarlos y compilarlos, ya para interpretarlos ó mostrar algún aspecto nuevo que puedan ofrecer. A este género pertenece el discurso del Sr. Villaverde; y es sensible que se haya limitado á la mera exposición y haya sido tan parco en reflexiones propias.

Con todo, es grato echar una ojeada retrospectiva á estos lejanos verjeles de la poesía castellana, muchas de cuyas flores

tuvieron en el tallo las más punzantes espinas de la sátira. Deléitase la imaginación viendo en aquellos poetas un reflejo de la sociedad de entonces y comparando con las ideas y pasiones de aquella época las actuales. La poesía política de las antiguas escuelas didácticas es, en realidad, un fósil literario; pero los sentimientos que la animaron, subsisten bajo otras formas de expresión. En la batalla de las formas literarias la prosa va venciendo al verso; de la didáctica casi le ha expulsado; y los únicos residuos que quedan ya de la poesía política son las composiciones jocosas que suelen insertar los periódicos satíricos y algunas otras con caracteres de libelo, que demasiado licenciosas ó desvergonzadas para que la letra de imprenta las acoja, suelen circular á veces de mano en mano zahiriendo á personajes ó criticando sucesos. Pero una y otra poesía política, la pública y la clandestina, tiene escaso eco. Las prosas de la Prensa les han quitado la mayor parte de la atención del público; y es lógico que así sea. La poesía política podía llenar su misión en épocas en que la crítica de la gobernación no era constante y cotidiana como ahora; ni la opinión pública, aunque fuese en ciertas ocasiones decisivas muy poderosa, asistía en continuo ejercicio. Por eso el poeta se fijaba sólo en acontecimientos muy sonados, como los excesos y la caída de algún poderoso valido, cual se ve en las numerosas poesías consagradas al trágico fin de D. Alvaro de Luna; ó en un estado general de cosas, como el que critican las coplas de Mingo Revulgo. La prosa es un medio más rápido y más analítico; y aun concediendo que «los metros se asienten mejor en la memoria que las prosas», como decía Gómez Manrique, la crítica y la sátira política de hoy, más que á labrar honda y permanente huella en la memoria, aspiran á reflejar la impresión del momento. Andan á par de los acontecimientos, y van dejando atrás los pasados muy deprisa, para no quedarse ellas rezagadas. Pero aunque sean tan efímeras y envejezcan y mueran tan pronto estas prosas políticas del día, á ellas puede aplicarse mejor que á los versos de la antigua didáctica polí-



tica lo que escribió en una copla, que cita el Sr. Villaverde, el Rabí Don Sem Tob de Carrión:

Non hay lança que passe  
 Todas las armaduras,  
 Nin que tanto traspasse  
 Commo las escrituras.

Uno de los más curiosos pasajes del discurso es aquel en que extracta el Sr. Villaverde la polémica ó disputa poética que hubo con motivo de la caída del Cardenal de España D. Pedro Fernández de Frías, privado de Don Enrique III. A los violentos ataques de Villasandino, que llamaba al Prelado, entre otras lindezas,

El asno aborrido, linage marfuz,

contestan Fray Lope del Monte y Alfonso Sánchez de Jaén, y contestan con el argumento eterno, que lo mismo se esgrime hoy que en el siglo XIV; pidiendo castigos para la difamación:

Por ende castigo devia ser puesto  
 Al que trovando declama denuesto  
 De quien quier, de mas sy tien grant estado.

Dice el uno, y el otro, abriendo el Código penal de entonces, añade:

Pena le pone la setena partida  
 Al que es disfamoso componedor,  
 Quanto mas al que es trobador  
 De desonores, que es cosa sabida.

Pero Alonso Alvarez no era hombre de dejarse amedrentar por la setena partida, y contesta así al Canónigo de Toledo, que le disparaba la cita legal:

Tu torpe gesto muy bien te conbida  
 A ser porcariço ó guardar ovejas  
 O andar por las calles vendiendo mollejas;  
 Por ende non cures desta arte polida.

¡Quién había de decir que tiene más de seis siglos de antigüedad el anatema que hemos visto lanzar en nuestros días á algunos críticos por la tremenda contra poetas que no les daban gusto, y á quienes enviaban, no á freir espárragos ni á escardar cebollinos, sino á vender garbanzos y judías! A vender mollejas, por la fuerza del consonante, enviaba Villasandino á su impugnador el Canónigo, con toda su canongía.

El Sr. Villaverde simpatiza poco con Villasandino. Le acusa, entre otras cosas, de haber acogido «la idea vulgar y funesta, no corregida entre nosotros por los siglos, de que el Gobierno es placentero goce y no arduo oficio». Pero es el caso que el vulgo, de suyo desconfiado y malicioso, se resiste á creer que sea tan gran sacrificio el de gobernarle, notando cómo en todas las épocas abundan los que desean sacrificarse en esta forma y se denuestan y acometen unos á otros sobre quién se sacrificará antes y por más tiempo. Arduo oficio es el de gobernar, pero mucho debe de tener de placentero goce cuando tal atracción ejerce sobre los hombres y tanto se le disputan y no perdonan diligencia ni trabajo para alcanzarle.

El discurso de contestación del Sr. Silvela es brevísimo. Cuatro palabras, bien dichas y discretas, á las que pone término la exacta observación de que las pasiones que la política despierta, con ser tan vivas de presente, son las que antes abate la acción del tiempo y las que menos vida conservan en la poesía.

\*  
\* \*

Con el título de «Biblioteca de novelistas del siglo xx», ha empezado á publicarse en Barcelona una nueva colección de novelas españolas. Pero ¿hay verdaderamente novelistas del siglo xx? ¿Es su número suficiente para formar una biblioteca? La lista de autores de aquella colección nos dará, si no la respuesta definitiva, por lo menos un avance de ella.

Se han publicado hasta ahora en esta colección, que dirige

un publicista estudioso y modesto, muy entusiasta por el progreso de la cultura, D. Santiago Valenti Camp, obras de Unamuno, de Martínez Ruiz, de D. Antonio Zozaya y de don Timoteo Orbe, y hay anunciadas novelas de D. Dionisio Pérez, de Altamira, *Claudio Frollo*, *Fray Candil*, Campión, Baroja, Maeztu, López Allué y D. José del Cacho.

Fácil es distinguir quiénes son entre éstos los novelistas... presentes y quiénes podrán ser los futuros. Miguel de Unamuno se reveló como novelista de cuerpo entero desde su primera obra: *Paz en la guerra*. La que ha publicado en la Biblioteca á que aludo—*Amor y Pedagogía*—es obra de menos alientos, de más reducido escenario, pero de mucha hondura psicológica. En ella ha realizado el Rector de Salamanca una de las magnas obras de la alquimia literaria: transmutar la alegoría en intuición, el símbolo en vida; empresa que con tanta frecuencia se frustra. Por eso en *Amor y Pedagogía* no se mueven frías abstracciones ni vagos fantasmas, con ser intelectual el fondo del problema; hay allí calor humano, la pedagogía se ha hecho carne y el amor lo es siempre.

Martínez Ruiz no era, en realidad, novelista, si bien había publicado algunos ensayos en este género. Su libro *La Voluntad*, aunque no es *novela pura*, pertenece á una de las variedades novelescas más interesantes. Puede comparársele á los últimos libros de Anatolio France (*Historia Contemporánea*). Y no se escandalice nadie al ver comparar con France, con el divino France, á un escritor español. Páginas hay en *La Voluntad* que no ceden en meollo ni en elegancia literaria á las de *L'orme du Mail* ó *Le Mannequin d'Osier*. Martínez Ruiz es de los indiscutibles entre la nueva generación literaria; piensa á la moderna y ama lo antiguo, con amor arqueológico, no con pasión fanática; se ha formado un estilo muy personal y muy depurado, tiene cultura extensa y selecta. Si sigue cultivando la novela, será indudablemente uno de los verdaderos novelistas del siglo xx.

El Sr. Zozaya es escritor de gusto delicado y de mucha

ilustración, pero su novela *La dictadora* no permite graduarle aun de novelista formado. Se ve que no domina los procedimientos novelescos, y que se encuentra en ese período de noviciado por el que pasan muchos, no todos los noveladores, en el cual no mueven con desembarazo las figurillas de su retablo. No llevan ellos el asunto, sino que el asunto les lleva y les arrastra á ellos. En *La dictadora* hay páginas muy literarias, pero lo propiamente novelesco deja que desear.

El Sr. Orbe, autor de *Guzmán el Malo*, había publicado antes una novelita titulada *Redenta*. Algún progreso se observa en su nueva producción. Pero si se ha propuesto presentar el problema agrario de Andalucía, no lo ha conseguido. El principal personaje de este drama, el obrero andaluz, no aparece en la novela y queda reducida ésta á una novela de costumbres de la clase media en Sevilla, bien escrita, con algunos personajes *bien vistos*, discreta en general y cuyo principal interés está, á mi juicio, en las observaciones agudas y á veces profundas de psicología colectiva que contiene. Las páginas que acerca de los toros, por ejemplo, ha escrito el señor Orbe, merecen leerse.

Entre los autores que aparecen también en la lista de esta Biblioteca, aunque aún no se han publicado los libros con que figurarán en ella, hay tres verdaderos novelistas, conocidos ya del público en este género: Baroja, el mejor de los noveladores de la nueva generación; López Allué, que en su libro *Capuletos y montescos* mostró dotes de observación y de estilo nada comunes; Campión, probado también en esta clase de escritos, y cuya novela *Blancos y negros* era mucho más que la obra de un principiante. *Fray Candil*, aunque más conocido como poeta y crítico que como novelista, ha publicado una colección de novelas cortas de mucho mérito, titulada *Novelas en germen*, de la cual he dicho algo en estas crónicas. Ramiro de Maeztu, escritor de potente originalidad y vigoroso estilo, es una incógnita respecto á la novela; pero juzgando por sus otros escritos, puede formarse acerca de él pronóstico favora-

---

ble. *Claudio Frollo* es observador sagaz de la realidad y ha dado en sus crónicas y cuentos una nota tierna y compasiva al pintar las miserias de la clase media. D. Dionisio Pérez y don Rafael Altamira, tan conocido el último por sus escritos históricos, también ha hecho algunos ensayos en la novela.

Se ve que la nueva *Biblioteca* ha agrupado á muchos escritores de mérito. Para acreditarse no necesita más que una obra de sensación, quizá no mejor que las publicadas, pero sí más ruidosa, que llame hacia ella la atención del público.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.

# REVISTA DE REVISTAS

---

SUMARIO.—ESTÉTICA: Una nueva concepción de la Estética.—PSICOFÍSICA: Psicología de la pasión.—CUESTIONES SOCIALES: El repudio.—CUESTIONES JURÍDICAS: La libertad de imprenta en relación con la crítica y la historia.—LITERATURA: Los críticos franceses: Faguet, Nordau, Rebell, Bordeaux.—SOCIOLOGÍA: Un místico del materialismo.—FEMINISMO: La pretendida inferioridad de la mujer.—IMPRESIONES Y NOTAS: El catolicismo en Inglaterra.—Una visita á Tolstoi.—Propinas y sisas.—Los pecados capitales del periodista japonés.—La mortalidad en las grandes ciudades.—Constitución utópica de Carnegie.

## ESTÉTICA

UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA ESTÉTICA.—Mario Pilo declara en la *Nuova Antologia* que la *Estética* de Benedicto Croce (Palermo, 1901, 550 páginas) es un libro que ha producido en su cerebro toda una revolución.

Croce atribuye al conocimiento humano dos formas únicamente: el conocimiento por intuición, por fantasía, por imágenes, de los seres individuales, y el conocimiento por intelecto, por lógica, por conceptos, de las relaciones abstractas. De estas dos formas, la primera está abandonada por la ciencia como si fuera inepta para el oficio espiritual, cuando la intuición vale por sí misma, sin necesidad de guía ni de tutela. El pintor es pintor porque ve lo que otros no hacen más que entrever, y por eso decía bien Miguel Angel, que se pinta con el cerebro y no con las manos, ó mejor dicho, primero con el cerebro y luego con las manos.

La opinión común hace equivocadamente del artista un hombre dotado de aptitudes mayores y mejores que las corrien-

tes para expresar ciertos estados de su alma, llamando sólo obra de arte á la expresión de tales estados fuera de lo común: una novela es obra de arte, y una crónica de periódico no; la declamación escénica sí, y la palabra conmovedora que brota improvisada del corazón en los mil actos de la vida, no. ¿Por qué? El haber separado el arte de la vida común haciendo de él no sé qué círculo aristocrático ó función singular, es causa principalísima de que la Estética no haya logrado alcanzar á la verdadera realidad. La Estética, «ciencia del arte», como dice Croce, ó «ciencia de lo bello», como Pilo quiere con la generalidad, es en definitiva la ciencia del placer sustancialmente sensorial.

No puede admitirse más que una diferencia cuantitativa entre el llamado *genio* y el *no-genio* ú hombre común; poetas pequeños é inconscientes unos, grandes y conscientes otros, pero poetas todos, en uno ó en otro período, arrebatados en uno ú otro grado; y artistas, no por la materia, sino exclusivamente por la forma de expresión.

Croce pasa después á las relaciones del pensamiento estético con el pensamiento lógico, combatiendo las ingerencias del intelectualismo en estética. Lo verdadero y lo verosímil tiene en estética un sentido enteramente distinto del científico y experimental; toda fantasía, todo castillo en el aire, todo sueño, toda ilusión, tiene en estética igual valor que cualquier hecho comprobable y medible, y hadas y quimeras son verdaderas en el arte, con la sola condición de que respondan bien á la intuición fantástica que de ellas tenemos. Las pretendidas leyes de los convencionales géneros literarios, las categorías retóricas, las clasificaciones de escuelas y estilos, las definiciones de los tropos y de las figuras, representan una intrusión de la lógica en los dominios de la Estética y son una superchería. El que razona mal, habla y escribe mal; y el hablar y escribir bien depende de la límpida intuición del propio pensamiento encarnado en imágenes adecuadas.

En las relaciones de la Estética con la vida práctica, la in-

tuición, el hecho estético, es el determinante más decisivo de nuestros actos. El hombre práctico rara vez obra con base filosófica; la reflexión es el enemigo natural de la acción resolutoria; los filósofos, absortos en sus especulaciones, suelen ser ineptos para los negocios, abúlicos en el gobierno positivo de sí mismos y de sus familias. No debe, sin embargo, confundirse la actividad estética con la práctica; el hecho estético es completo con la elaboración expresiva de las impresiones. Esta es la verdadera obra de arte, según Croce, y no su traducción sensible á los ojos y oídos de los demás, como generalmente se piensa, y como estima el mismo Pilo al calificar de exagerada la afirmación de Croce.

Croce, llevado de su concepto simplicísimo de la Estética y de lo bello, excluye de la Estética todo lo que se refiere á lo cómico, á lo sublime, á lo trágico, á lo humorístico y á lo gracioso. Lo cómico para él es la expectación defraudada como en el parto de los montes, lo que no tiene ningún contacto con el hecho estético.

El arte no tiene límites estéticos, y es inútil clasificarlo más que por la técnica. Hay, por otra parte, el arte interno, el arte pensado, libre como el aire, y el arte externo, el arte efectivo. Del primero no hay más juez competente que el artista mismo. Del segundo puede juzgar todo el público, y en su nombre, en ciertos casos excepcionales, la policía.

Pero ¿qué significa en Estética juzgar? Reproducir en sí mismo la imagen extrinsecada por otro y gozar con ella; la actividad juzgadora es la misma actividad que produce lo juzgado; genio y gusto son sustancialmente idénticos. Así que cuando el artista y el crítico no están de acuerdo, el crítico es siempre el equivocado. La tesis es paradójica, y tomada literalmente hará la felicidad de mil poetastros y embadurnadores de telas; pero en el fondo es justa.

Por lo demás, ya se comprende que para ser crítico perfecto, en tales condiciones, sería preciso ser, no un hombre ni un superhombre, sino un pan-hombre, es decir un hombre capaz



de convertirse sucesivamente en cada uno de los demás hombres, para sentir y juzgar sus inspiraciones, tales como ellos las sienten. Y como eso es humanamente imposible, se debe procurar, según Croce, recoger todos los informes necesarios para entender el estado de ánimo del artista.

## PSICOFISICA

PSICOLOGÍA DE LA PASIÓN.—La pasión—dice en *La Revue* Camilo Melinand—no es un hecho, tal como hoy se entiende, aunque lo fuera en el sentido clásico; es un conjunto completísimo de hechos que bautizamos por comodidad con un nombre. Cuando vemos cierto grupo de síntomas, decimos: «He ahí una pasión.» Ahora bien; ¿qué síntomas son esos?

El primero parece ser una *obsesión*; estar apasionado es estar poseído por un sentimiento tiránico. El avaro sólo piensa en su fortuna; el ambicioso en el puesto que desea; de ahí ese carácter ausente de los apasionados; se cree que están ahí, ante nosotros, y están en realidad en otra parte, vueltos hacia la imagen que los absorbe.

El segundo síntoma es cierto trabajo de imaginación, muy activo y muy intenso. Durante el período pasional el espíritu está entregado á una verdadera creación; lo que se ama ó se odia con pasión no es el sér ú objeto real, sino cierta imagen que de él nos forjamos. Siempre estamos ocupados en embellecer al sér amado y en afear al sér aborrecido. Este trabajo de creación interna es el que Stendhal ha llamado *cristalización*, y es el que explica la frecuencia de las decepciones para los seres apasionados y la analogía entre la pasión y el juego, que hace de una muñeca un sér viviente, de un carrete de hilo, un coche, ó de una nuez, un navío. Por la misma razón el amor se exalta por el misterio; es preciso que exista algo desconocido y que se presienta una identidad profunda. Lo que hace que la mujer, sólo por serlo, pueda inspirar siempre pasión, es

que en ella hay siempre para nosotros lo desconocido, el misterio mismo del sexo, inexperimentable para nosotros.

El tercer síntoma es la intensidad excesiva de las emociones en los seres apasionados. Un nada basta para exaltarlos ó para abatirlos. Por eso la pasión se reconoce en signos físicos: rubor, palidez, opresión, suspiros, latidos, lágrimas. Esta exaltación sentimental es parcial; y fuera del objeto que la inspira, lo demás es indiferente; el sér está absorto, anestesiado por la hiperestesia misma.

El último síntoma esencial de la pasión es una especie de parálisis de la voluntad; juzgan que un acto es bueno y útil, y no tienen energía para ejecutarlo; saben que su deseo es nocivo, y no aciertan á resistirlo. De aquí el carácter violento é impetuoso del hombre apasionado. Precisamente porque faltan las facultades moderadoras, se producen explosiones formidables de energía. En el terror se derriban obstáculos que en estado normal no podrían removerse; el odio y la venganza centuplican las fuerzas. Por eso los actos del apasionado son actos *impulsivos*, como dicen los alienistas. Este carácter involuntario de nuestros actos nos deja sorprendidos á nosotros mismos: ejecutamos movimientos y pronunciamos palabras que nacen en nosotros, á pesar nuestro, sin nosotros. Todo, en suma, pasa como si el sér apasionado sufriese una sugestión, como si una voluntad extraña, otro yo, le condujera.

La causa inicial de la pasión es siempre una emoción viva. La vida de la pasión—amor, odio, juego, embriaguez—no es más que una serie de esfuerzos más ó menos convulsivos para hacer renacer esa inolvidable emoción inicial. La herencia y la educación explican en parte por qué unos se ven dominados por tal pasión y otros por otra. Una vez nacida, la ley á que se ajusta el desarrollo de la pasión es ésta: la pasión crece en proporción del trabajo que nos cuesta satisfacerla.

¿Es bueno ó es malo, para ser feliz, ser apasionado? La pasión es la enemiga de la felicidad, y es peligrosa para la moralidad. La pasión crea la injusticia; y hasta el amor paternal

es siempre algo injusto. La pasión, sin embargo, es una fuerza positiva, temible, pero fecunda. Hay dos modos de ejecutar una obra: el modo tranquilo, por el que se llega al bien y á la corrección; y el modo apasionado, por el que se excede uno á sí mismo, y del que es producto la inspiración y el genio. La pasión oscurece el entendimiento, pero no sin iluminar con vivísima luz cuanto puede servir á la pasión. La pasión es desordenada, pero es también ordenadora cuando crea. La pasión es una sed insaciable de lo absoluto; el hombre sereno se resigna con lo provisional; el apasionado se consume por conquistar lo definitivo. Y lo que aumenta la fuerza impulsiva de la pasión, es que paraliza las facultades reflejas.

De todo esto se desprende, como consecuencia práctica, que tan injusto es condenar todas las pasiones, como aprobarlas todas. Las pasiones son como las grandes fuerzas naturales: vapor, electricidad, dinamita, etc.; pueden producir catástrofes ó ser hadas benéficas, «según el modo de utilizarlas». El ideal, como estado teórico, sería la ausencia de pasiones. Pero en la vida real la pasión es una energía; y lo que importa es saberla emplear y saberla elegir. Un tren rápido es cosa excelente, si va en la dirección que uno desea; pero es un desastre si va en la dirección contraria, porque nos aleja del punto que nos conviene.

Hay, pues, que curar las pasiones malas y alimentar las buenas. Pero ¿cómo? Atacando la pasión mala en cuanto nace; si uno se monta en un tren y nota á tiempo que se ha equivocado y se baja para subir en otro, el daño es pequeño; el mal está en notar la equivocación cuando el tren está en marcha, y cuanto más tarde, peor. Todos los remedios propuestos para curar una pasión se reducen á tres: la ausencia, la reflexión y otra pasión. La ausencia es útil al principio; más tarde, es impotente. La reflexión es remedio que sólo está al alcance de los sanos, pero no de los enfermos, porque la enfermedad del apasionado consiste precisamente en carecer de reflexión. El único medio práctico para curar una pasión, es oponerla otra

pasión; la manía más vulgar, la del coleccionador de sellos ó de tarjetas, el automovilismo, cualquier cosa á que uno se entregue con ardor, puede ser de resultado eficacísimo; lo que importa es saber buscar entre las pasiones que duermen en nuestra alma, la más á propósito para despertar y absorbernos.

En cuanto á los medios de alimentar nuestras pasiones, la receta es sencillísima: no dejéis de ocuparos de una pasión, y así la alimentaréis. El verdadero sabio es el que encuentra el medio de amar apasionadamente su oficio, su profesión, la obra que ha creado, la misión que le han confiado, su mujer legítima. El verdadero sabio es también quien halla medio de conservar, vivaz y juvenil, la pasión fecunda. Por eso la sabiduría aconseja crear en los jóvenes pasiones nobles y útiles: no basta hacerles comprender su deber; es preciso hacérselo amar.

### CUESTIONES SOCIALES

EL REPUDIO.—Los Sres. Pablo y Víctor Margueritte han presentado á la Cámara de los diputados una petición, y han hecho presentar á Gustavo Rivet un proyecto de ley en favor de la extensión del derecho de divorcio. Por la ley de 1876, de Naquet, el divorcio no es admisible sino en caso de flagrante delito de adulterio, de condena infamante de uno de los esposos y de sevicias é injurias graves, apreciadas como tales por el Tribunal competente. Los hermanos Margueritte quieren que se admita también el divorcio por consentimiento mutuo y por la voluntad de uno solo de los esposos.

En cuanto al mutuo consentimiento—dice Emilio Faguet en la *Revue Bleue*—no hay dificultad; lo que puede hacerse debe poderse deshacer; el que se liga debe poder desligarse: *quidquid ligatur dissolubile est*, como decían los romanos, que admitieron el divorcio por mutuo consentimiento hasta Justiniano. En cuanto los esposos están de acuerdo para divorciar-

se, no hay leyes que puedan evitarlo, pues en último resultado inventan una causa legal y consuman el divorcio. Y si esto es así, vale más dejarse de hipocresías y llevar á la ley lo que implícitamente se halla en ella, antes que consentir esa burla de la ley.

En cuanto al divorcio por voluntad de uno solo de los esposos, ya es cosa distinta; eso no es divorcio, sino repudio, lo cual es muy diferente. El repudio es anterior, seguramente, al divorcio, pues, como dice Voltaire, «lo probable es que el marido riñera con su mujer á los quince días, que la golpeará al cabo de un mes y que se separara de ella á las seis semanas». La ley romana admitía el repudio por ciertas causas, como el adulterio y la esterilidad; y la Convención de 1792 admitió el repudio puro y simple, siendo la anarquía resultante una de las causas de la caída de la primera República. Este repudio convencional, que es el que intentan resucitar los Sres. Margueritte, es inadmisibile. Es la resurrección de la historia del matrimonio primitivo, de Voltaire; se casa uno, riñe con su mujer á los quince días, la golpea al mes y la echa de casa á las seis semanas. Que un hombre diga: «Despido á esa mujer.—¿Por qué?—Porque se me antoja», es salvajismo puro, es una bestialidad. Se comprende que una mujer pudiera repudiar á su marido, porque, como dice Montesquieu, «la mujer que repudia no hace más que echar mano de un triste remedio»; mientras que el hombre que repudia «no hace más que ejercitar un nuevo abuso de su poder». Por regla general, la mujer que, no por el capricho de un instante, sino por su firme y constante voluntad, persiste en repudiar á un hombre, tiene razones sobradas para hacerlo, aunque no las diga; pero el hombre que deja á una mujer porque está cansado de ella, es un antropoide de la edad de las cavernas.

Los hermanos Margueritte, previendo la objeción, replican que «la mayor parte de los divorcios son pedidos por las mujeres», y que ellos no hacen más que ser los intérpretes de la aspiración del Congreso Internacional de 1900 al reclamar que

«el divorcio pedido por uno solo sea autorizado al cabo de tres años, cuando su voluntad de divorciar haya sido expresada tres veces con un año de intervalo».

Esta argumentación contiene un sofisma y un error. El sofisma consiste en deducir de que las mujeres desgraciadas sean las que piden el divorcio en mayor número que los hombres, que se debe conceder á los hombres el derecho de repudio. El error está en atribuir á las mujeres del Congreso haber pedido el derecho de repudio para el hombre; lo que han pedido es el derecho de repudio para la mujer. ¿Cómo podían pensar en otra cosa?

Los hermanos Margueritte han hecho, en el mismo sentido (salvo una pequeñez) de su petición, la novela *Las dos vidas*; pero como son listos, se han librado bien de presentar en ella á un hombre que quisiera repudiar á su mujer; han presentado una mujer que quería divorciarse de su marido, y que por las lagunas de la ley no podía conseguirlo. Que hagan un proyecto de ley en el mismo sentido que su novela, y podría ser—dice Faguet—que yo les apoyara; pero les desafío á que hagan una novela en el mismo sentido que su proyecto de ley.

## CUESTIONES JURIDICAS

LA LIBERTAD DE IMPRENTA EN RELACIÓN CON LA CRÍTICA Y LA HISTORIA.—Los hombres públicos, los artistas, los literatos, los actores, todo el que ejerce una profesión ó formula una pretensión que puede ponerle enfrente del público, debe someterse á la crítica, conquistando aquella atmósfera de estimación resultante del examen de sus actos por la sociedad en que vive. El autor de un escrito ó el que ejercita un acto de dominio público reclama siempre, explícita ó implícitamente, el juicio de ese público. Pero como dice Bianchi, con razón, en la *Rivista di Diritto penale*, de Pisa, frente al derecho del público á la libre censura está el derecho del individuo á que se respete su actitud científica, industrial ó artística.

Esta limitación de la crítica se halla sancionada en las leyes francesas, napolitanas y parmesinas al calificar de *difamación* «toda alegación que afecte á la consideración de la persona ó del cuerpo á que se imputa». Los Códigos alemanes van todavía más allá, castigando al que afirma ó propaga hechos que puedan rebajar á una persona en la pública opinión; y en el mismo sentido, con ligeras variantes, se expresan los Códigos suizo, español, portugués y americano. No es difamar á un médico, como dice Chassan, decir que no ha curado bien á un enfermo; pero si esa publicación se repitiese tendiendo á denigrar á la persona, entonces se convertiría en difamación. El fin y el modo de la crítica son elementos esenciales en la apreciación de los juicios emitidos. Frola pretende que ni siquiera es lícito censurar simplemente la obra publicada, porque esa censura puede matar ó paralizar las nobles aspiraciones del hombre de genio, y porque la ley no sólo ampara el honor, sino también la reputación de los ciudadanos; teoría inadmisibles por lo exagerada. Se puede discutir con libertad toda obra, y hasta acusarla de plagio para que nadie se vista con ajenas plumas, sin incurrir por eso en el delito de difamación. La crítica, contenida en los límites del decoro, es un gran bien, y el autor criticado debe ser el primero en agradecer que le indiquen los defectos de su obra, si son tales, para corregirlos.

La crítica suscita la polémica, y la doctrina sentada para una vale para la otra, recordándose con rubor batallas como las de Salviati contra el Tasso, y las de Carducci con Rapisardi, y pudiéndose citar como modelo el libro de *La Moral católica* de Manzoni contra ciertas doctrinas de Sismondi.

Tratándose de aspirantes á cargos públicos que lanzan ó dejan lanzar su candidatura, es evidente que no pueden evitar que se discutan sus nombres, su vida, sus méritos y sus aptitudes; pero aun aquí tiene derecho el individuo á que su reputación quede amparada; así no puede admitirse que en la lucha electoral, so pretexto de discusión y fiscalización, se ofenda la

personalidad del candidato con apreciaciones malévolas, y menos con imputaciones injuriosas. En los Estados Unidos se siguió algún tiempo este sistema de invectivas y calumnias, del que sólo salió malparada la Prensa misma; pero en Europa no se distingue el período ordinario del electoral, y la injuria se castiga siempre del mismo modo.

Es difícil, sin embargo, en el hombre público, separar la vida pública de la privada, pareciendo natural que ésta sea el fundamento y el espejo de aquélla. El derecho de la sociedad á la fiscalización se afirma con el derecho á la prueba de los hechos imputados. Y en esto se hallan de acuerdo la doctrina, la ley y la jurisprudencia. «Si un ciudadano—dice Mittermaier—notifica públicamente las acciones de otro, demostrando que un candidato es indigno del puesto á que aspira, no hay delito, porque el público tiene interés en que un indigno no sea revestido de funciones públicas.»

Podrá objetarse que una candidatura puede surgir independientemente de la voluntad del candidato y hasta contra ella, y que entonces no debe admitirse la prueba de los hechos imputados al así propuesto por los electores. Pero en este conflicto de derechos, el derecho del público á discutir su candidato debe prevalecer sobre el derecho del candidato á negar la prueba de la acusación que se le infiera; todo ciudadano, requerido al efecto, tiene el deber de cooperar al bienestar de su patria en la medida de sus fuerzas. En todo caso debe atenderse siempre, para fijar la legitimidad ó crimosidad de una imputación, como quiere Chassan, á la intención con que se lanza; buena, si es para ilustrar al cuerpo electoral imparcialmente; mala, si se funda en un resentimiento personal.

Tratándose de un sentenciado que ha cumplido condena, cada cual tiene el derecho de recordar su historia; pero no le dirá: «eres un ladrón ó un estuprador», sino que recordará lisa y llanamente los hechos, para que cada cual los aprecie y juzgue; en esta distinción estriba la diferencia entre lo lícito y lo penable.



En cuanto á la historia, ¿caen todos los hechos en su dominio? ¿Es lícito, diciendo la verdad, recoger lo que puede redundar en desprestigio ó vergüenza de un personaje histórico? Si la misión del historiador es decir la verdad, es lícito imputar á quien quiera que sea, Papa, Emperador ó Rey, un hecho deshonesto cuya prueba se presente con citas, testimonios y documentos. La historia es irresponsable ante todos, pero todos son responsables ante ella. La historia puede y debe juzgar sin trabas el pasado, porque para eso es, como dice Cicerón, *testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, mens vetustatis*. Claro es que si se trata de una difamación calumniosa, de un verdadero libelo, el hecho imputado es ilícito.

Si el periodismo quiere ejercitar la libre censura para mantener la conciencia de los funcionarios públicos y educar al pueblo en la celosa custodia de las instituciones patrias; si quiere ejercitar en las naciones libres una misión de redención de la plebe y de tutela de los intereses privados; si quiere mantenerse como vindicador de los principios elementales de justicia y honradez anteriores á todos los Códigos, debe encerrarse en la órbita que le señalan las leyes, antes que convertirse en instrumento lacerador de la fama de los ciudadanos. Pero si el periodismo ha de ser un monopolio, una tienda de unos cuantos mantenida por el tacto de codos para sostenerse mutuamente; si esta camarilla, por sus intrigas, relaciones, amistades y talento, abusando de la timidez de los unos y de la vanidad y ambición de los otros, de los apetitos nobles é innobles que serpentean en la sociedad, quiere constituirse en tribunal y en árbitro de todo; y si la gente observa que ese sindicato no tiene más objeto que dar ó quitar carteras especulando en pro de los intereses de esa camarilla, todos maldecirán la imprenta como se maldice toda tiranía.

## LITERATURA

LOS CRÍTICOS FRANCESES: Faguet, Nordau, Rebell, Bordeaux. — Con motivo de la publicación de los *Propósitos literarios*, *El Liberalismo* y *Andrés Chenier*, de Emilio Faguet; *Vista desde afuera*, de Max Nordau; *Las inspiradoras de Balzac*, de Hugo Rebell; y *Los escritores y las costumbres*, de Enrique Bordeaux, dedica uno de sus chispeantes artículos J. Ernesto Charles á estos críticos.

EMILIO FAGUET. — No hay espíritu más sano que Emilio Faguet, ni mejor hecho para desesperar al ardiente teórico de *degeneración*, si Max Nordau es hombre capaz de desesperarse por nada. Observador penetrante de los primeros genios literarios, ha elaborado poco á poco su sistema huyendo de todos los sistemas á que se habían reducido los pensamientos de los grandes escritores. Los estudia en su relación con la humanidad general en sus modos de sentir y pensar, que resumen los modos de sentir y pensar, no de su época, sino de la flor y nata de su época; y como está convencido de que la humanidad no progresa sino por sus hombres superiores, si progresa, en éstos es donde hay que buscar la huella de este progreso.

Emilio Faguet ha llegado á ser uno de los escritores franceses más representativos. Ha ido con disciplina donde le conducía el movimiento natural de las ideas y de los hombres de nuestro tiempo, llegando á ser uno de sus guías. Esta gloria, esta influencia, aseguradas regular y profundamente por la sola fuerza de irradiación de un espíritu noble y alto, son la protesta más categórica contra el desaliento de todos los que hiere la invasión ignominiosa de los aventureros de la literatura.

MAX NORDAU. — Max Nordau, que tiene bastante talento, no consigue convencernos de su imparcialidad. No es desde fuera, sino desde dentro, como Max Nordau mira á Francia. Es ale-

mán; pero su formación intelectual, la extensión de su saber, los hábitos de su espíritu, han hecho de él un cosmopolita. Luego reside en Francia; y no es esta situación la mejor para ver á Francia desde fuera. De ahí que las pasiones francesas se introduzcan en el alma de Max Nordau; y porque Julio Lemaître es nacionalista y Anatolio Francia lo contrario, dice tanto mal del uno como bien del otro.

Por mucho que alardee de independencia, nadie es menos independiente que Max Nordau: depende de sus concepciones científicas, de sus teorías médicas, de su talento de dialéctica agresiva, de su inclinación irresistible á la sátira y á la paradoja, y hasta de las ideas y de las pasiones francesas. Su esfuerzo leal y virulento para ser libre nos hace ver mejor las ligaduras que le oprimen y de que no puede desprenderse. Max Nordau es quizá un gran espíritu muy incompleto. Tiene una memoria gigantesca de todas las ideas; sabe asimilárselas y construye con destreza hermosos sistemas que aplica erróneamente á la literatura. Sobresale en profundizar con rapidez; ninguno le aventaja en la generalización á paso redobladado. Es en el fondo un orador, un retórico filosófico que ha forjado un sistema con todas sus prevenciones, sentimentalismos, lecturas, certezas é hipótesis.

HUGO REBELL.—¡Crítico encantador!... Es el más feminista de los hombres, y comprende el amor mejor que Carlos Maurvas la descentralización. Sin embargo, no acaba de convencer. Todo lo que es amor tiene tanto prestigio á sus ojos, que toma frecuentemente por amor lo que es sólo su falsificación. Tal vez es prestar demasiado imperio á las mujeres, y quizá la dependencia en que de ellas están los escritores, no es tan total como lo quiere apasionadamente Hugo Rebell. Las mujeres, para ser soberanas, no necesitan ser absolutas, exclusivas. El alma de las mujeres amadas no es la única inspiradora.

ENRIQUE BORDEAUX.—Max Nordau ha conquistado su reputación de hombre razonable por haber demostrado que todos sus contemporáneos estaban locos. Enrique Burdeos es cuerdo

de otro modo; afirmando con gravedad imperturbable que todos los escritores de hoy son sensatos, y que ninguno está privado de considerable talento. Enrique Burdeos lo admira todo, acaso—no es seguro—porque lo comprende todo.

Max Nordau rebaja á todos los escritores; de ahí que nos parezca que se equivoca, y que por eso nosotros los elevemos. Enrique Bordeaux los exalta á todos indistintamente; y con eso nos excita á rebajarlos. Su crítica es, sobre todo, funesta á los más grandes, porque casi se confunden con los del montón. Como no hay grandeza en la igualdad, todos parecen medianos. Para ser crítico literario es absolutamente esencial tener el sentido de las perspectivas, perspectiva del tiempo y del espacio; y de este sentido parece completamente desprovisto Enrique Bordeaux.

## SOCIOLOGIA

UN MÍSTICO DEL MATERIALISMO.—Benjamín Kidd, nacido en el condado de Sommerset en 1858 y casado en 1887, es el autor de *La Evolución social*, de *La Intervención en los Trópicos* y de los *Principios de la civilización occidental*, publicados, respectivamente, en 1894, 1898 y 1902. Al último de estos libros consagra en la *Nuova Antologia* un artículo Aquiles Soria, profesor de la Universidad de Padua, y en verdad que merece fijar la atención del público.

Kidd arranca del principio de que la condición necesaria para la persistencia y evolución de las especies es el sacrificio del presente al porvenir, de las generaciones actuales á las venideras. El hecho mismo de la muerte es la primera y más solemne aplicación de esta doctrina, pues la muerte es el holocausto de los individuos presentes á los futuros. La muerte, en efecto, según Weismann y Comte, no es una necesidad individual, sino una institución social. La divergencia misma en la duración de la vida de los seres de diversa especie está determinada atendiendo á los intereses de las generaciones futuras.

Desgraciadamente este fecundo principio es desde hace tiempo desconocido, y el liberalismo occidental, en su forma contemporánea y degenerada, se inspira sólo en los intereses del presente, elevado á regla inapelable de conducta de la vida social. Hobbes y Locke afirman explícitamente la existencia de leyes superiores, y esta doctrina reaparece en la Constitución norteamericana, que admite, sobre la voluntad popular, leyes morales inviolables. Pero este concepto se explica en los doctrinarios del contrato social, en Espinosa y sobre todo en Rousseau, que encarecía la teoría del Estado utilitario, que halla su aplicación en todas las Constituciones nacidas de la Revolución francesa, acentuándose esta dirección en Adam Smith, cuyo libro representa la insurrección de los presentes contra los vínculos económicos del pasado; en Bentham, para quien el principio de la política y de la legislación es el mayor bien del mayor número; en el economismo histórico y político, para los que el factor económico es el regulador de la historia, siendo el Estado la explicación de la voluntad del pueblo; en las teorías de Mill sobre el Estado estacionario y en las de Spencer sobre el estadio final de su evolución. En nombre, sin embargo, de tales principios, defiende Stuart Mill la teoría de Malthus, «sociológicamente suicida tanto como biológicamente irracional», y luchan las doctrinas más opuestas, desde el socialismo de la cátedra al individualismo. «Uníos—dice Marx á los proletarios—y asaltad la vieja sociedad; en una revolución social nada tenéis que perder y tenéis un mundo que ganar.» «Sed despiadados—dice Nietzsche á los ricos—y conquistad los goces y el poder.» ¿No es la misma substancia la de ambas doctrinas, arrancando siempre de la concepción utilitaria de la vida y de la sociedad?

¿Es esto lógico ni tolerable? En la edad pagana toda la vida social está tiránicamente dominada por los intereses del presente. El Cristianismo produce una revolución y por primera vez se exalta la sumisión del presente al porvenir, el evangelio de la abnegación y el sacrificio. Cesan entonces los

infanticidios y se mitiga la esclavitud, y comienza una nueva evolución, truncada por el predominio de la Iglesia, que restaura, en forma larvada, miedosa y tiránica, la ascensión pagana del presente, sólo contenida en parte por la Reforma. Esta preponderancia de los intereses presentes, que todavía persiste en el campo económico, viene contraponiéndose á una corriente intelectual, que refleja los más elevados intereses de lo futuro; la lucha se inicia en el terreno filosófico, en el que la teoría spenceriana egoísta vacila, acentuándose la vuelta á la moral kantiana, transcendental y altruista, y se traduce en las relaciones internacionales, donde al antiguo dogma manchesteriano de la irresponsabilidad económica reemplaza, en Inglaterra al menos, una idea más elevada de la intervención del Estado. Las naciones conscientes de su responsabilidad deben consagrarse á la alta misión de restablecer el principio hollado de la justicia, y no es dudoso que el principio de la sumisión del presente al porvenir llegará pronto á generalizarse, siendo su victoria el comienzo de una nueva era, más bella en todos sentidos que las pasadas.

## FEMINISMO

LA PRETENDIDA INFERIORIDAD DE LA MUJER.—Jamás se le ha ocurrido á una persona sensata—dice Novicow en la *Revue des Revues*—que la camella sea menos inteligente que el camello, ó la oveja que el carnero. Estaba reservado á la especie humana tener un sexo por inferior al otro.

La diferencia entre los sexos no es un hecho de orden fisiológico ni psíquico, sino de orden social. El hombre, desde los primeros tiempos, se consagró con preferencia á la caza y á la guerra; la mujer, al cuidado de sus hijos y de su casa: por esta diferencia de ocupaciones, el tipo fisiológico de la mujer se modificó en cierta medida; se hizo más débil, pero más gra-

ciosa que el hombre. La caza y la guerra han revestido en los primeros tiempos cierto carácter de dignidad y honorabilidad; y como la mujer ha sido excluída de estas tareas, ha quedado rebajada, por lo mismo, á los ojos del hombre; pero no por eso es inferior.

Es un convencionalismo decir que el hombre tiene más vigor muscular que la mujer; hay hombres débiles y mujeres fuertes, y generalizando, se ve que la obrera soporta once horas de trabajo en la fábrica y la quedan fuerzas para soportar otras cuatro horas de trabajos caseros. Y en cuanto al valor, hay mujeres mucho más animosas que los hombres, y de ello son testimonio histórico Juana de Arco, Carlota Corday, María Pita, Agustina Zaragoza, Mariana Pineda, etc.

Atendiendo á la inteligencia, nada más falso que la inferioridad intelectual de la mujer. Uno de los hechos en que se apoya este error, es el peso del cerebro; pero hay muchos cerebros masculinos más ligeros que los femeninos; además, si el peso absoluto es mayor en el hombre, el peso relativo es mayor en la mujer.

Es indiscutible—se dirá—que el influjo de la mujer en la civilización es inferior al del hombre. Las mujeres no cuentan con un Aristóteles, un Kant ó un Newton. Es verdad. Pero, ¿es imposible que la mujer, por su constitución fisiológica y psicológica, llegue á ser un genio? Nadie se atreverá á sostener esta imposibilidad. Es indudable que el buey no llegará nunca á ser tan inteligente como el hombre; por eso es un servidor del hombre. Pero nadie podrá decir otro tanto de la mujer. Si Descartes y Newton hubieran nacido entre berberiscos, es casi seguro que no hubieran escrito sus obras, y su genio hubiera permanecido ignorado. ¿Quién sabe cuántas mujeres habrán existido con facultades geniales que por falta de desarrollo y exteriorización nos son desconocidas? Hay mujeres que son verdaderas muñecas; pero lo que importa saber es si son muñecas á consecuencia de la naturaleza del sexo, ó lo son por particularidades individuales, pues en el primer caso to-

das las mujeres serían muñecas, y en el segundo, el ser muñeca es una excepción.

La prueba directa nos la dan los hechos. En cuanto las condiciones sociales la son favorables, en seguida aparecen los talentos de la mujer. En América, la mujer hace estudios más extensos que el hombre, y es superior intelectualmente á éste. Pero supongamos que, tras largos años de experimentos, se demostrase que la mujer no sirve para el cultivo de las matemáticas ó de la arquitectura, por ejemplo. ¿Probará eso su inferioridad? No. Euler no era capaz de escribir una ópera como Mozart; para un aficionado á la música, la facultad de escribir *Don Juan* vale más que la posibilidad de resolver ecuaciones de cuarto grado; para un matemático sucede al contrario.

Se afirma que la inferioridad de la mujer proviene de que debe ejercer la función de la maternidad, y que ésta impide el desarrollo intelectual; pero ni todas las mujeres tienen hijos, ni el tenerlos afecta en cantidad apreciable al desenvolvimiento de las facultades intelectuales.

La mujer no tiene menos aptitudes virtuales que el hombre, y por lo tanto, no es fisiológicamente inferior. «Todos los descubridores de verdades, todos los inventores—dice Tarde,—han sido en la antigüedad hombres libres; los esclavos no inventaban nada.» Esto se aplica perfectamente á la mujer; si su producción intelectual ha sido inferior á la del hombre, es debido á las desventajas de su posición social. La mujer, en el período del salvajismo, fue la cosa, la esclava del hombre; cuando más tarde se estableció un régimen de relativa justicia, la mujer hubiera podido emanciparse; pero el espíritu tradicional y rutinario se opuso á ello, hasta que llegó un día en que la iniquidad de las instituciones quedó patentizada. Entonces se trató de explicar la servidumbre de la mujer, declarándola inferior en inteligencia al hombre; era la manera de legitimar el atropello. Pero aunque así fuese, ¿no hay hombres inferiores al promedio? ¿Y se les condena por eso á verse



privados de sus derechos civiles y políticos? Pues ¿por qué se ha de privar de estos derechos á la mujer?

### IMPRESIONES Y NOTAS

EL CATOLICISMO EN INGLATERRA.—Sesenta y cinco cartas de los nuevos convertidos al catolicismo contiene el último libro *Roads to Rome*, publicado por el Cardenal Vaughan, exponiendo los motivos y razones de la conversión de sus autores.

Muchos de los convertidos proceden de las sectas disidentes, y como éstas son tantas y con tantas subdivisiones, puede decirse, en realidad, que cada persona tiene su credo especial, habiéndose reducido la fe de la secta á una fe puramente personal. Los que anhelan base más sólida para su fe ó sienten la necesidad de un dogma á que someterse, vuelven sus ojos hacia el catolicismo, y encuentran en su doctrina amplia satisfacción á sus aspiraciones y deseos; y esto explica su conversión. A este grupo pueden también agregarse los que, sintiéndose impotentes para razonar sus creencias, y no sintiéndose con fuerzas para sostener una discusión, desean evitar toda incertidumbre, que inquieta sus conciencias, y se refugian en el seno de la Iglesia católica, que afirma sin vacilaciones su fe.

Otros deben su conversión á motivos de otro orden: crisis de alma, lecturas piadosas, sucesos de familia, y hasta motivos puramente sentimentales y estéticos. Lo que resulta de la lectura del libro es la impresión de que el protestantismo, en sus varias manifestaciones, tiende á debilitarse cada vez más, yendo á perderse cuantos espíritus no se sienten alentados por la fe, en las filas de los ateos y materialistas, y tendiendo á refugiarse en el seno del catolicismo los que sienten vigorizada su alma por doctrinas espiritualistas.

\*  
\* \*

UNA VISITA A TOLSTOI. — Después de contar Nemi en la *Nuova Antologia* que Tolstoi ha terminado el último capítulo de su novela *Hadji-Mourat*, cuya tesis es un problema de arte, y que Máximo Gorki ha concluido también su drama *En los bajos fondos*, que se representará en Moscú, refiere la entrevista de un parisién con Tolstoi.

Fue en Yasnaya Poliana, y estaban presentes sus tres hijas: la más pequeña, de catorce años, la mayor, Taziana, que sirve de secretario á su padre, y la segunda, Mariana, que se dedica á curar á los pobres de aquellos contornos.

Tolstoi pidió que le explicaran un párrafo algo extravagante de Paul Adam, y luego leyeron un soneto de Esteban Mallarmé, que decía así:

M'introduire dans ton histoire  
C'est en héros effarouché  
S'il a du talon nu touché  
Quelque gazon du territoire  
A des glaciers attentatoire  
Je ne sais le naïf péché  
Que tu n'auras pas empêché  
De rire très haut sa victoire  
Dis si je ne suis pas joyeux  
Tonnerre et rubis aux moyeux  
De voir en l'air que ce feu troue  
Avec des royaumes épars  
Comme mourir pourpre la roue  
Du seul vespéral de mes chars

Tolstoi se echó á reir estrepitosamente, pues la cosa lo merecía.—«¡Pero eso es horrible!—decía.—¿Qué sentido tiene eso?... ¡Y luego ni una coma, ni un punto, ni siquiera el punto final!... ¿Por qué prefieren los jóvenes semejante mamarracho, cuando vuestra lengua tan bella y tan pura, es siempre suficiente para expresarlo todo con sencilla majestad?»

En el curso de la conversación se habló de todo, mostrando Tolstoi su desestima por Ibsen y su admiración por Víctor Hugo, Alejandro Dumas y Maupassant. Este para él es el más

grande de todos «por su don de ver como observador único, y de escribir en una forma que tiene la pureza del metal precioso».

Le gustaba Zola; pero al leer *Tierra* empezó á perder terreno en el aprecio de Tolstoi, que no pudo pasar de la centésima página de Lourdes. También desprecia las *Semi-virgenes* y *Cartas de mujer* de Prévost, aunque le agrada *La Confesión de un amante* del mismo autor. De Alfonso Daudet dice que *tiene talento*, y de Bourget que *tiene ingenio*. Los Margueritte le agradan y *Sub-of* de Descaves le complació mucho. Todo lo cual demuestra el excelente criterio literario del eminente ruso.

\*  
\* \*

PROPINAS Y SISAS.—Las propinas por un lado y las sisas de las criadas por otro, son incompatibles, según *Les Lectures modernes*, con la estrechez de recursos de que dispone la generalidad de las familias de la clase media. Un parisién invierte por término medio al día, las siguientes cantidades en propinas:

|                                                               |      |
|---------------------------------------------------------------|------|
| Por tres carreras en coche, á 0,25 céntimos una, de propina.. | 0,75 |
| Por tres consumos, en el café, á 0,10.....                    | 0,30 |
| Por dos comidas en el restaurant, á 0,20.....                 | 0,40 |
| Al repartidor de telegramas. ....                             | 0,10 |
| Al demandadero, por un recado.....                            | 0,20 |
| Al peluquero.....                                             | 0,20 |
| Guardarropa, portezuela y otras menudencias.....              | 0,50 |
| <i>Total</i> .....                                            | 2,45 |

Lo que representa al cabo del año 894 pesetas, con las que habría para contratar un buen seguro de vida ó asegurarse una buena pensión para la vejez. El cálculo es algo exagerado para la clase media, que no tiene telegramas, ni pasea en coche, ni se afeita diariamente; pero como promedio de gasto de la gente acomodada, está bastante ajustado á la realidad.

A principios del siglo pasado, un camarero sacaba de propina unos 60 céntimos diarios; á mediados del siglo las propinas ascendían á cerca de dos francos, y en 1900 los camareros de los buenos cafés del Boulevard tienen que pagar á sus amos 7, 8, 10 y hasta 15 pesetas diarias por el derecho de servir al público, del que sacan 25 ó 30 pesetas de propinas. Con los cocheros ha sucedido otro tanto: á principios del siglo se daba por muy satisfecho el que sacaba 50 céntimos al día de propinas, y hoy hay que darles 25 céntimos por cada carrera, ó el doble si se quiere estar bien servido.

En cuanto á las criadas, la antigua sisa á los amos se va convirtiendo en una propina que reciben de los vendedores, y que suele ser de cinco á diez céntimos por cada peseta de gasto; claro es que el amo es quien paga en definitiva, pues los géneros así comprados, sobre ser peores, suelen también ser más caros, saliendo del sobreprecio para la propina de las infieles domésticas que se prestan á este robo y á este engaño como á la cosa más lícita.

\*  
\* \*

LOS PECADOS CAPITALES DEL PERIODISTA JAPONÉS.—Según *Chuô-Kôron*—y el testimonio no puede ser más autorizado,—los periodistas japoneses incurren en los diez pecados capitales que siguen, tales como los traduce *La Revue*:

1.º Arreglan y embarullan á su gusto los hechos que relatan, sin cuidarse para nada de la verdad.

2.º No tienen el menor sentido de su responsabilidad, y depravan el gusto y las ideas del público con sus falsas noticias.

3.º No saben nada con exactitud, y en la guerra anglo-boer, por ejemplo, han contado los mayores disparates.

4.º Cuentan minuciosamente lo que pasa en las casas de prostitución y corrompen así las almas inocentes.

5.º Consagran casi exclusivamente sus columnas á relatos de crímenes, robos y fechorías de todas clases.

6.º Muchos de ellos no viven más que del *chantage*, oprimiendo á los débiles y á los tímidos.

7.º Emplean las amenazas cuando no les dan resultado las súplicas y las indicaciones para explotar á las gentes.

8.º Como un lobo á otro no se muerden, los periodistas son encubridores unos de otros.

9.º Escriben siempre abultando las cosas, sin documentación, extraviando al público de este modo.

10. Emplean un lenguaje grosero en lo que escriben, propio de los golfos (*haori gorotsuki*).

\*  
\* \*

LA MORTALIDAD EN LAS GRANDES CIUDADES.—Con el título de *¿En qué barrio de Madrid debemos vivir?*, publica D. Eduardo Castañer en *Por esos mundos* un artículo cuyos datos son dignos de atento examen.

El clima y el aire del Guadarrama han sido las muletillas empleadas para explicar la enorme mortalidad de Madrid; pero el tiempo ha venido á demostrar que en todos los climas y con aires iguales ó peores, ciudades que antes tenían una mortalidad semejante á la de la capital de España, la han disminuído considerablemente sin más que higienizarse. En efecto, la escala de mortalidad por 1.000 en varias ciudades importantes del mundo culto es la siguiente:

|                                |                   |                         |
|--------------------------------|-------------------|-------------------------|
| Basilea, 14,1.                 | Bradford, 16,0.   | Buenos Aires, 18,6.     |
| Zurich, 14,3.                  | La Haya, 16,6.    | Hull, 18,4.             |
| Amberes, 14,9.                 | Berlín, 16,4.     | Leipzig, 18,8.          |
| Leicester 14,8.                | Ginebra, 16,3.    | Magdeburgo, 18,6.       |
| Bristol, 15,8.                 | Nottingham, 17,8. | Dusseldorf, 18,7.       |
| Amsterdam, 15,1.               | Roubaix, 17,8.    | Praga y suburbios, 18,4 |
| Berna, 15,6.                   | Hamburgo, 17,1.   | Leeds, 19,0.            |
| Christiania, 15,0.             | Dresde, 17,9.     | Edimburgo, 19,6.        |
| Bruselas y suburbios,<br>15,8. | Hanovre, 17,3.    | Newcastle, 19,3.        |
| Londres, 16,0.                 | Stokolmo, 17,2.   | Rotterdam, 19,1.        |
|                                | Lieja, 17,0.      | París, 19,8.            |

|                   |                      |                        |
|-------------------|----------------------|------------------------|
| Lyon, 19,0.       | Birmingham, 20,4.    | Belfast, 21,7.         |
| Dunkerque, 19,5.  | Saint Etienne, 20,1. | Salford, 21,6.         |
| Viena, 19,9.      | El Havre, 20,3.      | Lila, 21,5.            |
| Budapest, 19,5.   | Luxemburgo, 20,1.    | Munich, 22,4.          |
| Copenhague, 19,1. | Gante, 20,3.         | Colonia, 23,2.         |
| Filadelfia, 19,3. | Manchester, 21,6.    | San Petersburgo, 24,0. |
| Glasgow, 20,8.    | Sheffield, 21,0.     | <b>Madrid, 32,78.</b>  |

Comparando la mortalidad de unos distritos con la de otros dentro del mismo Madrid, he aquí el promedio resultante en los años de 1896 á 1899:

|                      |       |            |
|----------------------|-------|------------|
| 1.º Congreso.....    | 21,51 | por 1.000. |
| 2.º Buenavista....   | 21,98 | » »        |
| 3.º Centro.....      | 22,26 | » »        |
| 4.º Palacio.....     | 24,54 | » »        |
| 5.º Hospicio.....    | 27,00 | » »        |
| 6.º Universidad..... | 27,02 | » »        |
| 7.º Audiencia.....   | 29,01 | » »        |
| 8.º Latina.....      | 29,51 | » »        |
| 9.º Hospital.....    | 31,01 | » »        |
| 10.º Inclusa.....    | 32,52 | » »        |

Hay que tener en cuenta, sin embargo, para no incurrir en errores, la mortalidad resultante de los crímenes y accidentes de todas clases, así como la procedente de los asilados en hospicios y hospitales; el contingente suministrado por estos conceptos explica en gran parte las diferencias existentes entre los distritos en que se hallan enclavados el Hospital General, el Hospital de la Princesa, el Hospicio y la Inclusa, y los distritos restantes. Teniendo esto en cuenta, las diferencias disminuyen en proporción no pequeña, sin que deje por eso de quedar en pie la conclusión de que los distritos mejor situados, con casas de mejores condiciones higiénicas y de población menos aglomerada, dan menos defunciones que los que tienen condiciones menos recomendables.

\*  
\* \*

CONSTITUCIÓN UTÓPICA DE CARNEGIA.—Basada en los principios sentados por el célebre archimillonario Carnegie, ha publicado la *North American Review* la «Constitución Carnegie», un Estado ideal, de régimen semisocialista, en el que á la muerte de cada cual, la propiedad acumulada por él vuelve al pueblo, como su cuerpo torna á la tierra.

Según esta Constitución, ningún ciudadano llegado á los sesenta años de edad es protegido por el Estado en sus derechos de propiedad. A esa edad toda persona, rica ó pobre, debe transmitir su propiedad al Estado, si la tiene, y si no la tiene, sus derechos de adquirir y de poseer. En compensación, los sexagenarios son declarados Ciudadanos Honorandos y mantenidos mientras vivan á expensas del Estado, trabajando ó descansando, como les plazca. Con los fondos dejados por los unos hay evidentemente con qué mantener cómodamente á los otros. El rico que muere antes de los sesenta años puede disponer libremente de su propiedad, pero ésta queda sujeta á una tasa de sucesión elevadísima que constituye un descuento enorme á favor del Estado.

Tales son las bases de esta supuesta comunidad, cuyo estudio no deja de ofrecer puntos de vista dignos de la atención del sociólogo.

FERNANDO ARAUJO.

## INDICE

---

|                                                                                                           | <u>Págs.</u> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <i>Un duelo</i> (novela), por Anton Tchekhof.....                                                         | 5            |
| <i>Poetas americanos</i> , por Antonio Gómez Restrepo.....                                                | 33           |
| <i>El supuesto casamiento de Almanzor con una hija de Bermudo II</i> ,<br>por Emilio Cotarelo.....        | 42           |
| <i>Los Museos de Arte en Madrid</i> , por José Ramón Mélida.....                                          | 56           |
| <i>Un novelista de las clases desposeídas: Máximo Gorki</i> , por Constan-<br>cio Bernaldo de Quirós..... | 73           |
| <i>Perspectivas universitarias</i> , por Adolfo Posada.....                                               | 81           |
| <i>Contra el purismo</i> , por Miguel de Unamuno.....                                                     | 100          |
| <i>Los himnos nacionales de la América española</i> , por Juan Pérez de<br>Guzmán.....                    | 116          |
| <i>Cuernos y plumas</i> , por José María Sbarbi.....                                                      | 145          |
| <i>Lecturas americanas</i> , por Hispanus.....                                                            | 155          |
| <i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....                                                   | 171          |
| <i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....                                                     | 182          |